UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CUCS

CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS DE LA SALUD
PLAN DE DESARROLLO 2014-2030

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco

INNOVACIÓN • PERTINENCIA • CALIDAD • TRASCENDENCIA

CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS DE LA SALUD
PLAN DE DESARROLLO 2014-2030

INNOVACIÓN • PERTINENCIA • CALIDAD • TRASCENDENCIA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Índice

Mensaje del rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud 7
Dr. Jaime F. Andrade Villanueva

I. La Universidad de Guadalajara y el Centro Universitario de Ciencias de la Salud 11

II. El Centro Universitario de Ciencias de la Salud 15
Contexto internacional, nacional y regional

El plan de desarrollo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud

III. Misión y Visión 75

IV. Directrices estratégicas 77

V. Ejes temáticos, objetivos y estrategias 79
docencia y aprendizaje [81], investigación y posgrado [85], vinculación [91], extensión y difusión [95], internacionalización [101], gestión y gobierno [105]

VI. Indicadores estratégicos y métricas 109

VII. Consideraciones para la implementación 119

VIII. Construyendo el futuro del Centro Universitario de Ciencias de la Salud 121

Bibliografía 123

Anexos:

I. Metodología en la construcción del plan de desarrollo del CUCS 2014-203

II. Resultados taller COPLADI. "Actualización de los planes de desarrollo de las entidades de la red universitaria"

III. Diagnóstico y prospectiva de los programas educativos de pregrado del CUCS

IV. Diagnóstico y prospectiva por eje temático

V. Numeralia del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (marzo 2014)

Mensaje del Rector del CUCS

Planear el futuro de la Universidad y de cada una de sus entidades, comprende no solo visualizar un futuro y plasmarlo en un Plan de Desarrollo (PD), sino un compromiso efectivo de toda la comunidad universitaria que en conjunto con diversos sectores de la sociedad, conjuga esfuerzos y recursos para lograr las transformaciones previstas, transformaciones que nos permitirán enfrentar las nuevas demandas asociadas a un mundo globalizado.

Apostar por el desarrollo sostenible de nuestra institución y sociedad, implica priorizar directrices estratégicas que a mediano y largo plazo se articulen y operen a través de los ejes temáticos: Docencia y Aprendizaje, Investigación y Posgrado, Vinculación, Extensión y Difusión, Internacionalización y Gestión y Gobierno; y las dimensiones transversales: Calidad, Innovación, Evaluación y Pertinencia propuestas para la Universidad de Guadalajara (U de G).

Así, con estas premisas, los fines y aspiraciones de futuro que reconoce el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) se incluyen en su Misión y Visión para el año 2030. A partir de examinar los antecedentes, el desarrollo, la situación actual y las posibilidades de crecimiento, se trazan para cada eje del Plan de Desarrollo del CUCS (PDCUCS), los correspondientes objetivos, estrategias, metas e indicadores.

Será importante no solo desarrollar nuestras funciones en condiciones de calidad, pertinencia, cobertura y equidad, equiparables con los indicadores internacionales, sino también contribuir al avance social en un ambiente de paz y prosperidad, en un marco de libertad, democracia, justicia y solidaridad. Particularmente, el

CUCS, contribuirá al desarrollo y bienestar social coadyuvando a generar estilos y condiciones de vida más saludables.

La elaboración de este PDCUCS, pasó por distintas fases y es resultado de un proceso participativo, que recoge la *expertise* y talento de esta gran comunidad universitaria. El análisis fundamentado permitió reconocer, a través de la historia reciente, los avances, logros, retos y lo que falta por hacer. Participaron académicos, estudiantes, directivos y trabajadores, al igual que algunos representantes de instituciones de salud quienes a través de sus aportaciones en foros, entrevistas o dando respuesta a diversos planteamientos, pusieron en juego creatividad y objetividad, imaginación y conocimiento contextual y profesional en torno a las ciencias de la salud.

El resultado es un documento denominado Plan de Desarrollo del CUCS 2014-2030, consecuencia de la reflexión, de intercambios de ideas, acuerdos y consensos; y refleja ampliamente, la madurez de esta comunidad universitaria. Es un documento de consulta y referente que orientará nuestro quehacer y que desde ese carácter propositivo, será evaluado y ajustado de acuerdo con sus alcances en el cumplimiento de los objetivos y del avance tecnológico, científico, económico y social.

DR. JAIME FEDERICO ANDRADE VILLANUEVA

Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud

I.

La Universidad de Guadalajara y el Centro Universitario de Ciencias de la Salud

En este documento partimos de reconocer a la educación superior, a la ciencia y a la tecnología, como bienes públicos, "… palancas para el ascenso social, la equidad y la consolidación democrática de las naciones" (U de G 2014-2030: 15).

La universidad se reconoce como una institución humanista y estratégica para la sociedad, "… como una organización interdependiente vinculada con su entorno socio-económico, con responsabilidad social y como factor indispensable para el estudio y la búsqueda de solución a los problemas públicos… un elemento fundamental en la construcción de la sociedad… debe contribuir al cultivo de la personalidad y la elevación del género humano, con la intención de aminorar esa creciente desigualdad" (U de G 2014-2030: 14).

Así, en los últimos años cambios importantes tienen que ver con el incremento en el número de estudiantes de pregrado y posgrado y de profesores e investigadores que conforman la comunidad universitaria; ante el incremento en la demanda de estudios superiores, se ha diversificado la oferta educativa e incrementado los índices de ingreso; es evidente un impacto cada vez mayor en todos sus procesos académicos y administrativos, el crecimiento y uso de los recursos tecnológicos; se han desarrollado

numerosos proyectos y programas que permiten la vinculación permanente con diversos sectores de la sociedad.

Este mismo contexto de cambios, ha llevado a la U de G a buscar opciones para:

- Diversificar sus funciones, sus estructuras y sus formas de organización;
- Reforzar la participación y el compromiso de académicos, estudiantes, administrativos y directivos para con los pares y con la sociedad en general;
- Reforzar la gestión para obtener de recursos extraordinarios ante la restricción de los recursos públicos;
- Desarrollar opciones innovadoras en todos sus procesos, y propiciar una gestión basada en la comunicación directa con la comunidad del Centro que reconozca la importancia de la crítica fundamentada como base del diálogo y el consenso, entre otros.

Como parte del sistema de educación superior y en particular de la U de G, el CUCS, también ha experimentado un importante crecimiento en las últimas dos décadas. Ha resultado fundamental comprender nuestro papel como institución de educación superior pública y como universitarios, en donde el conocimiento se encuentra en el centro de nuestro quehacer ante las demandas de una realidad inmediata local y nacional pero también ante un mundo globalizado.

La contribución de las ciencias de la salud para el desarrollo social y el progreso de las personas, es primordialmente a través de la investigación y de la formación de los profesionales de la salud, quienes a través de su práctica profesional y aportes al conocimiento científico vinculado a los campos disciplinares, impactan en la mejora de los niveles de salud y bienestar de la población.

En este horizonte a futuro, y en congruencia con la Universidad, se asumen las principales recomendaciones de organismos internacionales, sobre el presente y futuro de la educación superior respecto a: “a) el mejoramiento de la calidad y de la equidad en el acceso a la educación superior; b) el desarrollo de la investigación y de la innovación; c) la internacionalización, regionalización y mundialización, y d) la responsabilidad social de la educación superior” (U de G 2014-2030: 16).

Por tanto y con sustento en lo anterior, reconocer fortalezas y oportunidades de mejora, así como identificar las demandas actuales y prever los desafíos futuros, es la base para definir las prioridades y orientar el desarrollo a futuro del CUCS.

II.

El Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

CONTEXTO INTERNACIONAL, NACIONAL Y REGIONAL.

La complejidad en el escenario internacional que hoy se reconoce, impacta directamente los saberes y quehaceres de cualquier institución educativa. Atender los retos que plantea a la Universidad un entorno global, le requiere de profundos procesos de reflexión, evaluación y toma de decisiones para orientar su desarrollo a través no solo de reconocer y potenciar sus recursos, instrumentos y espacios, sino incorporando también los avances científicos y tecnológicos. El presente es un ejercicio más, que tiene como fin permitir el cambio y la renovación de la U de G y, en particular, del CUCS.

Un elemento fundamental en este ejercicio es reconocer y asumir, como Centro Universitario, los retos planteados desde este ámbito global, según se inscribe en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2014-2030. Estos retos son:

> "…desarrollar capacidades científicas y tecnológicas suficientes para competir en una economía globalizada; generar los cuadros profesionales que la renovación de las estructuras de producción y servicios del país está requiriendo; participar en el debate sobre temas cruciales para definir las opciones de política económica, de modelo de desarrollo social, de gobierno y participación ciudadana; anticipar y apoyar

procesos de cambio en aspectos tales como la dinámica poblacional, el empleo, la distribución de los servicios de salud y educación, la impartición de justicia y el respeto a los derechos humanos; ser factor clave en la preservación del medio ambiente y el patrimonio cultural nacional, entre otros" (U de G 2014-2030: 25).

El CUCS ha sido partícipe de reformas que han tenido como meta modernizar y mejorar los procesos y resultados educativos, y no quedar como una institución rezagada en sus respuestas ante el cambio social. En los últimos años estas reformas y sus políticas han implicado para el Centro Universitario cambios respecto a indicadores tales como el reforzamiento del perfil académico y pedagógico de su planta docente, y el incremento en la cobertura acompañada por la diversificación de la oferta educativa en pregrado y en posgrado; asimismo, ha estado involucrado en los procesos de descentralización y regionalización impulsados por la Universidad desde hace veinte años.

Del mismo modo, al interior del CUCS se han identificado estrategias que le permiten responder a la exigencia cada vez mayor de calidad académica, que remite al cumplimiento y mejora en indicadores como: incremento en la matrícula, formación integral, flexibilidad curricular, manejo de idiomas, eficiencia terminal, retención, titulación, vinculación con el ámbito laboral, fortalecimiento de cuerpos académicos, programas educativos con reconocimiento y acreditación, entre otros. Un ejemplo de este impacto es el siguiente: en el Centro Universitario se encuentran cuatro de las diez carreras identificadas como tradicionales y en las que se concentra la mayor demanda, ellas son Medicina, Enfermería, Psicología y Nutrición (U de G 2014-2030: 27). Los esfuerzos realizados por el CUCS para atender la creciente demanda de estudios superiores le significó en los últimos trece años, incrementar la matrícula de pregrado en más del 60%, al pasar de 13,555 alumnos atendidos en siete programas de pregrado durante los ciclos escolares 2000A y 2000B, a poco más de 18,000 alumnos distribuidos en 13 programas educativos para el año 2013, en ambos ciclos[1].

Así, para valorar los grandes pasos en el desarrollo que se ha vivido en el Centro Universitario, es necesario reconocer algunos de los antecedentes que dan origen al CUCS. En este recorrido resulta fundamental resaltar que asumiendo los criterios, políticas

[1] Fuente: SIIAU. En el caso de la carrera de Enfermería, se contabiliza la matrícula de los diferentes programas educativos, según nivel y modalidad.

y disposiciones normativas establecidas para la Red Universitaria de Jalisco, y como resultado de esta profunda transformación académica y administrativa, en mayo de 1994 se dictaminó y creó el CUCS, el cual se ha identificado desde su inicio por su carácter matricial, el grado de flexibilidad en sus programas educativos, la optimización de los recursos humanos, una planificación participativa, la institucionalización del trabajo colegiado y la búsqueda de la integración del pregrado con el posgrado, así como de la vinculación con la sociedad, a través del desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión que se realiza desde sus departamentos.

En un inicio se constituyó con 12 dependencias, incluidas escuelas y facultades, así como tres institutos y tres centros de investigación; se admitieron 1,109 alumnos de 3,752 aspirantes, se contabilizaron 222 profesores de tiempo completo (PTC) y 238 investigadores. La oferta educativa inició con seis programas de pregrado, seis maestrías, siete doctorados, cinco especialidades odontológicas y 37 especialidades médicas a los que se sumaron seis programas (posbásicos) de enfermería. Actualmente, cuenta con 17 institutos, 11 centros, 17 laboratorios especializados, cuatro unidades, dos clínicas y diversas instalaciones orientadas al desarrollo de nuestras funciones sustantivas, además de los 19 departamentos; las últimas cifras anuales indican que se admitieron 5,272 alumnos de poco más de 24 mil aspirantes en los 98 programas vigentes en pregrado y posgrado; la matrícula se aproxima a los 18 mil alumnos en ambos niveles; registra 501 PTC, de los cuales 131 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y 317 cuentan con reconocimiento de perfil PROMEP y los 39 programas reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)[2].

Las ciencias de la salud en el contexto regional

Sin perder de vista los retos que el entorno global plantea a la Universidad y a cada una de las dependencias que la conforman, resulta fundamental reconocer el entorno inmediato con el que el CUCS se vincula de manera cotidiana.

Así, de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013 – 2033[3] (PEDJ 2013-2033), al repensar el desarrollo se enfatiza en el bienestar objetivo y subjetivo del individuo y de su entorno, y en el impulso del bienestar integral y sostenible de los jaliscienses

[2] Numeralia CUCS. En: http://www.cucs.udg.mx/principal/noticias/archivo-de-destacados/numeralia-cucs

[3] Síntesis del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013 – 2033 con énfasis en Política Social, Economía y Educación. COPLADI, Universidad de Guadalajara. Archivo PTT (s.f)

a partir de la participación de todos los actores en gobernanza. La premisa fundamental en la construcción de este Plan, fue que la definición de la problemática delimita en buena medida el curso de acción a seguir, los objetivos que se persiguen, las áreas de oportunidad consideradas y por lo tanto las estrategias.

Para orientar la acción pública, el PEDJ 2013-2033 considera seis dimensiones. De interés particular son aquellas problemáticas que a la vez se significan en oportunidades, relacionadas con la salud, por su impacto en la formación de los profesionales y especialistas en el área, en la investigación básica y aplicada y en la relación que el Centro establece con su entorno.

En el caso de la dimensión del *Entorno y vida sustentable*, se enfrentan problemas relacionados con la conservación de la biodiversidad y el uso sustentable de los recursos naturales (en especial el agua); con la disminución de la huella ecológica y adaptar la tecnología y los estilos de vida para ser resilientes a los efectos del cambio climático; y en general, con propiciar la sustentabilidad en todas las facetas de la vida de la sociedad jalisciense.

En la dimensión de la *Economía próspera e incluyente*, el desarrollo de las ciencias de la salud, se vincula con la necesidad de impulsar el desarrollo tecnológico, la investigación científica y la innovación en articulación con los sectores social y productivo (público y privado); con una formación con calidad que posibilite la inserción laboral de los profesionales de la salud, competentes para atender necesidades en salud planteadas por la evolución de la pirámide poblacional por grupos de edad. También se plantea promover el emprendurismo entre los profesionales de la salud, explorando áreas de oportunidad como es el turismo médico.

Respecto a la *Equidad de oportunidades*, se deben propiciar condiciones de igualdad y beneficio compartido, que permitan la existencia digna de los jaliscienses, reforzando relaciones incluyentes y de respeto con la sociedad, al articular docencia e investigación a través de múltiples acciones y servicios de salud, particularmente los orientados a grupos en condiciones vulnerables.

En particular, considerar las tendencias de los principales problemas y demandas de atención en salud, para abatir problemáticas identificadas con la salud y la seguridad social. Entre ellas prevenir o limitar las principales causas de muerte que son: diabetes mellitus, enfermedades del sistema circulatorio (isquémicas del corazón, cerebro vasculares e hipertensivas), enfermedad pulmonar y obstructiva crónica, cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado, infecciones respiratorias agudas bajas, y accidentes de tráfico de vehículo de motor. Otras causas de muerte que siguen a las anteriores son: homicidios, cáncer, insuficiencia renal, y virus de la inmunodeficiencia humana (VIH).

En lo que refiere a *Comunidad y calidad* de vida, el bienestar de las personas (sociedad de bienestar) implica diversas dimensiones de la persona. Se reconoce que el bienestar de una sociedad inicia en el hogar, como un espacio que fomenta relaciones interpersonales saludables y sobre todo libres de violencia. El uso del tiempo libre es aquí un elemento importante.

Respecto a *Garantía de derechos y libertad*, se plantea propiciar acciones de cooperación y complementariedad con otras instituciones, con corresponsabilidad social, para divulgar la cultura de respeto a los derechos humanos, en especial el derecho a la protección de la salud y fomentar una cultura de protección civil y solidaridad social.

Sobre el rubro de *Instituciones confiables y efectivas*, se favorecerá la construcción de una auténtica ciudadanía con altos niveles de capital social e incidencia ciudadana en los asuntos públicos y en formas de gobierno abiertas y transparentes, que rindan cuentas y frutos; para ello se necesita consolidar la construcción de una democracia más participativa.

Por otra parte, de acuerdo al documento *Jalisco a futuro* (2013)[4], el análisis diagnóstico de la salud, junto con otras variables de "lo social" (familia y hogar, empleo, urbanización, vivienda, educación y pobreza y desigualdad), deben permitir construir un panorama de cambio social, y definir los aspectos que deben ser objeto de políticas públicas para su atención.

Una de las metas principales del gobierno federal en el sexenio 2006-2012 fue la provisión universal de los servicios de salud, sin embargo, este servicio al igual que la educación, corresponde hoy sobre todo a los gobiernos estatales. Sin embargo a pesar de los esfuerzos, se señala que "…la carencia de acceso a servicios de salud cae de 58.6% en 2000, a 51.4% en 2005; y a 33.2% en 2010" y que el esfuerzo fiscal fue mayor que el logro en términos de servicios:

> "Las cantidades de médicos y de camas hospitalarias han crecido mucho menos que el presupuesto. Según altos funcionarios de salud fede-

[4] Jalisco a futuro 2012-2032. Construyendo el porvenir. Tomo 3. Economía, sociedad, salud y seguridad. Universidad de Guadalajara, México, 2013.

rales, eso se debe en parte a que la titulación de médicos especialistas es insuficiente en México. Por otra parte, es posible que se deba admitir un lapso de tiempo entre la aplicación del incremento presupuestal y la expansión y mejora del servicio."

De acuerdo con estos resultados, Jalisco inicia la década con menos carencia de acceso a servicios de salud, pero termina con una carencia mayor, con un avance menor que para el promedio de los estados. Además, la cobertura no es universal, y está limitada a una cantidad de patologías y servicios, en el supuesto de una filiación vigente y en regla al Seguro Popular.

En México y por ende en Jalisco, el sistema de seguridad social incluye servicios médicos, pensiones y otras prestaciones sociales y económicas. La cobertura en salud ha progresado en el último decenio, alcanzando el 64.7 %, sin embargo aún existen brechas de cobertura respecto a estados como Colima (81.3 %), Aguascalientes (78.5 %) y Nuevo León (77.1 %) con las coberturas más altas. Al interior del estado se conservan inequidades con marcados contrastes entre los municipios, en este sentido el desafío es reducir las brechas y avanzar hacia la cobertura universal.

En el diagnóstico, respecto a la *Salud y Seguridad Social*, además de describir las causas de morbilidad antes referidas, se identifica aunque no como un problema de salud, pero sí fundamental por la gran cantidad de servicios de salud que demanda, el embarazo, el parto y el puerperio.

Atención especial se da a los temas de la nutrición y de la salud mental. Las problemática de la salud nutricional entre la población de Jalisco son: la subnutrición (desnutrición crónica o aguda, y por grupo de edad, desmedro, emaciación y desnutrición o anemia); el sobrepeso y obesidad, y la situación nutricia de los adultos mayores (mala nutrición por exceso o defecto).

Por su parte, la salud mental, entendida como el bienestar que una persona experimenta como resultado de su buen funcionamiento en aspectos cognitivos, afectivos y conductuales, y el despliegue óptimo de sus potencialidades para la convivencia, el trabajo y la recreación (Merani, 1986), obliga a aproximaciones holísticas, multiprofesionales, multidimensionales e integrales de la salud y su cuidado, como es la propuesta del concepto de calidad de vida. Su abordaje plantea tener presente valores y aspectos culturales, sociales y económicos; igual que considerar factores subjetivos asociados al bienestar social y psicológico, y trascendentes para la salud mental. Lo anterior permite comprender el proceso de pérdida de vida saludable, vinculado con la presencia de enfermedades neuropsiquiátricas como demencias, consumo de alcohol, y trastornos depresivos; agresiones, violencia intrafamiliar, acoso escolar o bulling, acoso laboral; violaciones, secuestros y homicidios. Los avances en materia de salud mental y la prevención de los trastornos mentales, deben incidir en el bienestar colectivo ya que las consecuencias en detrimento de la salud mental de quienes lo viven son múltiples.

En los adultos mayores, conforme avanzan en edad, se presentan enfermedades crónico- degenerativas y es común que estas personas tengan más de una enfermedad. Su atención requiere prevenir factores de riesgo como: la dieta inadecuada, la inactividad física, y el consecuente sobrepeso y obesidad, el uso y abuso de tabaco y alcohol, entre otros. A la pérdida de la salud física, se agregan condiciones sociales, cognitivas, psicológicas, o laborales, que llevan a cuadros de profunda tristeza, desinterés, mayor discapacidad y muerte prematura. Ante este grave panorama, se requieren cambios de política y cuidado de la salud que ofrezcan estrategias de prevención, manejo y tratamiento a lo largo de la vida de las personas, y el fomento de estilos de vida más saludables.

De acuerdo a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la formación de recursos humanos, para atender las problemáticas de salud planteadas en el PEDJ 2013-2033, se realiza a través de 37 instituciones educativas encargadas de formar a los profesionales en salud en 19 programas educativos: 11 a nivel licenciatura y 8 a nivel técnico. No obstante, las demandas sociales siguen siendo mayores a las posibilidades de atenderlas.

En el diagnóstico realizado desde los programas de pregrado del CUCS[5], se refleja la problemática de salud antes planteada, así como la necesidad de promover alianzas estratégicas con otras universidades a nivel regional para propiciar e incentivar la movilidad estudiantil saliente así como entre centros de la Red que, si bien se considera desde su creación, es una posibilidad poco explotada. De igual forma, es importante reforzar la presencia del CUCS a través del vínculo que establece con sus egresados, con diversos grupos de profesionales de la salud organizados en colegios y asosiaciones, con organizaciones

[5] Ver Anexo 3. Documento de Diagnóstico y Prospectiva de los Programa Educativos de pregrado del CUCS

de la sociedad civil y con instituciones de salud públicas y privadas, en acciones de formación continia

Considerando lo expuesto en este apartado, y dado que los procesos de salud enfermedad que el profesional atiende, se encuentran en una dinámica de constante cambio o evolución, el CUCS como parte de una institución pública de educación superior, conjugará esfuerzos no solo para modernizarse y estar a la altura de los avances científicos y tecnológicos que impacten en la formación de recursos humanos, sino también, para mantenerse como un espacio privilegiado en la generación y aplicación de conocimientos a través del permanente vínculo con la sociedad.

A continuación, se presenta una visión general de los logros obtenidos en los años recientes, así como de los principales retos que a futuro se presentan para el CUCS. En la exposición se consideran los seis ejes de desarrollo trazados en el PDI 2014-2030, que se muestran en la siguiente figura.

Figura 1

Ejes temáticos y dimensiones transversales

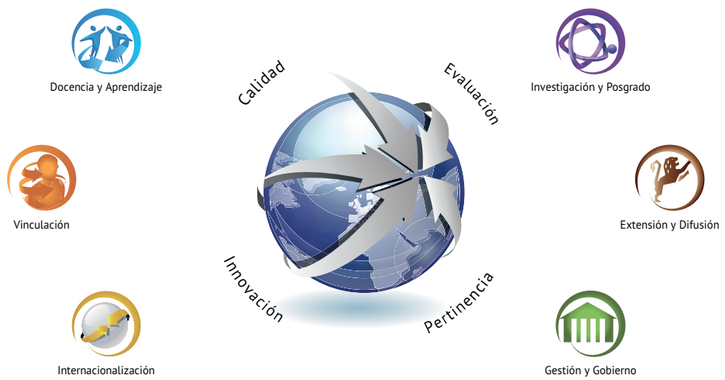

Fuente: COPLADI, U deG 2014

Eje de Docencia y Aprendizaje[6]

Por tradición, la docencia y el aprendizaje han sido la función sustantiva de la Universidad, desde donde se transmiten saberes constituidos a través de la ciencia, la tecnología y las humanidades, además que se asegura la apropiación de saberes en un contexto históricamente situado. La docencia y el aprendizaje son la base para el logro de la calidad del servicio educativo que ofrece la Universidad.

El avance de esta función se apoya en procesos de innovación curricular, en la actualización y creación de planes de estudio, en la formación docente, la tutoría académica y otros programas que promueven la formación integral y de los que se enuncian algunos datos a continuación.

A partir de 1996 los planes de estudio se transforman en programas educativos semiflexibles y por créditos. En el año 2000 se implementan los programas educativos de pregrado, basados en la propuesta educativa de Competencias Profesionales Integradas (CPI), y para 2014 se cuenta con 14 de ellos. Esto ha implicado un apoyo permanente por parte de las autoridades del CUCS, para realizar un sinnúmero de procesos y acciones de evaluación e investigación con la participación de amplios sectores de la comunidad universitaria a través de comités, comisiones, grupos técnicos, academias y demás instancias colegiadas de gobierno. Los resultados de estas acciones avalan la necesidad no solo de realizar modificaciones puntuales a los planes de estudio, sino también de fortalecer la formación docente y la tutoría académica. Uno de los productos es la construcción de un modelo educativo propio, con claros fundamentos epistemológicos y centrado en el aprendizaje, que se ha incorporado poco a poco en algunos programas de posgrado. Entre 2010 y 2014 se pasó de 91 programas educativos vigentes a 98 en los diversos niveles educativos.

En el caso de la matrícula, se observa un incremento sostenido en todos los niveles educativos aproximado al 15 %, y solo para 2014 se espera un incremente cercano al 6 % respecto del 2013, que evidencia el esfuerzo institucional sin precedentes para dar cabida a un número mayor de aspirantes de pregrado. Es importante señalar que el CUCS es el centro con mayor demanda en la Zona Metropolitana y la tasa de absorción en los programas se ubica entre el 17 % y el 23 % para el ciclo 2013B.

[6] Diagnóstico y prospectiva de la docencia y el aprendizaje en el CUCS 2014-2030. 1. Eje Docencia y Aprendizaje. Documento de trabajo elaborado por De Santos Ávila F.; Gómez Sánchez E.; Lara García B.; Macedo Ojeda G. y Romero Esquivel R. Agosto 2014.

Esta situación responde a las necesidades sociales, ya que de acuerdo con el escenario actual de salud de la población y a las tendencias nacionales e internacionales, la transición epidemiológica pronostica la necesidad de prevenir y atender enfermedades relacionadas con el estilo de vida de la población. Un reto es, entonces, promover estilos de vida más saludables para prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida en etapas más avanzadas, o atender la morbilidad y disminución de la capacidad física; también lo es atender nuevas enfermedades o recurrentes, relacionadas con fenómenos como el cambio climático, el deterioro del ambiente, la migración, la inequidad geográfica, de género y nivel socioeconómico, entre otros. Un reto puede ser, incluso, transformar el sistema de salud buscando mayor eficiencia en los recursos y atención más oportuna y de calidad, considerando la tendencia de la creciente privatización de estos servicios.

Para mejorar la calidad de los procesos, ambientes y resultados de enseñanza aprendizaje, la formación docente, tomando en cuenta el modelo educativo de la institución, resulta una estrategia fundamental para este propósito. Considerada como una actividad flexible, permite ofrecer diversidad de opciones de formación a los docentes del CUCS, según sus necesidades de actualización pedagógica, perfil disciplinar, experiencia y tiempo de contratación. De acuerdo a una encuesta realizada, la mayoría de los profesores reconoce la necesidad de capacitarse en herramientas de enseñanza aprendizaje centradas en el estudiante; los alumnos, a su vez, reconocen la capacidad didáctica en solo 70.6 % de sus profesores y que únicamente el 72 % de ellos utiliza recursos didácticos suficientes y apropiados.

Por otra parte, considerar la posibilidad de cubrir estándares de calidad internacionales, implica mayores oportunidades de movilidad de alumnos entre instituciones en un plano regional o global, abonar a la construcción de una ciudadanía global y fortalecer la diversidad cultural y étnica; la capacidad del alumno de comunicarse en otros idiomas; reforzar capacidades para investigar y para adaptarse a nuevos contextos, y para responder a las necesidades que planteará la internacionalización de los servicios de salud.

Entre los indicadores de resultados del aprendizaje de los estudiantes, está la calificación promedio que es alta (91.19 en 2012 y 97.55 para 2013), así como el porcentaje de alumnos que obtienen resultado satisfactorio y de alto rendimiento en el Examen General de Egreso (EGEL) en el que 139 alumnos han sido acreedores del Premio CENEVAL al desempeño de excelencia EGEL.

El CUCS mantiene 16 programas evaluados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en nivel 1, y las seis licenciaturas y el Técnico Medio Profesional en Enfermería están acreditados por su calidad por el COPAES. La licenciatura en Cirujano Dentista tiene acreditación internacional con vigencia a marzo de 2015; para el periodo de julio de 2012 a junio de 2013, el programa de Médico Cirujano y Partero, fue reconocido en el Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento EGEL.

Actualmente se ha incrementado el uso de tecnologías para la información y la comunicación (TIC) y la utilización de espacios virtuales como apoyo a los procesos educativos; se administran 186 cursos en línea como apoyo a cursos presenciales que impactan en todos los programas de pregrado y en 17 de posgrado. Otro elemento es la incorporación paulatina de simuladores como apoyo a la enseñanza y a la evaluación de los aprendizajes de las competencias profesionales.

Otros planes y programas, además del de Formación Docente y el de Tutoría, que apoyan la formación integral de los estudiantes son: Programa CUCS Promotor de la Salud, que incluye los programas CUCS 100% Libre de Humo de Tabaco, Programa de Actividad Física y Salud, Alimentación Saludable; Programa de Atención a Alumnos en Situación de Rezago Escolar (PROALUMNOS); Cursos Intensivos de Verano (CIVE); además de los programas federales como el PRONABES, entre otros.

Para el caso de las tutorías, es necesario apostar por estrategias complementarias a la participación del profesor como la tutoría entre pares; la implementación del Plan de Acción Tutorial (PAT); el uso de herramientas tecnológicas como el Sistema Integral de Tutoría (SIT); mayor vinculación entre los diversos servicios de apoyo a los estudiantes; reforzar los ámbitos de la salud, artístico-culturales y deportivos.

En este contexto, y a pesar de los evidentes esfuerzos por ampliar la matrícula, se requieren acciones que consideren los cambios en la pirámide poblacional y la transición epidemiológica proyectada a 15 años, en donde los principales problemas de salud tienen que ver con las enfermedades crónicas no transmisibles, ligadas a la obesidad y a problemas cardiovasculares, así como los problemas de salud mental y el cáncer. Ello plantea la necesidad de incrementar la matrícula en programas como el de

Cultura Física y Deportes, al igual que el de Terapia Física, y tal vez limitarlos en otros en la medida en que se diversifique la matrícula con nuevas carreras y se incremente el uso de ambientes innovadores de aprendizaje (acceso a plataformas como CURSALIA, los MOOCS –*Massive Open Online Courses*- el *B-learning*, la aplicación de *software* especializado, la telemedicina, por mencionar algunos). Al respecto, es urgente actualizar la normatividad universitaria con el fin de que esté alineada a los nuevos enfoques educativos y modelos de aprendizaje.

Implementar nuevas modalidades de oferta educativa, implica mayor articulación entre las tradicionales y las mixtas o virtuales; la apertura de la institución hacia el aprendizaje, como responsabilidad social, con los alumnos y con la comunidad.

En suma, para el desarrollo del eje de Docencia y Aprendizaje se proponen las siguientes líneas de acción:

- Revisar, actualizar y diversificar de manera continua la oferta educativa, considerando el análisis de las demandas y problemas que presenta la sociedad en relación con la salud.
- Incrementar las oportunidades de movilidad para desarrollar interacciones entre alumnos de diferentes instituciones, fortalecer la diversidad cultural y étnica, así como la construcción de ciudadanía en un contexto global.
- Desarrollar un programa de evaluación y actualización curricular permanente.
- El crecimiento de la matricula deberá considerar opciones innovadoras, apoyadas en las TIC, para favorecer la equidad en el acceso a la educación, la articulación de modalidades tradicionales e innovadoras, la pertinencia y el mejor aprovechamiento de la infraestructura física. Se hace patente la necesidad de contar con estudios sistemáticos de seguimiento de egresados propios, para retroalimentar los procesos de mejora de la calidad y vinculación con los sectores en términos de pertinencia social.
- La orientación de la Universidad hacia el aprendizaje, como responsabilidad social, no sólo con sus alumnos sino con la comunidad, a través de modalidades innovadoras y de acceso abierto, como los MOOCS y el B-learning.
- Rediseñar un Programa Institucional de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico que atienda de manera oportuna y eficiente la transición generacional en proceso, que permita la continuidad de los programas académicos.

- Es necesario realizar programas de formación docente que apoyen la implementación en el aula del modelo educativo del Centro Universitario: Docencia en competencias y habilidades docentes para el siglo XXI. La evaluación de su desempeño bajo estándares internacionales de calidad, el fortalecimiento de un segundo idioma, la actualización continua y la capacitación en nuevas estrategias de aprendizaje, son elementos estratégicos en este escenario. Esto implicará cursos flexibles con maestros flexibles y un ambiente de aprendizaje a tono con la sociedad del conocimiento.
- Es necesario incrementar la capacitación y actualización de tutores, tanto profesores como alumnos, para aumentar la cobertura mediante tutorías grupales y de pares, con calidad e impacto en la formación integral del estudiante.
- La participación de los sectores sociales en la creación y actualización de programas educativos deberá aumentar, lo que contribuirá a incrementar las opciones laborales de los egresados, además del desarrollo social y el aseguramiento de su pertinencia en relación con las necesidades sociales. Mención especial es la atención a comunidades tradicionales y personas con necesidades especiales, a través de la flexibilidad y adecuación curricular necesaria que permita un mayor acceso a grupos vulnerables.
- La evaluación sistemática del rendimiento académico de los estudiantes, en términos de evaluación por competencias, deberá fortalecerse y deberá además integrar la evaluación de la formación integral y del tránsito de la escuela a escenarios laborales a través del enfoque por competencias y el fortalecimiento de los recursos y programas con que actualmente contamos. Ésto contribuirá a evitar la disrupción entre la vida universitaria y la vida laboral.
- La implementación de ambientes innovadores de enseñanza aprendizaje, que integren, por ejemplo, el uso de simuladores, así como la aplicación de software especializado para la práctica profesional y la telemedicina, es un elemento que impulsará el desarrollo de este tipo de habilidades y competencias para el nuevo milenio.
- La evaluación de los programas educativos contribuirá al logro de un modelo de enseñanza aprendizaje de calidad, que hace necesaria una evaluación dirigida no sólo a los procesos e insumos, sino también hacia los resultados.

- En el contexto de la sociedad del conocimiento, un proceso de aprendizaje de excelencia, incluye el fortalecimiento de valores éticos desde el punto de vista académico y profesional. Por ello, se requiere incentivar el respeto a la autoría intelectual y la honestidad académica, así como otros aspectos de la formación en este nuevo contexto, como la construcción de la ciudadanía, el desarrollo de una identidad local global y el respeto a los derechos humanos, entre otros.
- Fortalecer el modelo centrado en el estudiante implica su identificación y apropiación por parte de los docentes, así como la profesionalización de éstos en sus prácticas docentes, con apoyo de las TIC que permitan mejorar su práctica para beneficio de los estudiantes.
- Fortalecer el modelo departamental es requisito para impulsar la inter, multi y transdisciplinariedad, a través del trabajo colaborativo y colegiado que permita y reproduzca la innovación educativa.

Eje de Investigación y Posgrado[7]

Investigación

La educación, la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación son factores indispensables para el crecimiento económico de un país y son la base de su progreso y bienestar social. Lo anterior se ha sustentado a través del análisis de diferentes modelos de crecimiento económico, así como de la evaluación de su impacto en la economía, índice de desarrollo humano y bienestar social. Los países que incrementaron en forma significativa el porcentaje del PIB en ciencia y tecnología, ahora son líderes en crecimiento económico y desarrollo social[8].

El análisis del impacto de la investigación científica en la sociedad, ya no se puede entender mediante modelos lineales que correlacionan la inversión económica con resultados y beneficios de valor económico a corto o largo plazo. Se necesita aplicar un modelo complejo no lineal que considere todas las interacciones a niveles macro, meso y micro, en

[7] Diagnóstico y prospectiva de la investigación en el CUCS 2014-2030. 2. Eje Investigación y Posgrado. Documento de trabajo elaborado por Daneri Navarro, A.; Preciado Serrano, María de Lourdes; Cardona Muñoz, Germán y Muñoz Valle, Francisco. Agosto 2014.

[8] OECD Report Links Innovation and Growth. Chem Eng News 2011, 89(39):22-22.

Figura 2

Modelo Complejo de la Ecología de la Innovación y la Ciencia

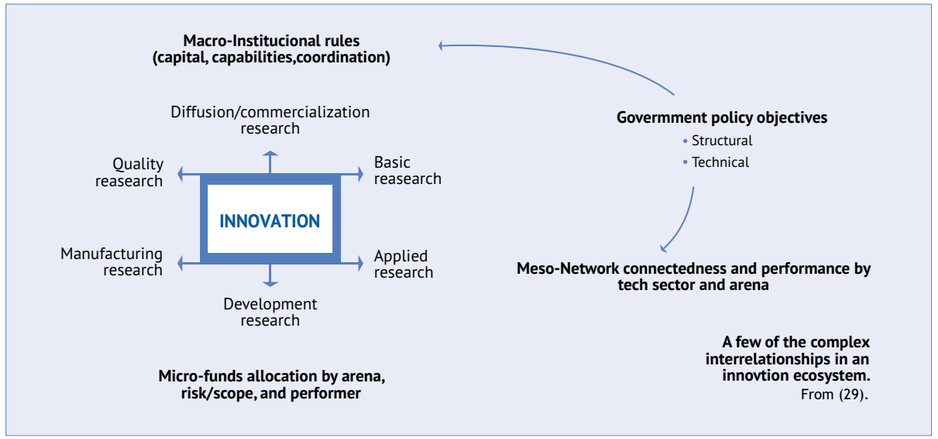

Fuente: Tomado de Lane J: Science 2009, 324(5932):1273.

un ecosistema que se ha denominado ecología de la innovación y la ciencia. Sin embargo, se necesitan construir nuevos modelos para evaluar el impacto y, sobre todo, el beneficio y valor social de la investigación científica, a corto, mediano y largo plazo[9].

Las universidades son consideradas como un factor clave para el desarrollo económico y social de los países. También, se les atribuye un papel esencial en el éxito de los sistemas nacionales de innovación, particularmente en los países donde se ha incrementado en forma estratégica el financiamiento a programas de investigación. Sin embargo, dada la heterogeneidad de las universidades y la complejidad de las sociedades donde están inmersas, además del financiamiento, se requieren otras estrategias paralelas que tomen en cuenta las características de cada sociedad y la heterogeneidad de las propias universi-

[9] Lane J: Assessing the Impact of Science Funding. Science 2009, 324(5932):1273-1275

dades, respecto a sus condiciones de infraestructura, capacidad científica e interacciones en la ecología de la innovación[10-11] .

Es importante que en las universidades se evolucione de las investigaciones individuales a proyectos institucionales o redes nacionales e internacionales de investigación, enfocadas a resolver problemas prioritarios o encaminados al desarrollo tecnológico o la innovación de alto impacto social o económico. Lo anterior es particularmente relevante ante los retos que representan los problemas prioritarios de salud a nivel, local, nacional y mundial. Nos debemos mover a lo que se denomina *"The fourth Age of Research"*, donde las colaboraciones internacionales han mostrado un mayor impacto científico, económico y social[12].

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, los problemas prioritarios a resolver a nivel mundial, están asociados a la transformación demográfica, la pobreza, la nutrición, la inequidad, la violencia, los derechos humanos, en particular de las mujeres y los jóvenes. Representan un reto para la salud y la sociedad, las enfermedades crónico-degenerativas, las enfermedades infecciosas, la salud mental, en algunas regiones la mortalidad materno-infantil, los accidentes, el crecimiento urbano, los cambios climáticos, la contaminación, el agua y en algunos países el crimen organizado y el terrorismo[13].

Según datos expresados en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el país enfrenta serios problemas en torno a la productividad económica, pobreza, seguridad pública y violencia, desempleo, inequidad e inequidad de género, salud y calidad de la educación. Las encuestas nacionales de salud y nutrición 2012, muestran la problemática de la cobertura de los servicios de salud, el incremento de las enfermedades crónico-degenerativas, la persistencia de enfermedades infecciosas, la salud en los adultos mayores, la mortalidad materno-infantil, la violencia en los jóvenes y las adicciones. Las condiciones anteriores, representan retos a resolver en nuestro país[14-15].

[10] Mowery DC: Learning from one another? International policy "emulation" and university-industry technology transfer. Industrial and Corporate Change 2011, 20(6):1827-1853.

[11] Gulbrandsen M, Mowery D, Feldman M: Introduction to the special section: Heterogeneity and university-industry relations. Res Policy 2011, 40(1):1-5.

[12] Adams J: The fourth age of research. Nature 2013, 497(7451):557-560.

[13] United Nations: The Secretary-General's five-year action agenda. In.: United Nations; 2012.

[14] Lopez DMJ: The analysis of ENSANUT 2012 as a contribution for public policy. Salud Pública de México 2013, 55:S79-S80.

[15] Hernandez M, Dommarco JR, Gutierrez JP, Lazcano E, Reyes H, Aranda CA: ENSANUT 2012. Analysis of its main results Introduction. Salud Publica De Mexico 2013, 55:S81-S82.

Figura 3

Número de miembros del SNI en el CUCS por Nivel: 2000-2014

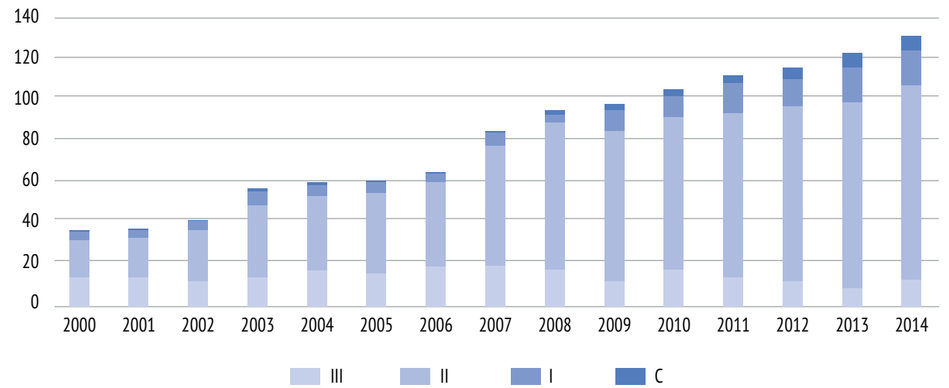

Fuente: Bases de Datos de la Coordinación de Investigación del CUCS 2014.

El desarrollo de la Investigación Científica en el CUCS. A raíz de la creación de la Red Universitaria en 1994, el CUCS ha incrementado en forma notable, la capacidad y competitividad de su planta de investigadores que se manifiesta en el número de investigadores miembros del SNI, Cuerpos Académicos Consolidados (CAC), en el número de proyectos de investigación con financiamiento externo, número de publicaciones y citas registradas en el *Science Citation Index* (SCI) y *Social Science Citation Index* (SSCI) (Coordinación de Investigación del CUCS, 2014). Actualmente, el CUCS cuenta con 239 investigadores registrados, más siete en proceso de incorporación. Del total de profesores investigadores, 131 son miembros del SNI, lo cual representa el 54.81 % de la plantilla de investigadores. La Figura 3 muestra el incremento constante en el número de miembros del SNI, así como en el nivel de habilitación; se observa una disminución progresiva de candidatos a favor de niveles I, II y III. Los niveles II y III solamente representan el 18.32 %; es evidente también como el mayor incremento anual en el número de investiga-

dores en el SNI se da en el nivel I. El incremento en el número de investigadores con niveles II y III representa uno de los principales retos para el CUCS.

Por otra parte, el análisis de los datos sociodemográficos muestra que el promedio de edad de los investigadores que cuentan con el reconocimiento del SNI es de 49.57 años, con un rango amplio de 29 a 72 años. Entre los investigadores del Centro, hay un predominio de mujeres, las cuales representan el 55% (71 de 131). Los investigadores más jóvenes se encuentran en los niveles de candidato y nivel I. La mayoría cuenta con el grado de doctor, solo dos investigadores tienen como grado máximo una especialidad médica y cuatro tienen maestría.

La adscripción del 86 % de los miembros del SNI se concentra mayoritariamente en seis departamentos: Fisiología (33), Biología Molecular y Genómica (28), Salud Pública (19), Clínicas Médicas (14), Clínicas de la Reproducción Humana, Crecimiento y Desarrollo Infantil (10) y Neurociencias (8), siendo bajo en el resto de los departamentos.

Los resultados de las encuestas aplicadas a los investigadores miembros del SNI, como parte de la metodología para el diagnóstico de la investigación en el CUCS, indican que más del 90 % domina el inglés en diferentes niveles. Solamente el 16 % domina otra lengua como el alemán, francés, italiano, portugués, japonés o catalán.

En referencia a las destrezas para la investigación, se exploró la capacidad para la búsqueda y recolección de información científica, análisis estadístico, diseño de estudios, gestión de fondos para investigación, redacción de informes técnicos, financieros y la capacidad para escribir artículos científicos en español y en otra lengua. Se aplicaron tres encuestas sobre una escala de percepción malo, regular, bueno y muy bueno, propuestas por la Coordinación General Académica, en forma colegiada con los coordinadores de investigación de los diferentes centros universitarios; los resultados para el CUCS indican lo siguiente (Figura 4):

a. Búsqueda y recolección de información científica: más del 85 % de los investigadores, afirma ser muy bueno, seguido de un 14 % que refiere ser bueno en estas tareas del quehacer científico.
b. Diseño de proyectos de investigación: el 53 % de los investigadores afirma ser muy bueno, seguido de un 42 % que refiere ser bueno; solo el 5 % declara tener cualidades regulares.
c. Manejo de la estadística: el 26 % acepta ser muy bueno, contra un 45 % que refiere ser bueno y un 29 % regular.

Figura 4

Percepción de las destrezas para la investigación

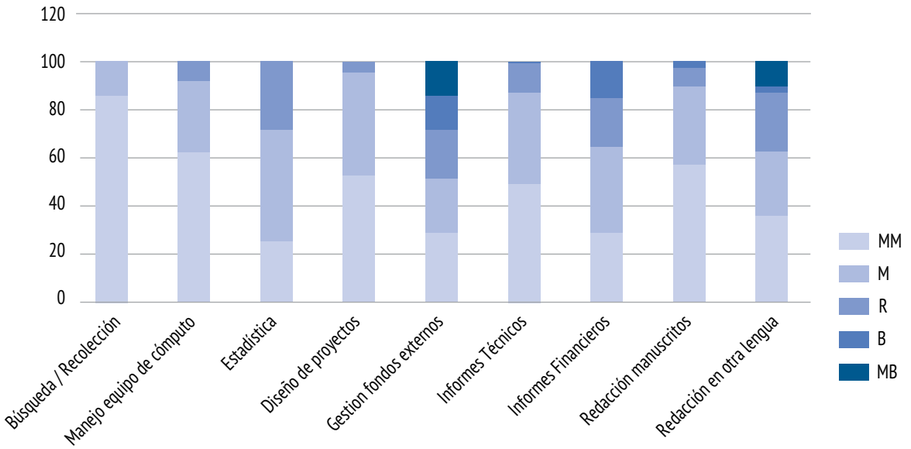

Fuente: Coordinación de Investigación CUCS.

d. Gestión de fondos externos para la investigación: el 48.8 % refiere ser regular, malo o muy malo en este rubro. Únicamente el 31 % afirma ser muy bueno. El resto, conformado por el 20.2 % se considera bueno para esta tarea.
e. Redacción de informes técnicos: el 87 % de los investigadores acepta ser muy bueno (49%) o bueno (38 %) para la redacción de informes técnicos.
f. Redacción de informes financieros: 27 % muy bueno, 30 % bueno, contra un 43 % que refiere ser regular, malo o muy malo para esta tarea.
g. Capacidad para redactar manuscritos científicos en la propia lengua: 58 % muy bueno, 31 % bueno. Solamente el 11 % refiere ser regular, malo o muy malo.
h. Capacidad para redactar manuscritos científicos en otra lengua: 37 % muy bueno, 27 % bueno. El 29 % refiere ser regular, malo o muy malo en esta habilidad.

Del análisis de estos datos, se desprende que los investigadores en el CUCS, cuentan con la for-

mación, habilidades y destrezas adecuadas para la búsqueda y recolección de información científica actualizada y destrezas para el diseño de proyectos de investigación. Sin embargo, se aprecian deficiencias importantes en habilidades para la obtención de recursos financieros externos y para la redacción de escritos científicos en una lengua diferente al español.

Los datos previos, son congruentes con los resultados objetivos analizados a partir del número de publicaciones de los investigadores del CUCS con registro en el Journal Citation Reports (JCR) y Science Citation Index y Social Science Citation Index, en los que se aprecia un incremento en la obtención de fondos para la investigación y en particular en la productividad científica que va de la mano con el incremento en el número de miembros del SNI y mejora en su nivel. Hasta julio de 2014, el SCI muestra 1,919 productos de investigación registrados y 14,342 citas, de las cuales 13,242 no corresponden a autocitas. El promedio de citas por artículo de los investigadores del CUCS es de 7.47 con un Índice H de 48. El análisis de las publicaciones muestra que nuestros investigadores han publicado con autores de 45 países, donde predominan las colaboraciones con investigadores de México (89 %), España (16.89 %), Estados Unidos (14.17 %), Inglaterra (3.28 %), Alemania (3.07 %), Francia (2.97 %), Canadá (2.45 %), Italia (1.88 %), Australia (1.82 %) y Brasil (1.67 %). Del total de productos registrados, el 72.85 % corresponde a artículos originales, el 14.97 % a resúmenes publicados en revistas indexadas en el SCI, el 4.80 % a revisiones, el 4.70 % a cartas al editor y en menor porcentaje a otros productos como capítulos de libros y notas con registro en SCI. El inglés es la lengua que claramente predomina en estas publicaciones con un 87.40 %, seguido de español con un 13.14 %, portugués con 0.37 % y francés con el 0.10 %, entre otros idiomas.

El mayor porcentaje de las publicaciones está centrado en disciplinas del área básica, seguido de diferentes Especialidades Clínicas y Salud Pública. Sobresalen las publicaciones en Genética/Biología Molecular (10.00 %), Neurociencias/Neurología (7.92 %), Gastroenterología (7.19 %), Medicina Experimental (6.67 %), Medicina Interna (6.57 %), Reumatología (5.78 %), Salud Pública/Salud Ocupacional (5.36 %), Bioquímica (5.32 %), Farmacología (5.26 %), Inmunología (5.16 %), Cirugía (5.16 %), Enfermedades Infecciosas (3.50 %), Oncología (3.44 %), Biología Celular (3.28 %), Enfermedades Cardiovasculares (3.18 %), Endocrinología, (3.08 %), Nutrición (2.97 %) y Psicología (2.19 %), entre otros campos del conocimiento.

Al menos 36 proyectos de investigadores del CUCS, registrados en la Coordinación de Investigación, tienen potencial para desarrollo tecnológico o de registro como patente en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Ésto, contrasta con el bajo número de solicitudes de patentes anuales (1 o 2) solicitadas en los últimos años.

En resumen, las principales fortalezas de la investigación en el CUCS son: los académicos miembros del SNI, CAC, los programas de posgrado en el PNPC, el entusiasmo de alumnos de posgrado y pregrado y la vinculación con diferentes áreas sociales. Las oportunidades identificadas son las alianzas estratégicas, el desarrollo de infraestructura y el fortalecimiento de las capacidades para la investigación y la vinculación con la sociedad. La principales debilidades tienen que ver con la asimetría entre los diferentes campos del conocimiento; los procesos administrativos para apoyo a la investigación, la escasa innovación y registro de patentes / desarrollos tecnológicos; la infraestructura insuficiente en espacios físicos y su funcionalidad; bases de datos de publicaciones e información científica incompleta; así como la falta de personal técnico y asistentes de investigación. Las amenazas que se perciben son la desaceleración de la economía nacional, el bajo presupuesto externo para la investigación y la burocracia de las administraciones gubernamentales.

En suma, para el desarrollo de la Investigación se proponen las siguientes líneas de acción:

- La integración del diagnóstico de la investigación en toda la universidad, empleando la planeación estratégica.
- Aplicar el Modelo European Foundation for Quality Management (EFQM) de Excelencia en todo el proceso de la investigación que incluye la definición de facilitadores, resultados esperados en los investigadores, usuarios y sociedad, así como de las propias etapas de la investigación: fase conceptual, construcción del diseño de estudio, fase empírica, fase analítica, difusión de los resultados, innovación o transferencia del conocimiento.
- Reforzar estrategias, alianzas y acciones para mejorar los procesos y resultados de la investigación.
- Incorporar los aspectos de evaluación, innovación y aprendizaje continuo.

Posgrado [16]

La educación superior, a nivel de posgrado, se ha colocado en el plano nacional como una prioridad en las políticas de desarrollo, dado que se reconoce como uno de los factores clave para el éxito del desarrollo de las naciones. En países avanzados, la formación de los jóvenes talentos a nivel de especialidad, maestría o doctorado está a cargo de personal altamente calificado, lo que asegura el desarrollo del potencial humano competente con parámetros de calidad, cantidad y pertinencia para satisfacer las exigencias de su entorno económico, de salud, etc.[17]

Según la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (ICSED, por sus siglas en inglés) de la UNESCO, las ciencias de la salud es el área de conocimiento que abarca las disciplinas en las cuales varios de los posgrados del CUCS tienen su eje central: genética, farmacología, medicina clínica, salud pública, entre otras, lo cual obliga a diseñar posgrados congruentes con estas áreas con pertinencia social, y a plantear la apertura de posgrados que atiendan las necesidades futuras que exige el desarrollo social, cultural y económico.

Los posgrados del CUCS vigentes son 90 e incluyen maestrías, doctorados, especialidades médicas y odontológicas, de los cuales hasta octubre del 2013, 38 están acreditados por el PNPC, tres de ellos, con nivel Internacional.

La matrícula en este importante número de programas de posgrado, respecto a la matrícula total del CUCS, representa un porcentaje de entre el 14 % y el 16 % en los últimos años. Los datos que se presentan en la siguiente tabla corresponden a los calendarios B para los años del 2010 al 2013 y a datos del calendario A para el 2014.

Además del reconocimiento ante el PNPC, un indicador de la calidad de los posgrados de las IES es el índice de competitividad, que se obtiene dividiendo el número de posgrados acreditados entre el número total de posgrados que se encuentren operando reportados en el Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU). En la Red Universitaria existen 109 posgrados acreditados en el PNPC del CONACyT por lo que el Índice de Competitividad es de 40.3 % (http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/inicio.php, 2014). En el CUCS, el índice de competitividad es de 52 %. Para los doctorados el índice de competitividad es de 67 % y de 23 % para las maestrías. Para las especialidades odontológicas es de 84 % y para especialidades médicas de 41 % (Figura 5).

[16] Diagnóstico y prospectiva del posgrado en el CUCS 2014-2030. Documento de trabajo, elaborado por Vázquez del Mercado M.; Angulo Castellanos E.; Orozco Valerio M. de J.; Colunga Rodríguez C.; Bayardo González R. A.; Gutiérrez Román Elsa A.; Romero Velarde E.; Navarro Prescención J. I. Agosto 2014.

[17] Estado de la ciencia, la tecnología y la innovación. 2011. SEP.

Tabla 1

Matrícula en los programas de posgrado, respecto a la matrícula total del CUCS					
Nivel	2010	2011	2012	2013	2014
• Total posgrado	2,454	2,473	2,651	2,755	2,311
• Total CUCS	15,158	16,542	17,188	17,686	16,941
• Porcentaje respecto a la matrícula total	16.18%	14.94%	15.42%	15.60%	13.64%

Fuente: Coordinación de Posgrado CUCS 2014.

Figura 5

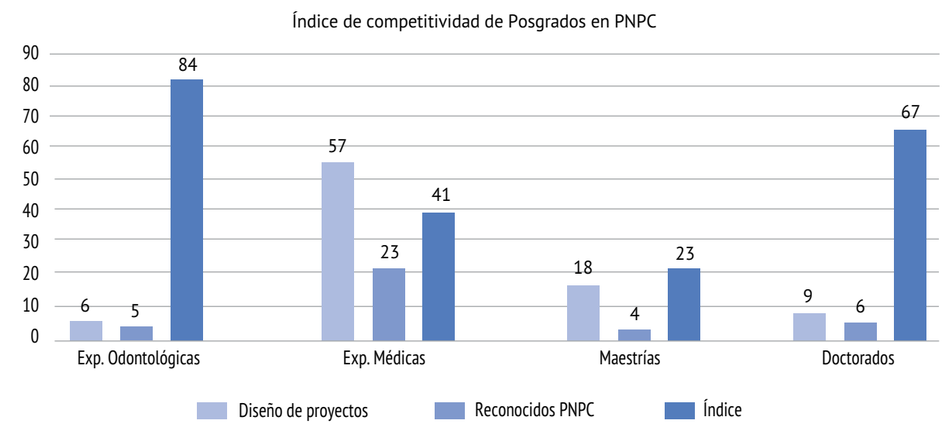

Fuente: Coordinación de Posgrado del CUCS, con base a los datos de PNPC CONACyT.

Algunos datos relevantes respecto del desarrollo de los programas de maestría y doctorado en Ciencias de la Salud en la U de G, en relación con su reconocimiento ante el PNPC, se resumen en la Figura 6.

Figura 6

Evolución de maestrías y doctorados en el CUCS

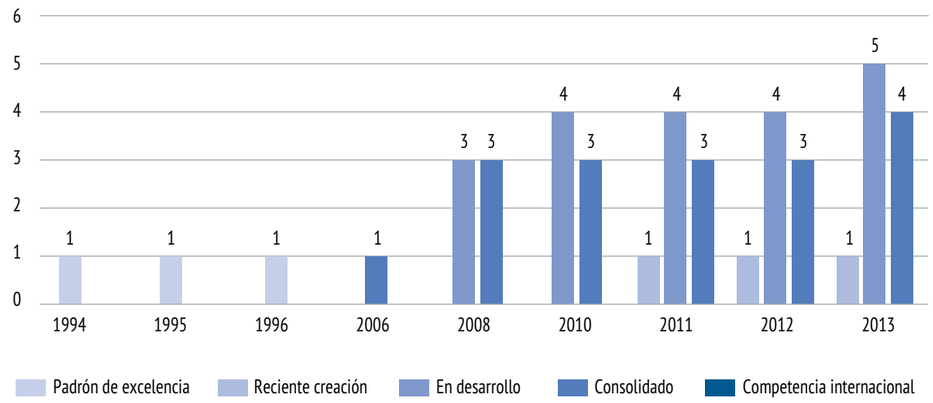

Fuente: Coordinación de Posgrado del CUCS.

A la par que se avanza en el reconocimiento de los programas de maestría y doctorado, una tendencia similar se observa entre los programas de especialidades cuya evolución se aprecia en las Figuras 7 y 8.

Figura 7

Evolución en PNPC de especialidades médicas

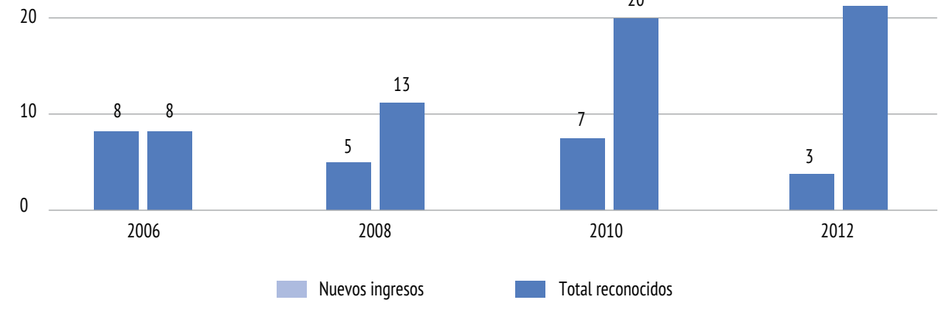

Fuente: Coordinación de Posgrado CUCS 2014.

Figura 8

Especialidades médicas en PNPC, por sede y nivel de reconocimiento

Programas de especialidades médicas reconocidos por institución hospitalaria

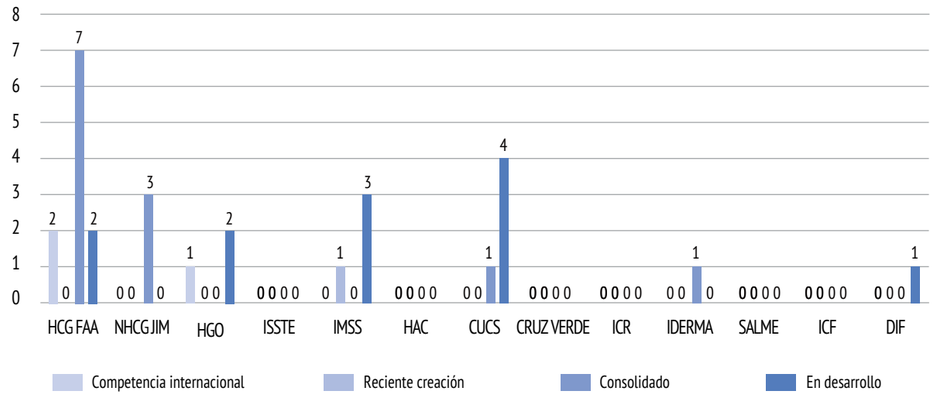

Fuente: Coordinación de Posgrado CUCS 2014.

Los resultados del diagnóstico realizado en el eje de Investigación y Posgrado para la actualización del PDCUCS, demuestran que el CUCS es el centro temático de la Red Universitaria líder en los posgrados de calidad con 38 programas reconocidos en el PNPC, que incluye la formación a nivel de especialidad médica (23), especialidad odontológica (5), maestría (4), doctorado (6) y un índice de competitividad promedio de 52 %[18].

En relación a la operación de los programas con la calidad a la que se aspira en sus diferentes apartados se deberán realizar ejercicios periódicos de evaluación para vigilar y mantener los indicadores deseables y obtener y/o mantener su reconocimiento en el CONACyT, para incrementar el índice de competitividad en los próximos años.

Un apartado en el que se tiene una oportunidad de mejora es implementar un proceso de actualización curricular sistematizada, eficiente y permanente con el objeto de asegurar la calidad y vigencia de los programas en general y del perfil del egresado en particular y con ello dar respuesta puntual a las necesidades sociales que le den pertinencia a los mismos.

[18] CUCS. Primer informe anual de actividades 2013-2014.Dr. Jaime Andrade Villanueva.

Con base en los datos antes señalados, hoy se pueden priorizar aspectos como:

- Un importante número de los posgrados acreditados por el PNPC, permanecen por más de 10 años en el mismo nivel o bajan de nivel de reconocimiento, lo cual amerita una reflexión seria en este tema y se considera se debe definir como política prioritaria lograr que los posgrados asciendan al nivel internacional al cabo de cinco generaciones de egresados.
- Evaluar el nivel de competitividad del posgrado en el CUCS con los indicadores básicos de calidad del PNPC, realizando un estudio de viabilidad y pertinencia de los programas mediante la aplicación de simulacros, con el objetivo de incrementar el índice de competitividad actual para el año 2030.
- Un problema que requiere atención es la endogamia en los posgrados. Los indicadores del PNPC establecen que al menos el 50 % de los profesores del grupo académico o núcleo académico básico, debe haber obtenido su último grado en una institución distinta a la U de G. En ese orden de ideas, es necesario impulsar gestiones para la contratación de profesores provenientes de otras universidades nacionales o extranjeras que forta-

lezcan la planta académica de los posgrados en beneficio de la formación de recursos humanos de alta calidad.

- A partir de identificar deficiencias en la operación de los posgrados, se plantean oportunidades de mejora, en relación con: gestión administrativa, déficit en número y perfil de personal, poca gestión académica, falta de seguimiento de egresados, baja eficiencia terminal y baja productividad en investigación, escasa movilidad académica nacional e internacional, exceso de trámites administrativos para el manejo de recursos económicos, falta de becas de manutención para especialidades médicas, insuficientes áreas físicas para llevar a cabo con eficiencia los procesos mencionados, entre otras.
- El organigrama a nivel de la coordinación y función del posgrado en el CUCS es insuficiente y limitado. En algunos programas, se identifica falta de identidad y compromiso con la institución y con el programa de parte de algunos profesores del núcleo académico básico de posgrado; insuficiente vinculación entre las coordinaciones de posgrado y los departamentos del CUCS; ausencia de estudios de mercado, de eficiencia terminal y seguimiento de egresados en forma periódica y obligatoria, con objetivos claros y tangibles que permitan conocer aspectos como su desempeño e inserción laboral, entre otros, y cuyos resultados fundamenten la apertura y permanencia de estos programas.

A futuro, será necesario también: fundamentar estas decisiones considerando las tendencias internacionales e indicadores de calidad del posgrado, con miras a obtener el reconocimiento internacional; crear programas de doctorado de entrada directa y maestrías pertinentes socialmente y que respondan a las necesidades de innovación tecnológica con patentes y generación del conocimiento acorde a las necesidades de los empleadores; considerar la transición epidemiológica para el diseño de programas educativos de especialidades médicas y odontológicas, que respondan a las necesidades de salud de la población; impulsar la productividad académica de profesores y estudiantes en conjunto, que satisfagan los criterios de evaluación de las instancias correspondientes a nivel nacional e internacional.

En resumen, para el desarrollo del Posgrado se proponen las siguientes líneas de acción:

- Crear una unidad exclusiva dedicada al diseño y actualización curricular de los planes de estudio de posgrado.
- Crear una instancia que desarrolle, en forma permanente, procesos de evaluación de calidad a programas, personal académico y alumnos.
- Impulsar, a través de recursos internos y externos, la movilidad académica de alumnos y profesores.
- Vigilar permanentemente la eficiencia terminal de los posgrados, así como implementar mecanismos para disminuir los índices de deserción.
- Incrementar la productividad académica conjunta de profesores y alumnos.
- Establecer una unidad de seguimiento de egresados eficiente.
- Adoptar y operar el sistema de tutorías en el posgrado con eficiencia.
- Transformar el sistema administrativo del posgrado con procesos ágiles y sencillos.
- Contar en el posgrado con personal directivo, administrativo y de servicio suficiente y adecuado para el desarrollo de las diversas actividades.
- Contar con áreas físicas suficientes y funcionales para el desarrollo de las diversas actividades del posgrado.
- Crear programas pertinentes que den solución a problemas sociales y evaluar los existentes considerando su calidad e impacto.
- Diseñar nuevos programas profesionalizantes en las áreas de nutrición y enfermería.
- Impulsar la doble titulación, lo cual permitirá a los alumnos destacados –por ejemplo en las especialidades– cursar a partir del segundo año de la residencia médica, una maestría o doctorado en la Institución en tanto cursan un programa de especialidad.
- Impartir por lo menos 20 % de las asignaturas en segundo idioma (de preferencia inglés).
- Favorecer la creación de posgrados intercentros, interinstitucionales, posgrados con la industria y otras modalidades.

Eje de Vinculación [19]

El concepto de vinculación en la educación superior ha transitado por diversas perspectivas, mismas que han marcado la historia de un concepto polisémico que hoy en día sigue sin una definición concreta. Dentro de estas perspectivas se pueden identificar claramente tres visiones: 1) estimar que la vincu-

[19] Diagnóstico y Prospectiva de la Vinculación en el CUCS 2014-2030. Documento de trabajo elaborado por: González Ortiz M.; González Palacios A.; González Villalobos, M.; Martínez Abundis E.; Ramírez Herrera M. A.; Rodríguez Sánchez M. G.; Rubio Ignacio A. Agosto 2014.

lación tiene un contenido básicamente económico; 2) considerar que la vinculación se resuelve exclusivamente mediante una aproximación física con la sociedad (fuertemente asociada a una visión asistencial); 3) suponer que la vinculación es una nueva función sustantiva de las universidades (Campos y Sánchez, 2006).

Para Campos y Sánchez (2006) las instituciones de educación superior (IES) emprendieron "acercamientos" con el sector productivo o con la sociedad en general, desconociendo, particularmente en lo teórico, la función de vinculación; en palabras de los autores "...la carencia de una teoría de la vinculación y, por ende, su confusión con otras actividades, básicamente las de extensión y las de prestación de servicios" (p.19), era un rasgo que definía el fracaso en los procesos de vinculación de las IES.

Lizardi y Vázquez (2010), reiteraron las funciones señaladas anteriormente por Campos y Sánchez (2006). Los primeros señalaron que una de las conclusiones del reporte de la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT), fue que las nombradas oficinas o departamentos de vinculación existentes en universidades e institutos en nuestro país, generalmente, funcionaban como elementos de organización, promotoras de proyectos y de convenios de servicio entre éstas y las empresas.

Lo anterior lleva a reiterar la conclusión con que se inicia, es decir, la vinculación es un concepto polisémico que en su devenir ha transitado por distintas perspectivas que dan lugar a múltiples formas de llevar a cabo la acción vinculadora, entre estas, la de transferir tecnología. Acción que ha sido conceptualizada como la trasmisión formal de derechos de propiedad intelectual para usar y comercializar innovaciones resultado de la investigación científica de una entidad a otra (*Association of University Technology Managers, s.f*).

Por lo que se refiere a la U de G, en su Estatuto General (1994), se señala que la Coordinación de Vinculación y Servicio Social "...será la dependencia encargada de impulsar y fortalecer las actividades de extensión académica; apoyar a las comunidades indígenas; coordinar y supervisar los programas de servicio social universitario y desarrollar programas y proyectos de innovación y transferencia tecnológica" (p.19).

La Coordinación de Vinculación y Servicio Social se compone de la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas, la Unidad de Servicio Social y la Unidad de Vinculación y Difusión. Esta última, se encarga de los temas relacionados con la propiedad intelectual, la difusión científica y la vinculación productiva. Además, en esta unidad, se encuentra la ventanilla articuladora de propiedad intelectual y transferencia de conocimiento (Universidad de Guadalajara, s.f., a).

Asimismo, las Coordinaciones de Extensión de cada Centro Universitario (CU) son las encargadas de planificar, operar y evaluar los programas que el CU ejecuta en materia de difusión cultural, fomento deportivo, servicio social y de "vinculación con los sectores productivos" (Estatuto General, 1994, p.26). En el CUCS, la Coordinación de Extensión se compone de una Unidad de Atención Primaria para la Salud Universitaria; Unidad de Servicio Social; Unidad Editorial; Unidad de Deportes; Unidad de Cultura y Unidad de Vinculación (Universidad de Guadalajara, s.f.,b; s.f.,c).

Para llevar a cabo la identificación del escenario actual en el que se encuentra el eje de Vinculación en el CUCS y así conceptualizarlo y contextualizarlo en el PDI y en la Red Universitaria, se utilizó como estrategia metodológica, en primer lugar para lo referente a las dimensiones de la vinculación social, una investigación documental, tanto análoga como digital. Además, se solicitó directamente a las coordinaciones de Investigación y Extensión, información pertinente para realizar la tarea.

En lo referente a la dimensión de transferencia del conocimiento y tecnología, se utilizó una encuesta estructurada dirigida a los investigadores de este Centro Universitario, la cual fue dividida en dos grandes áreas: una, relacionada con la experiencia teórico-práctica que el investigador puede tener para la protección intelectual y la generación de patentes de sus productos de investigación, así como con el desarrollo del emprendimiento, con beneficio social y retribución de la inversión a la U de G; la segunda, dirigida a las características específicas de los proyectos de investigación que están en desarrollo, para detectar la potencial interacción con el gobierno, las empresas privadas y la sociedad (modelo de triple hélice).

Particularmente, los antecedentes generales de este eje en el CUCS, se han caracterizado por la promoción y atención a la salud, tanto a nivel local como estatal. De acuerdo con el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional del CUCS (PIFI-CUCS) 2014-2015 (Universidad de Guadalajara, 2014) "a nivel local y estatal, [el CUCS] establece fuertes vínculos con diversos organismos que le permiten a la vez atender los requerimientos de la población en el área

de la salud, y fortalecer los espacios de participación y práctica profesional de sus estudiantes y prestadores de servicio social" (p.15).

Dichos vínculos han dado como resultado una cartera de servicios eminentemente asistenciales dirigidos a la sociedad a través de diversas instancias y programas, con la participación de sus estudiantes y académicos (p.15). Este tipo de vinculación ha sido conceptualizada por Brunet, Santamaría y Calderón (2012) como "vinculación social".

En este tenor, de acuerdo con el PIFI 2013, el CUCS llevó sus acciones de vinculación a través de la realización de un total de 459,156 servicios asistenciales, los cuales se resumen en la Tabla 2.

La vinculación que establece el Centro con su entorno, está caracterizada por su naturaleza predominantemente asistencial y de servicios a la sociedad en el área de la salud, por ello a diferencia de otras instituciones, no se ha dado a través de su desarrollo, una fuerte relación universidad-empresa.

Tabla 2

Principales servicios prestados a la comunidad		
No.	Dependencia	N° de servicios otorgados
1	División de dsciplinas básicas	92,422
2	División de disciplinas clínicas	177,098
3	División de disciplinas para el desarrollo, promoción y preservación de la salud	165,944
4	Coordinación de extensión	23,692
	Total	459,156

Fuente: Informe de Actividades 2013 del CUCS

De acuerdo con el Informe de Actividades 2013-2014, "se ha participado con el Comité Técnico de Vinculación ampliando a más de 150 registros la cobertura en el catálogo de servicios y de investigación aplicada", catálogo que tiene registro del año 2010. El resultado de una consulta arrojó los siguientes datos (vease Tabla 3).

Tabla 3

Registros en el Catálogo de Servicios e Investigación Aplicada. U de G 2010		
No.	Categoría	N° de registros
1	Información especializada	13
2	Capacitación	21
3	Transferencia de tecnología	1
4	Servicios de consultoría y asesoría	24
5	Desarrollo de proyectos	11
6	Ejecución	4
7	Servicios empresariales	5
8	Estudios de factibilidad	4
9	Sustentabilidad y educación ambiental	3
	Total	86

Fuente: Catálogo de Servicios e Investigación Aplicada. U de G 2010.

La tabla anterior permite identificar inconsistencia en la base de datos del catálogo, y de la disparidad entre cifras reportadas en el informe. Además, de lo referente a los servicios asistenciales, en dicho documento se incluye como parte de la vinculación a los convenios con diversas instancias de los sectores educativo, social, público y privado (p.271). En dicho documento se señala que 27 convenios se establecieron o renovaron durante el año 2013.

En conclusión se puede decir que la vinculación realizada en el CUCS se ha abocado prioritariamente a la prestación de servicios asistenciales de salud, es decir, como se señaló, el CUCS ha estado realizando vinculación social. Ciertamente, este tipo de vinculación es digna de reconocimiento, no obstante, deben reforzarse otras dimensiones de la vinculación que han sido señaladas anteriormente, es decir, vinculación con el sector productivo y vinculación para la transferencia de conocimiento y tecnología.

Esta necesidad se plantea ya en el PDI 2014-2030, al reconocer que la U de G tiene un cuello de botella en lo que respecta a la vinculación, sobre todo con el sector productivo. Señala que con base en diversas evaluaciones de organismos nacionales y de los *rankings* académicos nacionales e internacionales, se identifica que la percepción que los empresarios y diversos sectores sociales tienen de la Universidad dista de ser la óptima, además algunos programas de estudio están desfasados de las demandas y necesidades actuales. Por ello, se hace necesaria una estrategia mucho más proactiva de colaboración con el entorno social y económico (Universidad de Guadalajara, 2014, p.65).

Así, se refuerza la valoración de que en el eje de vinculación se ha enfatizado la forma de vinculación social, desatendiendo las otras dimensiones referentes a la vinculación con el sector productivo, la innovación y la transferencia de conocimiento y tecnología.

Respecto a estas dimensiones se puede decir que actualmente las universidades públicas están inmersas en una nueva sociedad, y deben contribuir para su progreso y bienestar colectivo; para ello, deben mejorar su nivel de competitividad y desarrollo económico, lo que dependerá de su capacidad para generar y transferir conocimiento científico-tecnológico. Lo señalado antes resulta significativo, puesto que desde hace más de 40 años las universidades avanzadas han desarrollado un paradigma de vinculación basado en dos objetivos generales: 1) la responsabilidad social institucional y, 2) el compromiso de transformar el conocimiento en valor económico.

En el CUCS se ha desarrollado ampliamente la vinculación social a través de diversos programas de servicios asistenciales con un innegable impacto en la salud de la comunidad. Sin embargo, es impostergable desarrollar la tarea de transformar el conocimiento generado en la propia universidad en productos, servicios o bienes que resulten competitivos e innovadores en beneficio de la sociedad y de la Institución. Para lograr este objetivo se tiene el respaldo de la reforma a la Ley de Ciencia y Tecnología desde el 2009, en la cual destaca la figura de la Unidad de Vinculación y Transferencia de Conocimiento al interior de las instituciones de educación superior e investigación científica.

Es evidente que las acciones de vinculación dirigidas a la transferencia de conocimiento y tecnología, para la explotación de patentes, no se ha desarrollado a la par de las otras dimensiones de la vinculación señaladas en este documento. En términos concretos, en el "Catálogo de Servicios e Investigación Aplicada U de G 2010", sólo existe un registro en la categoría de "transferencia de tecnología"; y en el CUCS, de acuerdo con los informes de Rectoría del Centro en el periodo de 2011 al 2014 (Pérez Gómez, 2011; Pérez Gómez, 2012; Pérez Gómez, 2013; Andrade Villanueva, 2014), se refiere el registro de dos patentes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Con relación a este eje y considerando los objetivos ya planteados en el PDI 2014-2030, se aplicó una encuesta a investigadores del CUCS, que arrojó los siguientes resultados:

- Escasa formación respecto a propiedad intelectual en los programas académicos de pregrado y posgrado.
- La mayoría ha tomado cursos extracurriculares, relacionados con propiedad intelectual, lo que supone interés sobre el tema.
- Existe escasa formación empresarial en la currícula universitaria.
- Insuficiente conocimiento sobre la Ley Federal de Propiedad Intelectual y la de Propiedad Industrial.
- Gran interés por conocer si los productos de sus proyectos son protegibles, y altas expectativas ante la posibilidad de obtener algún beneficio económico, a partir de la protección.
- A nivel institucional, no hay estrategias definidas para abordar lo concerniente a la propiedad intelectual.
- Escaso conocimiento sobre los conceptos "incubación de empresas" y emprendimiento.

En resumen, se puede señalar que se requiere: 1) reforzar las currículas con contenidos dirigidos a la propiedad intelectual, la innovación y el emprendimiento; 2) realizar diversas acciones orientadas a académicos y funcionarios universitarios sobre el tema; y socializar los atributos del modelo de triple hélice como agente generador de riqueza y bienestar social; 3) informar sobre las instancias universitarias que apoyan la ejecución de procesos de patentamiento y protección intelectual; y 4) fomentar el mayor interés entre los investigadores para desarrollar proyectos de investigación aplicada, que puedan generar valor.

Sobre el último punto, se identifican desde la Coordinación de Investigación, 128 proyectos registrados, con potencial para generar productos protegibles. Resultado de un análisis realizado a las unidades de aprendizaje, tanto de pregrado como posgrado, intentando identificar el abordaje de temas relativos a la cultura del emprendimiento, la propiedad intelectual y la transferencia de conocimiento y tecnología, se identifica que en la mayoría de los programas de pregrado, se incluye, por lo menos, una unidad relacionada con el tema; sólo dos programas no incluyen este tema: Psicología y TSU en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates, mientras que en el posgrado, solo en cinco de 16 programas revisados lo consideran.

De todo lo antes planteado, se desprende que el principal reto es crear una instancia que gestione y desarrolle las dimensiones de la vinculación aquí señaladas, además de seguir fortaleciendo y diversificando los servicios que el CUCS ofrece y a través de los que contribuye al bienestar social.

En suma, para el desarrollo del eje de Vinculación se proponen las siguientes líneas de acción:

- Conformar e integrar, como parte de la estructura del CUCS, una instancia con personal capacitado en disciplinas *ad hoc*, para llevar a cabo las diferentes acciones de vinculación, relacionadas con el gobierno, empresas y sociedad.
- Constante actualización curricular de los Programas Educativos de pregrado y posgrado, conforme a las necesidades socioeconómicas y políticas del contexto nacional y local.
- Inclusión de unidades de aprendizaje sobre emprendimiento y propiedad intelectual en pregrado, posgrado e, incluso, en modalidad extra curricular.
- Capacitación de recursos humanos en comercialización tecnológica, para fomentar estrategias con énfasis en la transferencia y comercialización de nuevas tecnologías; asimismo, sobre las nuevas tendencias para la transferencia del conocimiento.
- Contar con un *Sistema Integral de Información sobre Vinculación,* que incluya datos confiables y accesibles sobre los investigadores, los proyectos de investigación dentro del CUCS, los convenios y evidencias de prácticas profesionales, el catálogo de oferta tecnológica del CUCS, entre otros.

Eje de Extensión y Difusión [20]

Como función sustantiva, la extensión universitaria tiene varios componentes de los que se derivan procesos y acciones que deben cumplirse de forma integral en un intercambio de percepciones y visiones de los contextos interuniversitarios, comunitarios, institucionales públicos y privados.

Entre las universidades públicas latinoamericanas, históricamente se ha considerado a la extensión como parte de una misión social pertinente en relación con los problemas locales y nacionales, a través de cuatro modelos básicos: el altruista, el divulgativo, el concientizador y el vinculatorio (Serna, 2007).

La Universidad de Guadalajara tiene una larga tradición en su modelo de extensión, expresado en el ejercicio del servicio social en poblaciones en desventaja económica y social, en el quehacer para el desarrollo comunitario, en la divulgación científica, en la difusión y en la práctica cultural.

La U de G en su PDI 2014-2030, señala que la extensión es "el conjunto de servicios de carácter académico-profesional que ofrecen las instituciones de educación superior, tanto al interior como al exterior de los centros universitarios y las escuelas". Por medio de estas actividades y servicios, las comunidades académicas interactúan con el entorno social, ponen en práctica los conocimientos teóricos y las competencias adquiridas por los estudiantes en sus respectivas disciplinas, al tiempo que atienden las diversas necesidades y expectativas sociales. Con respecto a la difusión, esta se entiende como "el conjunto de programas y acciones que contribuyen al desarrollo cultural y a la formación integral de la comunidad académica y de la sociedad" (U de G, 2014).

En este contexto, la extensión abarca una multiplicidad de acciones, encaminadas a cumplir con la tarea de articular la docencia y la investigación a

[20] Diagnóstico y Prospectiva del eje de Extensión y Difusión. Documento de trabajo elaborado por: Castillo Morán Marco A.; Gutiérrez Padilla A.; Díaz García I. F.; Ureña Carrillo L. E.; Corona Rivera A.; Villarroel Cruz L. C.; Rodríguez Villalobos A.; De la Torre B. M. D.; Villaseñor Bayardo S. J.; Campoy Rodríguez J.; et. al.

través de la prestación de servicios e investigación aplicada en el campo de la salud, con el objetivo de interactuar a favor de la sociedad, particularmente de los grupos considerados vulnerables, buscando fortalecer procesos autogestivos para el cuidado de su salud (promoción de la salud y prevención de enfermedades), generalmente a través de la conjunción de esfuerzos de diversas instituciones con un trabajo transdisciplinar.

En el caso del CUCS, se entiende a la extensión, como: *La función social universitaria que articula con pertinencia los productos de la docencia, la investigación, los servicios, la formación de capacidad crítica y resolutiva con los problemas de la salud a nivel nacional, regional y local en los entornos interno, social, público y privado.* Habitualmente se incluye entre sus componentes el servicio social, los servicios y la investigación aplicada, el arte y la cultura; la promoción de actividad física y deporte; la producción editorial, la difusión, la divulgación y la vinculación.

Considerando estos componentes, algunos logros de la función de extensión en el CUCS se enuncian a continuación.

En relación con el servicio social el impacto que genera es de alrededor de 2´750,000 horas anuales. Se comisionan alrededor de 2,380 prestadores de servicio social anualmente, distribuidos en diferentes escenarios comunitarios y en el sector público, en dependencias como la Secretaría de Salud Jalisco, el Instituto Mexicano del Seguro Social, OPD Hospitales Civiles de Guadalajara, DIF Jalisco, CODE y Ayuntamientos Municipales, así como en dependencias que conforman la Red Universitaria y en asociaciones civiles.

Mediante la prestación de servicios asistenciales y las acciones derivadas de investigación aplicada, se brindan 90 diferentes tipos de servicios en más de 300 espacios de atención a la comunidad, de los cuales 55 son realizados directamente por la Coordinación de Extensión a través de la Unidad Docente Asistencial Modelo y la Unidad Móvil de Servicios y 35 se realizan por 16 de los departamentos del Centro. Además, en 2013 fue puesta en marcha la Unidad de Atención Primaria para la Salud Universitaria (UAPSU), un proyecto de prestación de servicios de salud para la atención integral de la comunidad del CUCS.

Mediante la promoción del arte y la cultura se despierta entre la comunidad del CUCS el interés por las más elevadas expresiones del espíritu humano fomentando la creatividad artística, a través de diversas actividades que incluyen exposiciones, conciertos, congresos, festivales culturales y la conformación de agrupaciones artísticas.

En relación con la promoción de la actividad física y el deporte se ejecutan varios proyectos como la formación de equipos representativos, estímulos a deportistas, la utilización intensiva de la infraestructura deportiva, además de destacar que somos el Centro Universitario con más medallistas en eventos locales, regionales y nacionales de toda la Red.

En el ámbito editorial se ha impulsado la publicación de textos que por su actualidad y pertinencia se han convertido en referentes que articulan la docencia y la investigación en pregrado y posgrado.

Las publicaciones de difusión y divulgación vinculan los saberes producidos por los académicos e investigadores de las ciencias de la salud, a través de 5 revistas con registro ISSN. Las publicaciones se presentan en diversos foros nacionales e internacionales como la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, la Feria del Libro de Los Ángeles LEALA, la Feria de Monterrey, FILEY de Yucatán, y las ferias de Tabasco y de la Ciudad de México, así como en el Congreso Internacional de Avances en Medicina Hospitales Civiles de Guadalajara y la Expo CIAM, entre otros.

La vinculación como componente y acción de la extensión relaciona al CUCS con las necesidades del entorno social, público y privado a través de productos, bienes y servicios de la docencia y la investigación lo cual obliga a mantener permanente contacto con estas instancias y la realización de convenios.

Como prospectiva del Eje de Extensión y Difusión, se deben considerar retos y problemáticas generales, entre las cuales están las siguientes.

- Fortalecer a la función de extensión de manera sistematizada, integral, territorializada y con capacidad resolutiva ante las demandas del entorno para poder incidir en los principales problemas de salud-enfermedad de la población.
- Hacer que la extensión universitaria sea una política que desarrolle estrategias que promuevan y fortalezcan la identidad institucional con un enfoque social comprometido, que es la máxima expresión de los valores de la universidad. Además de integrar y concertar un trabajo conjunto en red con los responsables de extensión de cada una de las instancias y dependencias, así como los diversos actores del entorno.
- Gestionar presupuesto específico para atender los requerimientos de infraestructura, equipamiento, mantenimiento e insumos específicos

para cada unidad o coordinación en la que se prestan servicios; contar con personal administrativo y docente cuya función sea estar al frente de estas unidades; designar de manera permanente a estas unidades un número adecuado de prestadores de servicio social; reconocer la prestación de servicios a la comunidad al mismo nivel que la docencia y la investigación.

- Analizar la concepción y paradigma de la vinculación en el CUCS, que considere aspectos como: innovación, calidad, calidez y beneficio social para la población del centro y el occidente del país.

Desde este eje, la perspectiva tiene que ver con una mejor integración e interacción entre la docencia, la prestación de servicios y la investigación aplicada en la comunidad; con reforzar la realización de actividades de extensión con valor curricular que implique el reconocimiento cuantitativo tanto para el alumno como para el docente. Aunado a lo anterior, un ejercicio de valoración y reflexión permanente para identificar y definir necesidades de la sociedad o problemas del entorno inmediato, que requieren respuestas de la Universidad y del CUCS, en el marco de una visión del desarrollo sustentable del país a largo plazo. Se buscará siempre a través de las diversas acciones realizadas desde este eje, el cultivo del conocimiento, la identidad, la ciudadanía y la solidaridad.

En suma, para el desarrollo del eje de Extensión y Difusión se proponen las siguientes líneas de acción:

Servicio Social

- Definir políticas concertadas con los Gobiernos Estatal y Federal para proporcionar el servicio social en beneficio de las comunidades marginadas como lo indica la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, garantizando los derechos y el apoyo suficiente para la permanencia y seguridad de los prestadores de servicio social.
- Propiciar que el servicio social en salud sea una prioridad en los Planes de Desarrollo Gubernamentales.
- Elaborar un proyecto de acompañamiento y seguimiento en el trascurso del servicio social de todos los programas educativos.

Servicios e Investigación Aplicada

Al considerar a la extensión como una intervención social y como herramienta de formación integral se plantea impulsar los siguientes programas y acciones:

- Promoción de estilo de vida saludable enfocado en una alimentación sana y actividad física.
- Implementación de acciones para el desarrollo social y sustentable, el cuidado del medio ambiente y la formación de una conciencia ecológica.
- Fomento de los valores de servicio, humanismo, solidaridad y equidad hacia toda la sociedad, con énfasis en los grupos marginados y vulnerables.
- Atención a la salud comunitaria con enfoque transdisciplinar que contribuya a la formación integral de los profesionales de la salud.
- Promover la vinculación para que las especialidades de salud participen en el programa de atención integral a la salud comunitaria.
- Fortalecer y mantener actualizado el catálogo transdisciplinar de servicios e investigación aplicada y el seguimiento de impacto.

Actividad Física y Deporte

- Diseño e implementación del Plan Integral de Actividad Física y Deporte.
- Creación de programas de difusión y promoción de la actividad física y deporte.
- Inclusión como parte de los saberes formativos en unidades de aprendizaje de los PE del CUCS.
- Remodelación y construcción de infraestructura deportiva, física y tecnológica en el CUCS.

Arte y Cultura

- Promover la participación en los eventos de la U de G, FIL, festivales de cine y cultura, MUSA y el Centro Cultural, entre otros espacios.
- Preservar y aumentar el patrimonio cultural del Centro Universitario e incrementar los públicos para la apertura programática de cultura.
- Impulsar acciones por medio de las Academias para organizar exposiciones, foros o conferencias relacionadas con su área disciplinar y enfocadas a la prevención.
- Propiciar que los prestadores de servicio social, independientemente de la institución a la que estén asignados, participen y promuevan los programas culturales universitarios en la comunidad.
- Fomentar la creación de círculos artísticos y de recreación, en donde participe la comunidad universitaria y al mismo tiempo se estimule la apreciación del arte y el cuidado de la salud.

Editorial

- Establecer el Consejo Editorial del CUCS para garantizar una producción con pertinencia, calidad y rentabilidad (social, política y económica).
- Construir y poner en funcionamiento la Librería del CUCS como espacio para la difusión de las publicaciones producto de la enseñanza, investigación y los servicios.
- Diseñar una plataforma virtual e interactiva para la publicación de documentos, libros y artículos digitales gratuitos (*open access*).

Difusión y Divulgación

- Diseñar e implementar la Agenda Común e Integral de Extensión como política del CUCS.
- Crear un órgano de difusión académica y divulgación científica del CUCS con alcance local, nacional e internacional.
- Crear una videoteca que integre las producciones de la población del CUCS para su difusión y divulgación.
- Difundir de forma permanente el autocuidado y autogestión para la salud.

Vinculación

- Articular y promover la construcción de políticas públicas para la salud concertadas con el estado.
- Capacitación y formación de recursos humanos institucionales y comunitarios para la promoción de la salud.
- Reforzar la vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Participar en la Red de bolsa de trabajo de la institución para garantizar el fortalecimiento profesional de nuestros egresados.

Eje de Internacionalización [21]

Las instituciones de educación superior (IES), como actores del quehacer educativo, son una parte vital para mejorar la calidad en la educación y tienen un papel en la globalización del conocimiento y del entorno pedagógico. La internacionalización universitaria, se ha identificado de diversas maneras: como dimensión o eje de desarrollo, como estrategia o como una condición para cumplir con la misión de la educación superior. En conclusión, es el proceso que permite desarrollar programas, habilidades y oportunidades internacionales entre todos los miembros de la comunidad universitaria en colaboración con IES u organismos de todo el mundo en los distintos ejes para la mejora de todos los niveles del Centro Universitario: alumnado de pregrado y posgrado, así como docentes-investigadores y las áreas administrativas. Sin embargo, los recursos humanos de las ciencias de la salud pertenecen a un campo que requiere de una actualización continua para el desarrollo de mejores competencias en sus campos profesionales y en la posterior contribución al mercado laboral y a la comunidad en general.

Las enfermedades, así como las ciencias de la salud, no tienen limitaciones geográficas ni políticas, por lo tanto, la movilidad de los actuales y futuros profesionales en la salud, que facilite aprender, compartir, divulgar y cultivar los conocimientos adquiridos, es parte fundamental para el enriquecimiento del gremio y para la futura interacción y retribución con la comunidad local, regional y global.

Se trata de favorecer la internacionalización de la comunidad del CUCS en el área académica y de investigación, para que participe en actividades y foros especializados, mediante el apoyo mutuo y la cooperación con otras IES. Así también, del dominio de un segundo idioma que facilitará el proceso del intercambio y movilidad académica. El objetivo es lograr un nivel de egresados capaces de desenvolverse con éxito en un mundo interdependiente, multicultural y global. Esto se lleva a cabo mediante la:

1. Promoción y difusión de convocatorias para intercambio académico de alumnos, profesores e investigadores, en todos sus niveles;
2. Promoción y difusión de convocatorias de becas;
3. Asesoría y gestión sobre el Programa de Intercambio Académico (nacional e internacional);
4. Recepción de estudiantes provenientes de IES nacionales e internacionales; y
5. Promover y facilitar el autoaprendizaje de una lengua extranjera para facilitar el desarrollo de las actividades de internacionalización.

En el contexto de la globalización, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y hasta el día de hoy, los EUA han ejercido liderazgo universitario, científico y tecnológico; incluso, los países asiáticos emergentes, han ganado relevancia científica y tecnológica. La internacionalización se convierte en un área de oportunidad y necesidad para que la U de G se proyecte como una institución capaz de poner en práctica su liderazgo académico, científico y social más allá de las fronteras geográficas del estado y del país. Tal es el caso de la posición 59 que alcanza la

[21] Diagnóstico y prospectiva del eje estratégico de internacionalización. Documento de trabajo elaborado por González Díaz E.; Matsui Santana, O. y Ramos Zúñiga R. Agosto de 2014.

Institución, en el contexto de las Instituciones en el *QS University rankings:* Latino América 2014.

Lo anterior evidencia cómo está cambiando la realidad de la dimensión internacional de la Universidad, y se dan condiciones para pasar a nuevas etapas en la internacionalización del CUCS, en el que si bien se ha generado una gran experiencia de cooperación con otras instituciones y sistemas, también se han identificado algunos problemas que limitan el desarrollo de este eje.

Anteriormente, el objetivo principal había sido la movilidad académica, pero ahora es necesario articular la internacionalización del CUCS, mediante el intercambio de académicos, investigadores y estudiantes, a través de una estrategia que fomente la vinculación con otras IES, instituciones de servicios de salud y de investigación a nivel nacional e internacional con reconocimiento científico, así como apoyar el desarrollo de programas educativos (PE) y proyectos conjuntos, e impulsar un subsecuente crecimiento de la población extranjera en el CUCS.

La calidad de la Universidad se muestra a través de indicadores como el número de PE acreditados, los convenios y participación en asociaciones y redes de colaboración, que le permiten avanzar con fundamento en el plano internacional.

En la actualidad, el Centro Universitario, como líder en la formación de profesionistas en las Ciencias de la Salud, reconoce que los universitarios deben recibir una formación que los prepare en sus distintas disciplinas para tener mejores competencias para su inserción en el mercado laboral a nivel local o global, y un mayor compromiso con la sociedad. En este sentido, se ha impulsado la internacionalización de la comunidad del CUCS mediante diversas acciones como son: 1) Movilidad de investigación o en prácticas profesionales de personal docente o estudiantes, 2) Participación en proyectos de investigación, en redes de investigación y en cátedras internacionales, 3) Otorgamiento de apoyos o becas, 4) Incremento en la presencia de población extranjera en el campus, y 5) Enseñanza de una lengua extranjera para facilitar la internacionalización.

Las estadísticas institucionales para el periodo 2013-2014, presentadas en abril del 2014 por el Rector General Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, dan cuenta de estos resultados. En las estadísticas se reconoce que los datos reportados para el caso del CUCS, no son los más alentadores en cuanto a la movilidad del personal universitario y a los apoyos económicos que para ello se reciben, no así en cuanto a que es el único Centro Universitario, que reporta cuatro cuerpos académicos participando en redes nacionales e internacionales y proyectos de investigación en colaboración; también registra la participación en cinco cátedras internacionales[22]. En este sentido, se requiere mejorar el registro de la movilidad de los académicos.

De acuerdo con esta misma fuente, para 2013, un indicador mejor evaluado refiere a la movilidad académico-estudiantil, al reportar 712 alumnos, de ellos 516 son entrantes y solo 196 salientes; son 67 los que realizan prácticas profesionales y estancias de investigación en movilidad (62 entrantes y 5 salientes); y 85 estudiantes extranjeros se matricularon en el CUCS; son 195 los estudiantes que participaron en programas de becas, redes y cooperación académica en la Red. Respecto al programa FILEX fueron atendidos 457 alumnos en ambos ciclos escolares del 2013, y respecto al dominio del inglés, un número importante de los alumnos del CUCS de primer ingreso, calificó con niveles altos. Ahora será un requisito para la titulación de los egresados de los programas de pregrado, acreditar el dominio de una segunda lengua, según se especifica en los dictámenes.

[22] Estadística institucional 2013-2014, abril 2014. Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla. www.udg.mx D.R. © 2014, Universidad de Guadalajara.

Respecto a los resultados de una encuesta aplicada en línea a estudiantes, para obtener información sobre la movilidad estudiantil en el CUCS, quienes participan en estas acciones lo realizan principalmente en el país y en proporción similar a Estados Unidos y a países de Latinoamérica y en su mayoría son alumnos de Psicología y de Medicina.

Una prioridad para el desarrollo de la internacionalización de la comunidad del CUCS, será fomentar el aprendizaje de capacidades para favorecer la internacionalización, y reforzar las fortalezas para la formación de universitarios aún más calificados. También, considerar las reformas curriculares en los PE y su adaptación a las normas internacionales, así como los efectos multiplicadores esperados en beneficio de la universidad, obtenidos a través de un programa de movilidad académica.

Por otra parte, es importante señalar que los principales obstáculos para el adecuado desarrollo de la internacionalización en el CUCS, han sido:

- Complicaciones administrativas y normativas generadas por la política institucional creada cuando la internacionalización no era prioritaria y que dificulta el desarrollo de programas educativos o reforzar convenios institucionales en conjunto con otras IES, que resultan en pro-

cesos “tortuosos”, que en extremo resultan en la pérdida de oportunidades para los proyectos y académicos involucrados. Existe una falta de flexibilidad para gestionar convenios, así como para renovar y/o actualizar los existentes.

- La resistencia del personal administrativo-docente para tener una participación activa en acciones de docencia o investigación conjunta, ya que las actividades académicas internacionales, se realizan preferentemente en inglés y mediante la participación en eventos como ponentes. Ello puede ser resultado del bajo número de docentes que dominan un segundo idioma, esto se señala a partir de los resultados de la encuesta a académicos, aplicada como parte de las actividades para la actualización del PD del CUCS 2014-2030.
- Han sido insuficientes las acciones que fomenten el aprendizaje o la enseñanza en lengua extranjera, a pesar de que hoy el dominio de una lengua extranjera será requisito de titulación en los diversos PE de pregrado. Los profesores extranjeros en el CUCS, en su mayoría participa en eventos académicos y en acciones de docencia, pero menos significativamente en proyectos de investigación conjunta. Es frecuente que ante la presencia de estos profesores, se optimicen recursos al compartir gastos para realizar múltiples acciones durante dichas visitas.
- A pesar del fuerte avance de la internacionalización, la educación superior ha sido marcada por un predominio en el contexto nacional y europeo. La regulación externa en constante evolución normativa y la interpretación de dicha normativa para los estudiantes internacionales, así como los obstáculos para los estudiantes de las ciencias de la salud puestas en marcha por las entidades extranjeras de acreditación obstaculizan la internacionalización de las IES. Estos vacíos en la normatividad específica que regulan las atribuciones, derechos y obligaciones de los estudiantes internacionales, y de nuestros estudiantes en intercambio académico, dejan a otros países y sus conocimientos tanto científicos como culturales fuera del alcance de la comunidad universitaria. A lo anterior se suman las dificultades para la homologación internacional de materias con la currícula actual.
- La falta de recursos financieros propios para el acercamiento y seguimiento de las firmas de convenios limitan la diversificación de opciones y, a la vez, las oportunidades de participación en opciones de intercambio. La escasa gestión de recursos para la movilidad académica de los distintos niveles, nos hace depender de fondos monetarios de otras instituciones o dependencias de gobierno (caso de los fondos obtenidos a través del PIFI), con su propia normativa, regulaciones o prioridades; y los pocos recursos propios para la labores de promoción y difusión de convocatorias así como de becas para el intercambio académico de la comunidad universitaria del CUCS, han afectado la internacionalización del Centro. Para el caso de proyectos de investigación conjunta, se menciona prioritariamente la falta de recursos para financiar la contraparte institucional.

De acuerdo con lo anterior se propone, que en el CUCS se fortalezca y promueva un subprograma de proyectos educativos y de investigación conjunto con instituciones educativas, de salud y/o de investigación extranjeras, además de otros subprogramas de intercambio académico y estudiantil.

Para la identificación de las áreas de oportunidad que requieren fortalecimiento en el ámbito de la internacionalización, se realizó un sondeo entre la comunidad universitaria aplicando la herramienta de encuesta en línea *Survey Monkey*, a 318 alumnos y otra encuesta a 171 docentes con los siguientes resultados: en el caso de los alumnos, el 76 % señala desconocer en qué consiste la movilidad o el intercambio académico, y solo un 15 % ha acudido a la Unidad de Becas e Intercambio Académicos (UBIA) del CUCS, a solicitar alguna información. También refieren que existe insuficiencia o ausencia de ella, a pesar de que son diversos los medios utilizados para difundir tal información (redes sociales, Internet, página *Web* del CUCS y las páginas *Web* y de *Facebook* de la UBIA). Apreciaciones similares se identifican en los docentes, quienes refieren conocer que existe la UBIA (83.4 %), pero sólo el 19 % ha acudido por información; además, existe un interés (88 %) en conocer sobre la movilidad académica en sus distintas formas y becas por parte de los académicos encuestados. Estos resultados reflejan el interés de los alumnos y profesores, por tener una mayor participación y obtener algún beneficio a través de las opciones consideradas (convocatorias, programas, etc.).

Con lo anteriormente descrito y los resultados de los sondeos, se puede considerar que los principales retos para el adecuado desarrollo del eje de Internacionalización para el CUCS serán:

- Plantear a la internacionalización como una de las prioridades universitarias.

- Fomentar una actitud colaborativa entre administrativos-docentes, para la mejora continua de los PE y su colaboración con IES extranjeras.
- Promover la movilidad académica en el CUCS mediante la mayor difusión de los programas, convocatorias y posibilidades de apoyos, a través de los diversos medios disponibles.
- Impulsar el manejo del idioma inglés como obligatorio dentro de la currícula de los PE del CUCS.
- Propiciar condiciones flexibles y competitivas de remuneración y empleo, favoreciendo el acercamiento de mejores talentos, ideas y enfoques innovadores para mejorar los PE.
- Gestionar y facilitar los procesos administrativos de la regulación externa y la interpretación de la normativa para los estudiantes internacionales, y los obstáculos para los estudiantes de las ciencias de la salud internacionales puestas en marcha por las entidades de acreditación.

En suma, para el desarrollo de la Internacionalización se proponen las siguientes líneas de acción:

- Impulsar a los académicos-científicos-clínicos, a trabajar en equipos multidisciplinarios internacionales, y a comprender cómo las personas de distintas partes del mundo definen los problemas y sus soluciones de manera diferente, identificando cómo las diversidades socioculturales influyen en el conocimiento científico y en su aplicación a nivel local, regional y mundial.
- Gestión de la internacionalización del CUCS, a través de generar alianzas e intercambio de experiencias y conocimientos, así como la formulación de programas académicos y proyectos de investigación conjuntos entre los miembros de la red y comunidad académica. Buscar colaboraciones que amplíen las dimensiones de la calidad, relevancia y competitividad; diversificar los convenios de colaboración con organismos o empresas internacionales, y concretar agendas de interés conjunto que incluyan su evaluación con base en resultados.
- Actualizar la estructura y marco normativo, para facilitar la gestión de la internacionalización, y fortalecer la experiencia internacional de programas académicos, de investigación y de colaboración profesional, como también fortalecer la movilidad estudiantil, de académicos, de directivos y administrativos.
- Internacionalización de la currícula de planes de estudio, a través de la enseñanza de lenguas extranjeras, visión internacional en los planes de estudio y en los procesos de enseñanza-aprendizaje; presencia de estudiantes y docentes extranjeros, así como también programas con doble titulación en colaboración con otras IES; y diversificación de modalidades educativas con apoyos de las TIC.
- Implementación de la modalidad escuela de verano, dirigida especialmente a extranjeros, siempre y cuando, normativamente, se cuente con lineamientos para su implementación y reconocimiento, tanto para los usuarios del servicio, como para los profesores universitarios que participen.
- Fomentar la cooperación entre universidades e instituciones de educación superior, empresas o entidades de investigación, en el marco de programas conjuntos de posgrado con co-tutela de tesis sobre la base de acuerdos de cooperación educativa estables. Ejemplo son los estudios de interés estratégico, para el impulso de posgrados (doctorados internacionales), o la creación de centros de investigación para fomentar la "excelencia académica internacional".
- Redimensionar la educación continua con una perspectiva internacional, a través de estrategias como impartir cursos en otras instituciones bajo convenio; promover el aprendizaje de aspectos locales y culturales; o sobre temáticas globales dirigidas a extranjeros, creando unidades de capacitación para el uso de las plataformas de acceso abierto, de Recursos Educativos Abiertos (REA), proyectos *Open Course Ware* (OCW), y MOOCS; además de tener las licencias de *Creative Commons.*
- Internacionalización de la investigación mediante la creación de iniciativas colaborativas de investigación entre IES en otros lugares del mundo, con el fin de facilitar el intercambio de conocimiento y la creación de redes globales, para la extensión y difusión del conocimiento. Asimismo, reforzar la incorporación de individuos con altos perfiles, en el marco de convenios bilaterales entre instituciones y/o entre países, sobre todo, en los niveles más avanzados de las carreras.
- Profundización de la movilidad académica (Globalización Académica Plus), es decir, gestionar, facilitar y promover el desplazamiento de estudiantes, docentes e investigadores entre distintos sistemas de educación superior a nivel nacional o internacional, a través de estancias cortas, semestres académicos, prácticas profesionales, residencias académicas para el aprendizaje de una lengua extranjera, entre otros.

La experiencia adquirida en el extranjero favorecerá, por una parte, a obtener competencia científica y, por la otra, al desarrollo personal de los estudiantes, investigadores, docentes y administrativos; incluso, la experiencia en el extranjero es un requisito cada vez más importante en el momento de incorporarse al mercado laboral. Pero deberá cuidarse que las plazas ofrecidas en los programas de movilidad sean de alta calidad. Además, para incentivar los viajes al extranjero, es básico garantizar que la estancia no alargará el tiempo de duración de la carrera del estudiante.

Eje de Gestión y Gobierno[23]

En los contextos nacional e internacional actuales, las universidades afrontan una serie de retos sumamente complejos para operar el día con día y para llevar a sus comunidades al logro de sus objetivos educativos. Es en este escenario en el que el CUCS, en términos de Gestión y Gobierno, debe definir claramente su postura teniendo como referente el PDI 2014-2030.

[23] Diagnóstico y prospectiva de la Gestión y el Gobierno en el CUCS. Documento de trabajo elaborado por: Zambrano Guzmán, R.; López y Taylor S.; Rojas Leal V.; Ramos Herrera M. I.; y Sánchez González H. S. Agosto, 2014.

La gestión en una institución es la responsabilidad para operarla de manera efectiva a fin de conseguir los objetivos planteados (Hirsch & Weber, 2001). También se define como la ejecución y el monitoreo de los mecanismos, las acciones y las medidas necesarios para la consecución de los objetivos de la institución; por consiguiente, implica un fuerte compromiso de sus actores con la institución y también con los valores y principios de eficacia y eficiencia de las acciones ejecutadas (Arias, 2013). Por su parte, el gobierno en las universidades se refiere a la actuación de los órganos colegiados en la toma de decisiones, su legitimación y su ejecución a través de las autoridades reconocidas en su normatividad.

Para analizar el escenario actual en el que se desenvuelve el trabajo de Gestión y Gobierno en el CUCS, se generó y aplicó una guía de entrevista semiestructurada, a veinte integrantes de la comunidad universitaria, seleccionados a conveniencia para tener participación desde el ámbito directivo, administrativo, docente, operativo y estudiantil. El diagnóstico resultante, se estructura a partir de tres áreas: gestión académica, gestión administrativa y gobierno en el CUCS.

En general, los participantes identificaron en los últimos años mejoras en el CUCS, relativas a los sistemas de proceso y control de recursos, a la búsqueda de la calidad en el trabajo general, y al esfuerzo por acercar el gobierno a todos los ámbitos universitarios con un trato más humanitario. En contraparte, se identifican problemas como la lentitud de los procesos; la falta de apego a la normatividad; el rezago del personal y su falta de capacitación; la antigüedad e insuficiencia en los espacios físicos; la falta de una visión compartida; compromiso de muchos individuos y de identidad en los universitarios. Ello también se reflejó en la consulta realizada por la COPLADI al personal directivo del Centro, y que revela que los principales problemas se encuentran en la poca flexibilidad en los procesos administrativos y de gestión, seguidos por un financiamiento público insuficiente y, en tercer lugar, por la falta de estrategias institucionales para generar fuentes alternas de financiamiento.

Gestión

Gestión administrativa. Ésta se enfoca en los temas de sistemas, procesos, personal, pero se agregan los temas de espacios físicos y dirección. Los sistemas se ven como poco flexibles, con necesidad de actualización, la información debe ser compartida de manera oportuna y que manifieste cómo se usan los recursos, además de que cambios constantes generan inestabilidad. Es necesario mejorar procesos a través de generar manuales, más sólidos, rápidos y simplificados. La transparencia debe avanzar y se debe buscar la certificación así como la integración tanto transversal como matricial. Los sistemas electrónicos y de comunicación para la gestión académica son un punto central, son catalogados como buenos pero deben ser actualizados e integrados en todas las acciones transversales y verticales del Centro. En la consulta hecha por la COPLADI, respecto a los procesos administrativos, se encontró que la mayoría de los directivos considera que son regularmente eficientes, lo que concuerda con lo dicho por los entrevistados en este trabajo.

Lo que concierne al personal del Centro es un punto crucial ya que se identifican rezagos, cargas excesivas de trabajo en algunas áreas, con desigualdad, necesidad de actualizar las plantas administrativas con perfiles adecuados, limitar los malos hábitos, así como generar programas de capacitación, formales y permanentes.

Gestión académica. Se aprecia un intento por mejorar la calidad de la academia, buscando la excelencia, ejemplo son los esfuerzos para aumentar el número de profesores reconocidos en el SNI y en el PROMEP, así como el seguimiento de los egresados.

Los procesos son un tema recurrente, se remite a la falta de actualización y de manuales, hacerlos más ágiles y buscar las certificaciones ISO. Los procesos de trabajo colegiado son buenos pero requieren ser más y mejores; además de democratizarlos a través de la motivación y la apertura en la toma de decisiones.

El personal académico debe ser capacitado para mejorar la atención a los estudiantes y realizar contratos con perfiles adecuados, la cantidad es insuficiente y no se recuperan los que salen de la planta por jubilación o fallecimiento. El tema de los espacios físicos versa sobre su funcionalidad, la infraestructura es buena pero insuficiente y/o con necesidad de modernizarla; el aseo y el mantenimiento de los espacios son deficientes y no es sustentable, aunque el personal directivo valora a la infraestructura física como buena o regular.

En cuanto a la dirección de la gestión se habla del desequilibrio en las cargas de trabajo académico y las consecuentes inequidades. El trato ha mejorado pero falta mayor cercanía, los académicos no comprenden ni comparten la misión y visión del Centro, falta más rapidez y calidad en la atención a los académicos.

En resumen, respecto de la gestión se debe avanzar en los siguientes planos: mejorar los tiempos de respuesta en la funcionalidad de los sistemas y en la comunicación; la modernización y adecuación sustentable de la infraestructura; integrar procesos entre las unidades, coordinaciones y el ámbito externo; más trabajo colegiado y más grupos de apoyo, y contar con manuales de procesos; finalmente, el personal debe ser más comprometido a través de la sensibilización, la motivación y la mejora de las condiciones de trabajo; los docentes deben tener claras sus obligaciones y derechos y trabajar en la capacitación para el trabajo en equipo y en la captación de personal con perfil apropiado.

Gobierno

En los temas del gobierno se identifican preocupaciones alrededor del liderazgo, la organización, el alineamiento, la colaboración y el personal. En cuanto al liderazgo, se percibe la falta de una guía que marque el rumbo a seguir de manera compartida, hay intencionalidad pero se sugiere mayor apertura y cercanía de las autoridades con toda la comunidad, un esfuerzo de integración y buscar ser un referente académico hacia el exterior de la Universidad; la infraestructura es el principal punto de la organización, se requiere generar un plan maestro basado en la sustentabilidad, la normatividad universitaria y en la adecuación de los espacios físicos para las labores educativas. Lo anterior también se identifica en la opinión de los directivos del CUCS.

Además, mejorar el ordenamiento de los recursos humanos en términos de equipamiento, capacitación y funcionalidad. En cuanto a colaboración se habla de falta de ética y responsabilidad, los avances se pierden ante cargas desiguales de trabajo y el favoritismo. Se plantea una atención cercana a las quejas y sugerencias, así como atender las relaciones con el exterior; sobre el personal de gobierno, igual que con la gestión, se debe buscar mayor cuidado al contratar, a partir de perfiles adecuados y promover la capacitación desde el inicio y de manera permanente.

Los puntos de mejora en el gobierno del Centro se enfocan en los procesos de ordenamiento bajo la normatividad y en el trabajo en equipo con grupos de apoyo para las acreditaciones y certificaciones; el manejo del personal es un punto reiterativo (selección, capacitación, perfiles, etc.); en el liderazgo reforzar características de ser participativo, con apertura e inclusión general, y mayor comunicación de las autoridades para difundir, informar y compartir el rumbo del Centro.

Los antecedentes que permiten comprender la evolución vivida en el CUCS en este eje, permiten reconocer cómo la buena gestión garantiza la sustentabilidad de las funciones realizadas por las dependencias que integran la Red Universitaria: administración, manejo, custodia y aplicación de los ingresos, egresos y fondos y, en general, de los recursos universitarios disponibles. La gestión debe ajustarse a las disposiciones fiscales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como al cumplimiento de los programas señalados. El buen gobierno institucional, por su parte, conseguirá actualizar, aplicar y asegurar el cumplimiento de las reglas, normas y disposiciones jurídicas de observancia obligatoria durante la realización de las funciones institucionales. A través de la participación democrática se lleva a cabo el ejercicio de la autoridad y las relaciones institucionales (U de G, 2014).

Desde los inicios de la Red Universitaria, en el CUCS se ha impulsado una planificación participativa y un trabajo colegiado para la toma de decisiones académicas. Cabe mencionar que el primer plan institucional del CUCS se reconoce como una de las primeras experiencias participativas y representativas de planeación (Rosario et al, 2007). Prueba de

ello es la constante preocupación por ofertar programas de posgrado y especialidades, que son sometidos a continuos procesos de evaluación y reforma curricular. De igual manera, las tendencias del Centro al autodiagnóstico han resultado en un creciente número de programas educativos acreditados, y en el fortalecimiento del trabajo colegiado en diferentes instancias: academias, colegios departamentales, consejos divisionales, junta divisional y comités de apoyo.

Con respecto a la cobertura, un cambio significativo entre 2009 y 2014 es evidente, a partir del número de programas educativos ofertados, que pasan de 83 a 98; en el mismo lapso el número de alumnos ascendió de 10,620 a 17,686. También los profesores registrados ante el SNI se incrementaron al pasar de 95 a 131, y los profesores con perfil PROMEP de 239 a 317.

Sin embargo, en los recursos humanos se da un decremento en el personal tanto académico como administrativo, ya que en 2009 se contabilizaban 1,774 académicos y 769 administrativos y en la actualidad se reportan 1,320 y 652 respectivamente (CUCS, 2009; CUCS, 2014). Este contexto enfrenta al CUCS ante la problemática de tratar de solventar las necesidades académicas y de infraestructura que demanda el aumento tan considerable en la matrícula. Es conveniente ensayar formas distintas en el uso de espacios y equipos de trabajo para un uso más eficiente de los recursos.

En el caso del personal académico es importante revisar y actualizar el Estatuto del Personal Académico para armonizarlo a la realidad, a la cotidianeidad de la vida académica y a las tendencias nacionales e internacionales en materia de las funciones del personal académico, tarea que deberá realizarse en el marco de los derechos de los académicos y con el ánimo de generar certeza respecto a sus derechos y obligaciones mediante la correcta aplicación del Estatuto y el respeto irrestricto al Contrato Colectivo de Trabajo (CUCS, 2013).

En los procesos administrativos es fundamental reconocer la necesidad inmediata de simplificar y hacer eficientes los procedimientos para asignar y comprobar los recursos financieros, si se aspira a que las políticas de distribución presupuestal entre las entidades de la Red Universitaria estén sustentadas en indicadores académicos de productividad y desempeño. Lo anterior en aras de transitar hacia una cultura universitaria de transparencia que garantice a la sociedad una inversión educativa redituable, exitosa y responsable (CUCS, documento de trabajo, s.f.). Desde la perspectiva de la gestión y gobierno, el modelo aplicado en el CUCS pareciera responder a ciertas características de ser propositivo, participativo y colegiado.

Al proyectar el futuro de este eje, no se pierden de vista los desafíos que en el futuro inmediato deben enfrentar las IES: expansión, atención a las demandas de la sociedad y del ámbito laboral, restricciones presupuestales, eficiente administración de sus recursos, rendición de cuentas claras de cara a la comunidad universitaria y a la sociedad, así como mantener la aspiración de transitar hacia el Centro Universitario de clase mundial y continuar el camino a la excelencia que como entidad pública debemos tener.

En esta perspectiva la gestión y gobierno juegan un papel fundamental. El PDI 2014-2030 señala cuatro grandes desafíos a enfrentar: 1) fortalecer la gobernabilidad y la gobernanza, 2) asegurar la sustentabilidad financiera, 3) incrementar la capacidad de planeación y prospectiva institucional, y 4) dar flexibilidad y calidad a la organización y administración del gobierno universitario.

El ámbito de la gestión tiene el gran reto y compromiso de cumplir con lo plasmado en este Plan de Desarrollo del Centro. Para ello es importante su socialización entre la comunidad universitaria, y por otra parte, establecer un sistema de evaluación continua. Para realizar estas acciones de socialización y evaluación es pertinente contar con un órgano de ejecución que garantice el logro de estos propósitos.

Para alentar una aspiración común al interior del CUCS, es necesario fortalecer los órganos colegiados, en los que prevalezcan formas de trabajo y organización con una participación plural y democrática de sus integrantes, en donde el diálogo, análisis, discusión y las decisiones inteligentes prevalezcan sobre decisiones unilaterales e impuestas por el simple principio de autoridad.

En esta misma línea, las decisiones deben permear a la totalidad de la comunidad del CUCS y la sociedad. Un reto para ello es mejorar y modernizar los canales de comunicación, para informar de manera oportuna y transparente sobre las acciones académicas, administrativas y de gobierno que se realicen.

El Patronato y el Consejo Social del CUCS tendrán que acrecentar sus gestiones como órganos que contribuyan a generar recursos en apoyo a las tareas sustantivas y, ante todo, deberán jugar un papel preponderante en generar identidad, arraigo, confianza y amor al CUCS.

A veinte años de la reforma universitaria aún hay tareas pendientes en el ámbito de la normatividad. En el futuro inmediato el CUCS tiene el reto de actualizar el Estatuto de Centro, contar con reglamentos acordes a los tiempos actuales y elaborar los manuales de procedimientos dignos de una institución como la nuestra. Además, la práctica de una organización administrativa basada en la mejora continua será la regla y no la excepción, ampliando la simplificación administrativa a todos los ámbitos con el auxilio de los recursos tecnológicos para abatir tiempos en la realización de trámites, en especial los realizados por los alumnos.

El reto en cuanto a infraestructura e instalaciones es doble. Por un lado, sobre la base de un capital territorial limitado, insuficiente, saturado y fragmentado, atender la diversidad de demandas sociales así como el crecimiento de la matrícula, el incremento de programas de pregrado y posgrado, la creación de nuevas instancias y la absorción de espacios académicos para funciones administrativas; por el otro, el Centro tiene la necesidad apremiante de destinar recursos para el mantenimiento y adecuación o modernización de espacios e infraestructura eléctrica, hidrosanitaria y tecnológica que es en gran parte vieja u obsoleta, todo esto aunado al deseo de mantener una infraestructura sustentable. Esta es una debilidad que merece una atención prioritaria y acciones inmediatas, así como una intensa y permanente gestión y eficiente aplicación de los recursos que se destinen a resolver los rezagos históricos.

Para ello se contará con un plan maestro de infraestructura física y equipamiento con base en un diagnóstico de la funcionalidad de los espacios académicos, administrativos, deportivos y de esparcimiento, del equipamiento, de la infraestructura tecnológica y de los servicios eléctricos e hidrosanitarios. Además se deberá establecer un programa permanente de revisión y mantenimiento preventivo y/o correctivo de las instalaciones y el mobiliario para asegurar que las tareas sustantivas se lleven a cabo sin riesgos para la salud física y psicológica, en ambientes que mantengan y mejoren la calidad de vida. También es necesario tomar en cuenta el entorno habitacional y comercial en el que el Centro se encuentra inmerso. Si bien se han incorporado las TIC a las actividades de docencia, la meta será contar con la totalidad de aulas digitales y auditorios preparados para videoconferencias, y para la consulta libre y de alta velocidad a las bases de datos.

Con relación a los recursos, se aplicará un ejercicio austero, eficiente y transparente; de rendición de cuentas claras a la comunidad universitaria y a la sociedad. Además de contar con el presupuesto ordinario, la gestión en los años venideros concentrará tiempo, esfuerzo y creatividad a la autogeneración y a la participación por bolsas extraordinarias.

Para realizar mejor las tareas universitarias es indispensable reforzar los sistemas de vigilancia para salvaguardar la integridad física y los bienes personales e institucionales de la comunidad del CUCS, por lo que se buscará en conjunto con las autoridades competentes implementar las medidas de seguridad y vigilancia dentro y fuera del CUCS a fin de garantizar el acceso y tránsito seguro de los universitarios y de la población que asiste al mismo.

El CUCS está comprometido con el desarrollo de los valores transversales que permean las funciones sustantivas y el estricto respeto a los derechos humanos. El Centro tiene experiencia en acciones incluyentes relacionadas con mujeres, personas con discapacidad, alumnos talentosos y diversidad sexual, entre otros; el reto es fortalecer acciones de apoyo dirigidas a personas con capacidades diferentes (incluyendo alumnos con altas capacidades), a los alumnos que por diversas razones se encuentren en riesgo de fracaso escolar, y no menos importante, a la comunidad docente y administrativa que tiende a

llegar a edades avanzadas y que requiere de trato especial.

El siglo XXI exige que esta comunidad universitaria sea guía y ejemplo de sustentabilidad y de sana convivencia con el medio ambiente como forma de vida, por lo que de cara a este reto desde la gestión y el gobierno, se impulsará una política de ahorro de energía eléctrica y agua, la cultura del reciclado, así como la preservación de las áreas verdes y de los espacios como parte de la promoción de estilos de vida saludable.

En suma, para el desarrollo del eje de Gestión y Gobierno se proponen las siguientes líneas de acción:

- Implementar un plan de socialización y evaluación continua que garantice el logro de lo aquí propuesto.
- Evaluar y fortalecer la estructura y funcionalidad de las unidades académicas del Centro.
- Desarrollar un sistema de gestión académico-administrativa de calidad.
- Fortalecer la gobernanza mediante un trabajo sistemático de los órganos colegiados y de gobierno contemplados en la normatividad a través del uso eficiente de los recursos y el uso de las TIC. Dar mayor formalidad, continuidad y segui-

miento a los acuerdos, las reuniones de trabajo se caracterizarán por la participación incluyente en la toma de decisiones.

- Formalizar un Programa Permanente de Comunicación Social, que considere el diálogo cara a cara de las autoridades con el resto de la comunidad, pero aprovechando al máximo el potencial de las TIC y lograr que información, decisiones y acuerdos fluyan oportunamente.
- El Patronato y el Consejo Social del CUCS, como órganos coadyuvantes al desarrollo universitario, deberán elaborar un plan de acción y, con ello, dinamizar sus acciones y potenciar su impacto.
- Actualizar el Estatuto de Centro, contar con reglamentos acordes a los tiempos y elaborar los manuales de procedimientos que den claridad, certeza y agilidad a las actividades académico-administrativas y de toma de decisiones. Además, practicar una organización administrativa basada en la mejora continua, que permita la simplificación administrativa a todos los ámbitos con el auxilio de los recursos tecnológicos para abatir tiempos en la realización de trámites, especialmente los realizados por los alumnos.
- Realizar una intensa y permanente gestión así como una eficiente aplicación de los recursos que se destinen a resolver los rezagos de su infraestructura e instalaciones, que contemple un programa permanente de revisión y mantenimiento preventivo y/o correctivo de las instalaciones y el mobiliario basado en un plan maestro de reordenamiento y desarrollo. En los próximos 16 años se espera contar con la totalidad de aulas digitales y auditorios preparados para videoconferencias y para la consulta libre y de alta velocidad a las bases de datos.
- Acorde a la normatividad aplicable, ejecutar un ejercicio austero, eficiente y transparente de los recursos, así como de rendición de cuentas claras a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, por lo que es necesario mantener en conjunto con la Contraloría Universitaria, el programa permanente de vigilancia y auditorías al ejercicio del gasto.
- Dar atención especial a los sistemas y dispositivos de vigilancia dentro y fuera de los campus, a fin de garantizar el acceso y tránsito seguro de los universitarios y la población que asiste a los mismos. Al interior del Centro se profundizará en estas medidas y en el exterior se mantendrá la relación cordial y de colaboración con el Sistema de Seguridad Universitaria y con las autoridades municipales.
- Reforzar las políticas de equidad y no discriminación incorporándolas a todos los cuerpos colegiados. Es impostergable crear comisiones de equidad y respeto a derechos humanos, que organicen actividades de difusión y sensibilización, coordinen grupos de vigilancia, involucren a la comunidad del CUCS e implementen un sistema de registro de incidencias.
- Desarrollar un Sistema de Gestión Académico-Administrativa Basado en Evidencias Automatizado (SGABEA).

III
Misión y Visión

MISIÓN

Somos la entidad de la Universidad de Guadalajara que forma profesionales competentes, líderes en el ámbito de las ciencias de la salud; que con un alto compromiso social y una visión internacional, genera, aplica, transfiere y difunde conocimiento científico-tecnológico innovador y pertinente. Contribuye a preservar, mejorar y restituir la salud y la calidad de vida de la población, con una perspectiva integral, sentido humano, respeto, ética y solidaridad

VISIÓN

Ser un Centro Universitario con un modelo educativo flexible, dinámico, incluyente y vanguardista; con liderazgo y reconocimiento global por su calidad y pertinencia en la formación de recursos humanos en salud, en la generación, aplicación, transferencia y difusión de conocimiento y en la formulación de políticas e iniciativas en salud para beneficio de la sociedad.

IV.
Directrices estratégicas

En congruencia con la Misión y la Visión institucionales, y las propias del Centro Universitario, se asumen las seis grandes directrices estratégicas que se articulan y operan a través de los respectivos Ejes Temáticos y dimensiones transversales.

De acuerdo con la valoración emitida por el cuerpo ampliado de gobierno (alrededor de 50 directivos)[24], las prioridades de estas directrices para el CUCS son las siguientes:

A. Centro Universitario de excelencia académica en la sociedad del conocimiento.
B. Centro Universitario como polo de desarrollo científico y tecnológico.
C. Centro Universitario sustentable y socialmente responsable.
D. Centro Universitario con visión global y compromiso local.
E. Centro Universitario incluyente, equitativo e impulsor de la movilidad social.
F. Centro Universitario transparente y financieramente responsable.

.....

[24] De acuerdo con los resultados del instrumento aplicado los la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), en la Sesión-Taller de Apertura del Plan de Desarrollo del CUCS-2030, realizado el día 04 de junio de 2014, en instalaciones del CUCS.

V.

Ejes temáticos, objetivos y estrategias

En este apartado se presenta para cada Eje Temático, un resumen del contexto y problemática[25] desde la perspectiva de las ciencias de la salud, que de manera sintética contiene: a) conceptualización y contextualización; b) estatus actual; c) retos o problemáticas y, d) perspectiva o visualización futura.

Los seis ejes que enseguida se presentan son: 1) Docencia y Aprendizaje; 2 Investigación y Posgrado; 3) Vinculación; 4) Extensión y Difusión; 5) Internacionalización y 6) Gestión y Gobierno. Para cada uno se consideran como dimensiones transversales: la calidad, la evaluación, la innovación y la pertinencia.

[25] Parte del ejercicio de construcción del Plan de Desarrollo del CUCS-2030, consistió en la elaboración de un documento denominado "Diagnóstico y prospectiva" por eje, referente para construir el resumen que aquí se presenta, así como los objetivos y estrategias en correspondencia con lo planteado en el PDI 2014-2030.

Docencia y aprendizaje

La docencia es una de las funciones sustantivas de las IES, mediante la cual además de trasmitir saberes constituidos a través de la ciencia, la tecnología y las humanidades, debe asegurar en un contexto históricamente situado, la apropiación de estos saberes por parte del alumnado, esto es el aprendizaje.

En la actualidad la docencia y el aprendizaje para el caso del CUCS, han evolucionado atendiendo a las demandas de la sociedad en el ámbito de la salud. Se ha incrementado la matrícula, se revisaron y actualizaron los planes de estudio de los programas educativos de pregrado y se crearon dos nuevos, uno de Técnico Superior Universitario y uno de licenciatura a distancia. Se trabaja con un enfoque educativo centrado en el aprendizaje, incorporando cada vez más las tecnologías de la información y de la comunicación, buscando en los alumnos el desarrollo de las habilidades y competencias del siglo XXI, promoviendo los valores sociales y actitudes que favorezcan la construcción de ciudadanía en un contexto global. El rendimiento académico de nuestros alumnos, es reconocido por instancias externas y permanentemente se emprenden acciones para apuntalar la calidad de la formación que reciben. Programas como el de Tutoría Académica, PROALUMNOS, CUCS Promotor de la Salud, entre otros, forman parte de estos apoyos que se deberán ampliar y diversificar.

No obstante, aún tenemos importantes retos que enfrentar en el camino a ser una u*niversidad de clase mundial*. La proporción en atención a la demanda en el CUCS, es actualmente la más baja de la Red. Las limitaciones de espacio nos acotan en el empeño de recibir un mayor número de estudiantes. Esto nos obliga a acelerar el paso para diversificar las modalidades educativas con el soporte de las nuevas tecnologías incrementando la oferta en modalidades semipresenciales y a distancia. Para lograrlo, se deben hacer importantes esfuerzos de formación de recursos humanos que sean capaces de generar y gestionar experiencias de aprendizaje innovadoras, con calidad y en el marco del modelo educativo por competencias profesionales integradas (CPI).

Por otra parte, como institución pública, debemos redoblar esfuerzos para proporcionar apoyos a los grupos vulnerables, abonando a la equidad en el acceso a la educación.

Estos retos nos orientan a evaluar permanentemente el rendimiento académico de nuestros estudiantes, así como el desempeño de los docentes, mejorando todos los apoyos en torno a la docencia

y al aprendizaje. Esto es necesario para consolidar el modelo centrado en el estudiante, fortaleciendo los valores éticos desde el punto de vista académico y profesional. El uso amplio y eficiente de ambientes innovadores de aprendizaje basados en tecnología es un imperativo que debemos seguir atendiendo. En este sentido, la formación de docentes con habilidades que a la vez las puedan propiciar en sus alumnos, seguirá siendo una prioridad, así como la adquisición y puesta en funcionamiento de la infraestructura y equipamiento moderno que favorezcan el logro de los objetivos académicos.

Objetivo 1

Ampliar la matrícula y diversificar la oferta educativa en pregrado y posgrado en el ámbito de las ciencias de la salud, considerando las tendencias epidemiológicas y de desarrollo global y regional; con criterios de calidad, pertinencia y equidad.

Estrategias:

- Diseño e implementación de los programas educativos de pregrado y posgrado que respondan a las necesidades de salud de la sociedad, de acuerdo con lo establecido en los perfiles epidemiológicos regionales y nacionales.
- Incremento de la matrícula mediante modalidades innovadoras y no convencionales que permitan optimizar recursos humanos e infraestructura.
- Mantenimiento e incremento de reconocimiento y acreditación de programas educativos de pregrado y posgrado por instancias nacionales e internacionales.
- Incremento de programas educativos de pregrado y posgrado con doble titulación, en el ámbito nacional e internacional.
- Generación de políticas internas para favorecer la atención de estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables o con discapacidades, que les permitan concluir con éxito sus estudios.
- Implementación de un programa de estudio y seguimiento de egresados y de empleadores que genere insumos para retroalimentar los programas educativos de pregrado y posgrado.

Objetivo 2

Mejorar y documentar la calidad de los procesos, ambientes y resultados de enseñanza-aprendizaje.

Estrategias:

- Mejora de la calidad académica de los docentes a través de la formación y actualización, que sea documentada mediante su evaluación.
- Evaluación sistemática del rendimiento académico de los estudiantes en cuanto a su desempeño en prácticas profesionales, desarrollo de aprendizajes, competencias genéricas y habilidades para la vida.
- Desarrollo e implementación de un estudio sistemático y continuo de evaluación de los resultados académicos de los programas educativos.
- Fortalecimiento de la ética en el ámbito académico, como eje del desempeño profesional.
- Implementación de ambientes innovadores de enseñanza-aprendizaje y desarrollo de competencias y habilidades pertinentes al contexto.

Objetivo 3

Consolidar el modelo educativo del Centro Universitario basado en competencias profesionales integradas y la formación integral de los estudiantes.

Estrategias:

- Desarrollo de un programa integral de formación docente que, con una oferta diversificada en contenidos y modalidades, dé sustento a la implementación del modelo educativo del CUCS.
- Fortalecimiento del trabajo colegiado en los departamentos, como eje del trabajo académico y la toma de decisiones en este ámbito.
- Impulso al desarrollo integral y con equidad de los estudiantes mediante programas de promoción de estilos de vida saludable, y de la cultura en sus diversas expresiones.
- Fortalecimiento del programa de tutoría académica, intensificando acciones de formación y capacitación de tutores, facilitando herramientas para el trabajo tutorial y evaluando continuamente su impacto en los indicadores de rezago, deserción y reprobación.
- Innovación pedagógica mediante el uso de simuladores y otros recursos de vanguardia, así como uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como herramientas pedagógicas y de trabajo profesional.

Investigación y posgrado

INVESTIGACIÓN

La investigación es una función sustantiva para la formación de recursos humanos en salud, con calidad científica y humana. La generación y aplicación del conocimiento científico a nivel de pregrado y posgrado, son fundamentales para entender y resolver problemas de salud en el ámbito local, regional, nacional e internacional. Lo anterior les permite a los alumnos, profesores e investigadores ser competentes para atender las necesidades de nuestra población.

En la actualidad, la investigación científica es una de las fortalezas del CUCS, lo que se demuestra por su liderazgo dentro de la Universidad de Guadalajara en el número de Cuerpos Académicos Consolidados, miembros en el SNI y programas de posgrado inscritos en el PNPC. Es patente el compromiso de alumnos de posgrado y pregrado a partir de su vinculación con diferentes áreas sociales. Los investigadores de nuestro Centro Universitario, participan en diferentes proyectos y redes de investigación con reconocimiento nacional e internacional.

Se tiene como uno de los retos más importantes, consolidar las alianzas estratégicas en investigación y desarrollar más la infraestructura local.

Los principales problemas, tienen que ver con la asimetría entre los diferentes campos del conocimiento; los procesos administrativos para apoyo a la investigación, la escasa innovación y registro de patentes / desarrollos tecnológicos; la infraestructura insuficiente en espacios físicos y su funcionalidad; bases de datos de publicaciones e información científica incompleta, así como la falta de personal técnico y asistentes de investigación. Las amenazas que se perciben son la desaceleración de la economía nacional, el bajo presupuesto externo para la investigación y la burocracia de las administraciones gubernamentales.

Se requiere dar un fuerte impulso a la investigación como un eje fundamental del modelo educativo del CUCS, orientando las estrategias, acciones y recursos para resolver los problemas identificados. Fortalecer la infraestructura para la realización de investigaciones relevantes, innovadoras y pertinentes para la solución de problemas prioritarios de salud. Se necesita también, fortalecer la planta académica de investigadores, a través de la contratación de jóvenes investigadores que garanticen el cambio generacional.

Objetivo 4

Integrar la investigación como actividad prioritaria en todos los programas educativos.

Estrategias:

- Integración de la docencia, la investigación y el servicio.
- Promoción de la interacción entre el pregrado el posgrado a través de la investigación.
- Identificación temprana de talento con aptitud y actitud para la investigación.

Objetivo 5

Incrementar el número y calidad de recursos humanos de alto nivel en los cuerpos académicos y programas educativos.

Estrategias:

- Fortalecimiento de los Cuerpos Académicos.
- Mejoramiento de los criterios de selección y evaluación para la incorporación y permanencia de investigadores.
- Impulso a las estancias posdoctorales de los investigadores con grupos de investigación de prestigio internacional.
- Capacitación de los investigadores para la gestión de fondos para la investigación.
- Simplificación y flexibilidad de los procesos administrativos y financieros para obtención y ejercicio de los recursos para la investigación.

POSGRADO

Actualmente el CUCS cuenta con el mayor número de programas de posgrado en la Red Universitaria, además es líder en aquellos que reconoce por su calidad el CONACyT. Los posgrados del CUCS (maestrías, doctorados, especialidades médicas y odontológicas reconocidos por el PNPC de CONACyT), cuentan con un índice de competitividad del 52 %.

Contamos con 90 programas de posgrado de los que no todos poseen planes de estudios actualizados, y en su mayoría tampoco disponen de estudios de seguimientos de egresados o de mercado, como un elemento para evaluar su impacto y pertinencia. En general, ha sido difícil realizar una evaluación formal y continua de este tipo de programas y su actualización curricular es insuficiente. Al momento en el CUCS se requiere reforzar las áreas de nutrición y enfermería con programas de posgrado.

Retos en este eje de desarrollo tienen que ver con la existencia de oportunidades de mejora relacionadas con la simplificación de los procesos administrativos, mejorar la infraestructura para la atención de profesores y alumnos, así como incrementar el personal académico y administrativo de acuerdo con las necesidades del posgrado; además incrementar el número de programas reconocidos por el PNPC del CONACyT.

También será necesario realizar investigaciones que permitan conocer las necesidades de la sociedad con relación a la formación de investigadores y profesionales de posgrado relacionados con el área de la salud, que sirvan de fundamento para crear o actualizar programas que den respuesta puntual y pertinente a dichas necesidades considerando diferentes modalidades (escolarizados, a distancia, intercentros, interinstitucionales y posgrados vinculados con la industria, así como posgrados con doble titulación). Los resultados de estas investigaciones permitirán asimismo no solo crear o mantener posgrados, sino también en su caso, limitar o cerrar algunos.

Por tanto, se espera contar con una actualización curricular eficiente y continua que permita mantener congruentes los perfiles de egreso con las necesidades contemporáneas y futuras del entorno, una oferta académica vigente y de calidad. De igual manera será importante para el posgrado, contar con procesos administrativos más simplificados, una plantilla administrativa suficiente, aéreas físicas acordes a las necesidades para la atención eficiente de sus estudiantes y crear las Unidades de Desarrollo Curricular y de Evaluación.

La meta es lograr posgrados con pertinencia en cada área de conocimiento en ciencias de la salud,

con calidad y posibilidad para la generación, aplicación, innovación y transferencia del conocimiento, lo que hará factible el reconocimiento internacional de nuestros programas y la solución de los problemas de salud en nuestra sociedad.

Los posgrados de excelencia, con altos estándares de calidad reconocidos en el plano nacional e internacional, son fundamentales para la investigación, la formación de investigadores y profesionales de alto nivel para dar respuesta a las necesidades vinculadas con la salud, planteadas por el entorno. Acercarse a esta condición, será criterio para definir la creación y vigencia de los posgrados en el CUCS.

Objetivo 6

Posicionar al posgrado como eje de un modelo educativo de excelencia en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Estrategias:

- Fomento de una mejor vinculación y articulación entre el posgrado y el pregrado.
- Definición de prioridades y rumbo del posgrado en el CUCS, con una orientación estratégica y de aprovechamiento de ventajas competitivas regionales e internacionales.
- Aumento de la productividad científica estableciendo criterios pertinentes, promoviendo su visibilidad e impacto internacional.
- Dictaminación de programas de posgrado de acuerdo a su pertinencia social y calidad alineados con los indicadores nacionales.
- Gestión de procesos de evaluación continua para asegurar su ingreso, permanencia y promoción en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Aumento de la eficiencia terminal.
- Incremento de la productividad académica conjunta de profesores y alumnos.

Objetivo 7

Desarrollar programas educativos que formen recursos humanos de alto nivel y permitan elevar la calidad de los programas y líneas de investigación en el posgrado del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Estrategias:

- Definición de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) congruentes a los programas educativos cuidando la relación de profesores por LGAC y su productividad.
- Gestión para el relevo generacional de la planta académica de los posgrados.
- Incorporación con rigor académico de esquemas de selección y evaluación del personal académico y alumnos de posgrado, de manera que se garantice que sólo los candidatos con las mejores credenciales y méritos se incorporen a la Universidad.
- A través de la movilidad nacional e internacional, favorecer la formación del personal académico a nivel de especialidad, maestría, doctorado y posdoctorado.
- Incorporación de una mayor cantidad de profesores tanto nacionales como internacionales de reconocido prestigio, observando no favorecer la endogamia.
- Aumento de los recursos para el posgrado, tanto presupuestales como autogenerados.
- Flexibilización y simplificación de los procesos administrativos y financieros para su obtención y ejercicio por parte de los académicos y los alumnos.

Objetivo 8

Ampliación y diversificación del posgrado del Centro Universitario de Ciencias de la Salud con altos estándares de calidad y relevancia nacional e internacional.

Estrategias:

- Aumento y diversificación de la matrícula en programas de posgrado de calidad en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
- Acreditación nacional de los posgrados existentes y los de nueva creación, avanzando en su acreditación internacional.
- Aseguramiento de que en todos los programas de posgrado se impartan asignaturas en un segundo idioma.
- Creación de programas de posgrado impartidos en un segundo idioma.
- Diseño de programas de posgrado en temas estratégicos, emergentes y fomento de una mayor cantidad de posgrados intercentros e interinstitucionales.
- Apoyo para la gestión y formalización de convenios con instituciones de prestigio nacionales e internacionales de una manera expedita.
- Vinculación del desarrollo del posgrado con los sectores públicos y privados.

Vinculación

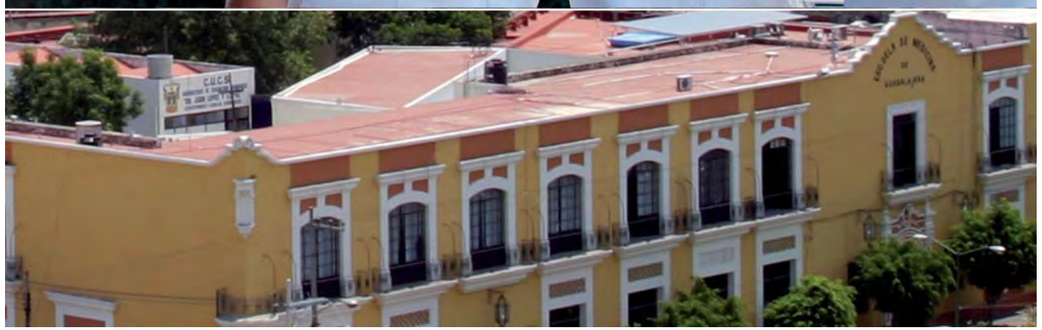

La vinculación es una función clave de las universidades contemporáneas, es el vehículo que permite el diálogo entre los distintos componentes del sistema social y las instituciones educativas. Posibilita intervenir en el desarrollo socioeconómico de una región pues, por un lado, se oferta un amplio abanico de servicios a la sociedad y por el otro, permite dialogar, innovar y generar proyectos de investigación aplicada que fomenten el desarrollo, y a la vez retribuyan a la sociedad, a la que pertenecen, el apoyo que les fue brindado.

El estatus actual de este eje en el Centro está sustentado socialmente en los diversos programas de servicios asistenciales, con un innegable impacto en la salud de la comunidad. Sin embargo, es impostergable desarrollar más acciones para transformar el conocimiento generado en la propia Universidad en productos, servicios o bienes que resulten competitivos e innovadores y aporten beneficios para la sociedad y la Institución.

El principal problema en este campo que enfrenta el CUCS es el desarrollo de otras dimensiones de vinculación que aún se encuentran en un estado inicial. Es decir, la actividad de vinculación ha estado centrada en la oferta de servicios asistenciales y la celebración de convenios con diversas instituciones, pero es impostergable desarrollar las dimensiones señaladas por el PDI 2014-2030 relacionadas con la innovación, emprendimiento, transferencia de conocimiento y tecnología. El reto para el CUCS es crear una instancia que gestione y desarrolle estas posibilidades de la vinculación como una condición que coadyuve a consolidar los planteamientos del PDI 2014-2030.

Con miras al futuro, la vinculación del CUCS debe seguir contribuyendo a la sociedad a través de los servicios asistenciales que se ofertan, diversificando constantemente la cartera de productos asistenciales a ofrecer, y también acrecentar el número de convenios, ampliando las posibilidades de intervención, pero también de generación y transferencia de conocimiento y de tecnología. Ello seguramente incrementará el impacto del Centro Universitario en el desarrollo socio económico de nuestra región.

Un desafío apremiante es establecer el modelo de Triple Hélice (universidad, empresa, gobierno) para el apropiamiento de los productos que genera el intelecto del capital humano del que dispone la institución. A futuro es fundamental dirigir acciones y esfuerzos que permitan desarrollar las dimensiones ya señaladas, en función de las necesidades regio-

nales, nacionales e internacionales para que la Universidad y el Centro Universitario trasciendan como instituciones educativas de clase mundial.

Objetivo 9

Fortalecer la vinculación como función estratégica que promueva la transferencia de conocimientos y tecnología del CUCS.

Estrategias:

- Divulgar e impulsar los modelos multidimensionales para la transferencia de conocimientos y tecnología del CUCS.
- Conformar una instancia con personal capacitado en comercialización de tecnología y transferencia de conocimiento que atienda las funciones de este eje estratégico y que permita interactuar de manera satisfactoria con el plan integral de vinculación de la Red Universitaria.
- Establecer mecanismos de vinculación e incentivos para que todos los planes y programas de estudio del Centro Universitario sean actualizados y evaluados periódicamente con la participación de los sectores productivo y social.
- Diseñar esquemas de vinculación con otros centros es de la Red, universidades y centros de investigación en la ciudad y la región con el objeto de implantar una imagen del CUCS que refleje su aportación al desarrollo socioeconómico y al proceso de modernización empresarial.
- Fortalecer el vocacionamiento de los diversos programas educativos de pre y posgrado del

Objetivo 9

Centro Universitario, con base en sus ventajas competitivas y en las necesidades sociales y económicas del contexto local y global a fin de contribuir a su desarrollo.

- Influir en las políticas universitarias en materia de innovación y transferencia de conocimiento para operacionalizar y estandarizar los procesos de comercialización.
- Fomentar las actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) para potencializar la transferencia de conocimiento generado en el Centro Universitario.
- Gestionar los procesos de protección intelectual en cualquiera de sus modalidades al interior del Centro.

Objetivo 10

Fomentar la innovación y el emprendimiento en la formación de los estudiantes del CUCS.

Estrategias:

- Integrar a la currícula unidades de aprendizaje que desarrollen competencias para la innovación y el emprendimiento.
- Elaborar programas de comunicación y difusión de incentivos públicos y/o privados para promover la formación empresarial de los estudiantes, mediante su inserción temprana en el mercado laboral y a través de experiencias profesionales con valor curricular (prácticas profesionales supervisadas).
- Mejorar los esquemas de vinculación e interdisciplinariedad entre las diversas instancias del Centro Universitario y la Red Universitaria, promoviendo que los estudiantes tengan experiencias académicas enriquecedoras tanto al interior como al exterior del Centro Universitario.
- Impulsar la cultura de la propiedad intelectual (patentes, modelo de utilidad, registro de marca, secreto industrial, derechos de autor, entre otros) en los estudiantes del CUCS.

Extensión y difusión

La extensión es conceptualizada como la articulación pertinente de los productos, bienes y servicios de la docencia y la investigación con los entornos social, público y privado. Debe formar parte del saber y hacer, con capacidad crítica y resolutiva de los alumnos y académicos del CUCS. En el contexto actual la prestación de servicios y la investigación aplicada representan la imagen social de la universidad pública, situación que permite la generación de respuestas integrales, oportunas y flexibles para la solución de la problemática de salud que enfrenta la sociedad. Tiene varios componentes: difusión, labor editorial, servicio social, arte y cultura, actividad física y deporte y vinculación.

Como en otros planos, la extensión es una de las funciones sustantivas de la Universidad de Guadalajara y reconocida como tal en el Programa Nacional de Educación Superior. En múltiples ocasiones existe confusión entre los términos difusión, vinculación y extensión, para el caso del CUCS, se considera que la difusión y la vinculación, entre otros, son componentes de la función sustantiva de extensión.

En el CUCS, de acuerdo a su vocación, la distribución de los servicios otorgados en el último año es de la siguiente forma: el 75 % de los departamentos de la División de Disciplinas Básicas ofrece 16 diferentes servicios; en la División de Disciplinas Clínicas el 83 % de sus departamentos brinda a la comunidad nueve distintos tipos de servicios; la División de Disciplinas para el Desarrollo Promoción y Preservación de la Salud ofrece 10 diferentes servicios por medio del 100 % de sus departamentos. La Unidad de Servicios Móvil y la Unidad Docente Asistencial, en conjunto prestan 55 diferentes servicios. Estos servicios conllevan cuotas de recuperación mínimas y están dirigidos a población abierta de escasos recursos.

Entre los retos y problemáticas por atender están: gestionar un presupuesto específico para solventar los requerimientos de infraestructura, equipamiento, mantenimiento e insumos específicos para cada unidad o coordinación en donde se prestan servicios; contar con personal administrativo y docente cuya función sea la de estar al frente de estas unidades; designar de manera permanente a estas unidades un número adecuado de prestadores de servicio social; reconocer la prestación de servicios a la comunidad al mismo nivel que la docencia y la investigación. También, es necesario, analizar la concepción y paradigma de la vinculación en el CUCS, que considere aspectos como innovación, calidad,

calidez y beneficio social para la población del centro y el occidente del país.

Desde este eje, la perspectiva a futuro tiene que ver con una mejor integración e interacción entre la docencia, la prestación de servicios y la investigación aplicada en la comunidad; con reforzar la realización de actividades de extensión con valor curricular que implique el reconocimiento cuantitativo tanto para el alumno como para el docente. Aunado a lo anterior, un ejercicio de valoración y reflexión permanente para identificar y definir necesidades de la sociedad o problemas del entorno inmediato, que requieren respuestas de la Universidad y del CUCS, en el marco de una visión del desarrollo sustentable del país a largo plazo. Se buscará siempre a través de las diversas acciones realizadas desde este eje, el cultivo del conocimiento, la identidad, la ciudadanía y la solidaridad.

Objetivo 11

Fomentar la participación de la comunidad del CUCS mediante la formación humanista y la convivencia pacífica a través del arte y la cultura.

Estrategias:

- Formación de círculos de arte, convivencia y recreación, con amplia cobertura de participantes.
- Fortalecer un programa cultural y artístico del CUCS mediante la promoción, capacitación de talentos, y manifestaciones artísticas y culturales de alto nivel al interior y exterior del CUCS.
- Consolidar la infraestructura para las expresiones artísticas y culturales del CUCS.
- Desarrollar la vinculación con la Red Universitaria y el entorno promocionando los programas culturales centrales, así como las agrupaciones culturales y artísticas del CUCS.

Objetivo 12

Educar sobre estilo de vida saludable, iniciando con la comunidad universitaria y extendiendo las acciones a la comunidad regional y nacional.

Estrategias:

- Planificar eventos relacionados con el área de la salud, dirigidos a la comunidad universitaria.
- Promover la calidad de la vida y la prevención de adicciones.

Objetivo 13

Fortalecer la identidad y valores universitarios en los estudiantes, profesores y administrativos, con énfasis en la responsabilidad social de la universidad.

Estrategias:

- Fortalecer el servicio social retomando su carácter redistributivo y compensatorio, y los valores universitarios de solidaridad y responsabilidad social con los diferentes sectores y grupos vulnerables.

Objetivo 14

Fortalecer la divulgación y difusión de los conocimientos generados por los diferentes actores del CUCS, a través de la publicación de productos pertinentes con el entorno social, público y privado.

Estrategias:

- Asegurar la calidad y el número de productos editoriales generados en el CUCS.
- Instalar la librería para la promoción y venta de productos editoriales del CUCS.
- Difundir y divulgar los productos, bienes y servicios de la docencia, investigación y extensión del CUCS.
- Concentrar, diseñar y producir material audiovisual para la conformación de la videoteca educativa del CUCS.

Objetivo 15

Consolidar la extensión a través de la prestación de servicios de salud e investigación aplicada con pertinencia para el desarrollo sustentable y el cuidado del medio ambiente.

Estrategias:

- Aumentar la cobertura geográfica y demográfica de atención y servicios del CUCS.
- Diseñar e implementar planes y programas de salud que complementen a los del sector salud, en los que participe la comunidad del CUCS.
- Promover en la comunidad universitaria una cultura de sustentabilidad.

Objetivo 16

Crear, difundir e implementar un programa de actividad física y deporte formativo, con reconocimiento oficial y apoyo normativo.

Estrategias:

- Fomentar la identidad entre el alumnado y la institución a través del vínculo lúdico formativo de la actividad física y el deporte.
- Incrementar la práctica deportiva entre los miembros de cada programa educativo del CUCS, como una herramienta pedagógica de educación formal.
- Crear un programa estratégico de la actividad física y utilización de las instalaciones deportivas del Centro Universitario.
- Promover la actividad física y estilos de vida saludable en la comunidad universitaria.

Internacionalización

La internacionalización es el proceso que permite desarrollar programas, habilidades y oportunidades internacionales entre todos los miembros de la comunidad del Centro Universitario en colaboración con instituciones de educación superior (IES), organismos o universidades de todo el mundo en los distintos ejes de desarrollo para la mejora en todos los niveles y ámbitos de incidencia del Centro Universitario; promueve el desarrollo de mejores competencias en sus campos profesionales, y a los alumnos les facilita aprender, compartir, divulgar y cultivar los conocimientos adquiridos y su posterior contribución al mercado laboral y con la comunidad local, regional así como también global.

En la actualidad, la internacionalización está presente con un peso significativo en los sistemas de evaluación y aseguramiento de la calidad, incluyendo los rankings globales. La U de G ha logrado en las últimas décadas ser una universidad pública pionera en este rubro en México, al grado de ser considerada como una de las instituciones de educación superior de América Latina con mayor presencia y visibilidad en el nivel global. La internacionalización ahora se convierte en un área de oportunidad y necesidad para que nuestro Centro Universitario se proyecte como una instancia capaz de poner en práctica su liderazgo académico, científico y social más allá de las fronteras geográficas del estado y país.

Los principales retos para el adecuado desarrollo del eje en el CUCS son: 1) La actualización del Plan de Desarrollo que visualice como prioritaria la internacionalización que conduzca al desarrollo de programas educativos en conjunto con otras IES; 2) Fomentar una actitud progresista dentro de los administrativos y docentes para la mejora continua de los PE en colaboración con IES extranjeras, así como también para gestionar y facilitar los procesos administrativos de la regulación externa y la interpretación de la normativa para la movilidad académica; 3) Fomentar la movilidad académica de los universitarios del Centro mediante la mayor difusión de los programas ya existentes para aprovechar las convocatorias de becas y apoyos económicos; 4) Impulsar que el idioma inglés sea obligatorio dentro de la currícula de los PE del CUCS; 5) Propiciar condiciones flexibles y competitivas favoreciendo el acercamiento de mejores talentos, quienes con ideas y enfoques innovadores impacten en la mejora los PE del área de las ciencias de la salud.

La internacionalización del CUCS ya no es una opción, sino una prioridad. Es necesario fortalecer

los apoyos para la internacionalización por motivos de cooperación y de movilidad académica, pero sin dejar de lado la mejora permanente de los perfiles de los egresados universitarios respecto a su capacidad competitiva, sus aptitudes y sus conocimientos en el ámbito científico disciplinar, cultural, profesional y laboral desde una perspectiva internacional. Reconocer esta mundialización, invita a definir estrategias y actividades en un marco regional, nacional y global que favorezca el crecimiento de la comunidad universitaria, tomando en cuenta tanto la realidad cambiante, como lo que esta realidad le exige al universitario para enfrentar contextos, demandas y problemas vigentes, pero también para reconocer a futuro, nuevas posibilidades de desarrollo personal y profesional.

Objetivo 17

Desarrollo de competencias globales e interculturales de los universitarios de las ciencias de la salud.

Estrategias:

- Impulsar, promover o definir una política integral de internacionalización del CUCS de mediano y largo plazo, que establezca líneas estratégicas, generación de alianzas con actores clave para el intercambio de experiencias y conocimientos y la colaboración institucional para la formulación de programas académicos y proyectos de investigación conjuntos.
- Redimensionar la internacionalización, la perspectiva intercultural y global de los programas educativos del CUCS para que amplíen las dimensiones de calidad, relevancia y competitividad preparando estudiantes para el ambiente laboral mundial.
- Fomentar y diversificar las acciones de la movilidad estudiantil de las ciencias de la salud en programas académicos de alta calidad e impacto, buscando el crecimiento a través de recursos alcanzados mediante la participación activa en convocatorias de organismos, redes, consorcios e instituciones nacionales e internacionales, así como propios.
- Integrar el aprendizaje de lenguas extranjeras en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los programas educativos de las ciencias de la salud y promover la certificación de dichas competencias lingüísticas mediante pruebas estandarizadas, enriqueciendo la oferta educativa para mejorar el nivel de competencia científica y, por ende, el desarrollo personal del estudiante para incorporarse al mercado laboral.

Objetivo 18

Fomentar el perfil internacional del personal del CUCS.

Estrategias:

- Promover la formación de recursos humanos en ciencias de la salud de alto nivel con perfil internacional, a través de cursos de capacitación con enfoque global, estancias en IES internacionales de prestigio y el dominio de una lengua extranjera.
- Incorporar un mayor número de docentes, investigadores y clínicos a un ambiente altamente multidisciplinar de reconocimiento internacional para contribuir a un entorno creativo e innovador en la comunidad universitaria de ciencias de la salud.
- Fomentar el aprendizaje de lenguas extranjeras entre el personal del CUCS elevando los perfiles respecto a la capacidad competitiva, sus aptitudes y conocimientos en el ámbito científico disciplinar, cultural y laboral internacional.
- Incrementar los recursos y apoyos para las acciones de internacionalización a través de recursos alcanzados mediante la participación activa en convocatorias de organismos, redes, consorcios e instituciones nacionales e internacionales, así como propios.

Objetivo 19

Posicionar y gestionar la internacionalización del CUCS.

Estrategias:

- Incrementar la participación del Centro Universitario de Ciencias de la Salud en asociaciones y organismos internacionales para la revisión curricular y metodológica de los programas de formación y el desarrollo de una educación superior de excelencia académica.
- Promover la formación de recursos humanos en la gestión de la internacionalización, y buscar la incorporación de individuos con altos perfiles en el liderazgo académico y reconocimiento internacional.
- Difundir y vincular en el plano internacional el conocimiento generado, y las actividades asistenciales realizados en el CUCS.
- Reforzar la cultura de la internacionalización dentro del CUCS.
- Fortalecer la infraestructura física y de servicios de apoyo a la internacionalización.

Gestión y gobierno

La gestión y el gobierno en el área de la salud es una de las funciones sustantivas de este Centro Universitario que define el uso adecuado y eficiente de los recursos, así como la dirección y el liderazgo de toda la comunidad que exige un esfuerzo especial debido a que se realiza en el ámbito de la formación de recursos humanos en salud, con sus características y requerimientos especiales.

Actualmente se han establecido estándares nacionales e internacionales del ámbito de la salud muy elevados que imponen una carga especial a los programas educativos del CUCS y por tanto una serie de procesos de gestión y gobierno que deben ser administrados de forma eficiente e innovadora. El Centro desarrolla este eje sustancial con indicadores elevados, pero que no son los suficientes para lo que se espera en los siguientes quince años, hecho que se refleja en la buena percepción del prestigio que tiene el CUCS ante la sociedad (ver Figura 9), para lo cual se debe poner perfectamente en perspectiva el desarrollo que tendrá este eje ya que deberá moverse en un ámbito de calidad, innovación y eficiencia.

Los principales retos y problemas son mejorar e integrar los procesos de gestión académica y administrativa, establecer un gobierno con liderazgo que lleve una misión y visión compartida por toda la comunidad a través de la promoción de identidad universitaria, realizar todas las actividades de este eje con un planta de personal académico y administrativo en cantidad óptima, adecuada y renovada y finalmente el ordenamiento de los espacios y las funciones de trabajo guiados por la normatividad y apoyado con sistemas integrados y orientados a la calidad.

Figura 9

Opinión de los directivos del CUCS sobre el nivel de prestigio que tiene este Centro Universitario ante la sociedad

Fuente: COPLADI, 2014.

En el futuro el CUCS enfrenta problemas muy complejos, las exigencias educativas, normativas y del entorno suponen la toma de decisiones creativas, innovadoras y proactivas. Se hará un manejo inteligente de los recursos, con el consenso de las mayorías. La convivencia de la comunidad universitaria será cordial, respetuosa y en un ambiente sin

discriminación y colaboración. El futuro inmediato se apegará a los lineamientos de la administración general pero con la particularidad de la comunidad de ciencias de la salud que siempre ha sido especial y de vanguardia y mostrando lo que pregona: estilos de vida saludable y cuidado responsable del ambiente inmediato y mediato.

Objetivo 20

Fortalecer la gobernabilidad sustentada en el trabajo sistemático y colegiado.

Estrategias:

- Diseño e implementación de un programa de difusión y de un programa de evaluación continua de los indicadores planteados en el PD CUCS 2014-2030.
- Fortalecimiento de las funciones normativas de los órganos colegiados y Consejo de Centro, así como impulso a la participación del Patronato y del Consejo Social como órganos de vinculación coadyuvantes en la continuidad de los procesos.
- Implementación de un programa de gestión de la calidad en todos los procesos de gestión, orientado a la Excelencia e integración de las TIC.
- Actualización del Estatuto del Centro y de los reglamentos en el ámbito de su competencia.
- Elaboración de manuales de procesos de las actividades académico-administrativas para mejorar la toma de decisiones.
- Refuerzo de los sistemas y dispositivos de vigilancia dentro y fuera de los campi.
- Diseño e implementación de un Plan Maestro de Reordenamiento y Desarrollo que incluya políticas y reglamentos de sostenibilidad.

Objetivo 21

Atender la transparencia y rendición de cuentas.

Estrategias:

- Reforzamiento del sistema universitario de transparencia y de la atención a las solicitudes de información.
- Vigilancia y atención a las políticas para el ahorro, pertinencia y eficiencia del gasto del Centro.
- Diseño e implementación de un programa de inducción al cargo para los funcionarios, enfocado en la atención de las necesidades reales de cada Unidad Responsable de Gasto.
- Diseño e implementación de un programa de difusión sobre el uso de los recursos y su impacto en las funciones sustantivas.
- Creación de una oficina especializada para la gestión de fondos externos.
- Coadyuvar en la actualización de los procedimientos y criterios para la inclusión del personal administrativo y de servicio.

Objetivo 22

Reforzar las políticas de equidad, inclusión y derechos humanos en todos los procesos de gestión y gobierno del CUCS.

Estrategias:

- Participación en la generación e implementación de políticas de equidad y no discriminación universitarias e incorporarlas a toda la estructura del Centro.

VI.

Indicadores estratégicos y métricas

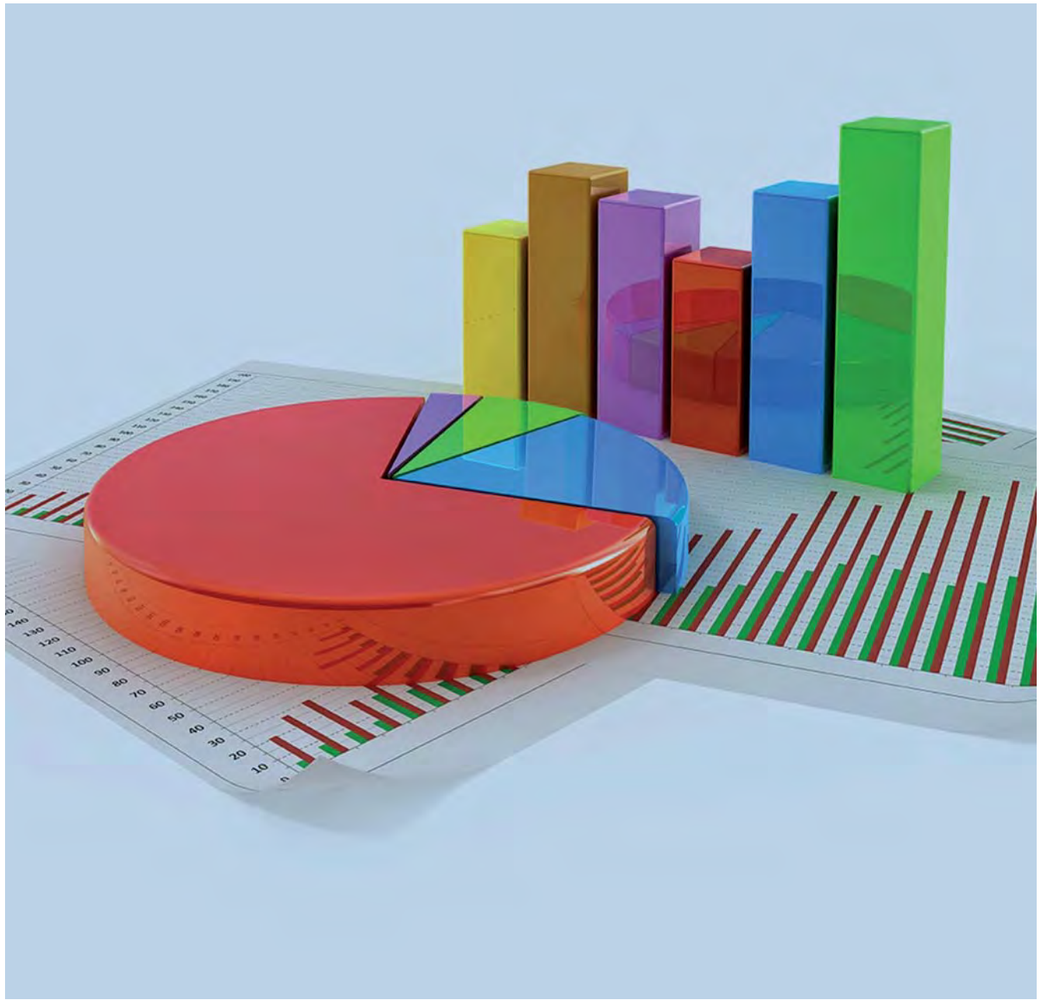

La actualización de su Plan de Desarrollo, le ha ofrecido al CUCS la gran oportunidad de identificar los principales problemas que dificultan su consolidación como un Centro de clase mundial. Reconocer fortalezas y oportunidades de mejora, así como identificar las demandas actuales y prever los desafíos futuros, fue la base para definir las prioridades y orientar el desarrollo de los próximos años del Centro Universitario. El trabajo colectivo para la actualización, nos ha permitido definir los objetivos y estrategias con indicadores que dirijan los esfuerzos y recursos del CUCS, a la vez que permitan retroalimentar sus procesos y dar cuenta de los avances o retrocesos para el cumplimiento de las metas proyectadas.

En esta sección se presenta un listado de indicadores y sus métricas alineados con los ejes temáticos, objetivos, e indicadores del Plan de Desarrollo Institucional, con una visión al 2019 y 2030. Contar con estos indicadores facilitara la tarea de ejecución, seguimiento y evaluación de los objetivos propuestos, así como la realización de los ajustes necesarios para el cumplimiento de las metas y compromisos de la Universidad de Guadalajara.

Considerar las tendencia internacionales así como las necesidades y retos particulares que el entorno inmediato le plantea a la Universidad de Guadalajara, y particularmente al CUCS, contribuirá a lograr el impacto científico, social y económico que se pretende tener en el concierto regional, nacional y global en el área de la salud.

Docencia y Aprendizaje						
No.	Clave SIIAU	Indicadores	Métricas			Correspondencia con indicador PDI
			Valor 2014	Meta 2019	Meta 2030	
1	1.1	Porcentaje de profesores de tiempo completo en el nivel superior con perfil reconocido por el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP o equivalente).	63.3%	75%	90%	Indicador 1
2	2.1	Porcentaje de profesores de tiempo completo en educación superior evaluados y certificados.	0	40%	80%	Indicador 2
3	2.2	Número de acciones (cursos, diplomados, conferencias, congresos, etc.) de formación o actualización docente ofertados por el Centro Universitario.	35	70	100	Indicador 2
4	4.1	Porcentaje de alumnos que reciben tutorías.	31%	60%	100%	Indicador 4
5	5.1	Crecimiento de matrícula del CUCS en el nivel superior, de acuerdo a las cifras de 2013.	13%	15%	17%	Indicador 5
6	7.1	Porcentaje de matrícula en programas educativos reconocidos por su calidad (evaluables por organismos externos independientes).	80.8%	98%	100%	Indicador 7
7	7.2	Porcentaje de programas educativos que realizan estudios de seguimiento de egresados (pregrado).	4%	64%	100%	Indicador 7
8	7.3	Número de asistentes a programas de formación o actualización docente.	558	650	800	Indicador 7
9	7.4	Porcentaje de alumnos que realizan evaluación del desempeño docente.	0	70%	90%	Indicador 7
10	7.5	Porcentaje de eficiencia terminal en pregrado (Índice de egreso).	72.30	75%	90%	Indicador 7
11	7.6	Porcentaje de eficiencia de titulación en pregrado.	81.47%	85%	90%	Indicador 7
12	7.7	Programas institucionales orientados a la atención de estudiantes vulnerables.	5	7	10	Indicador 7
13	7.8	Número de programas dirigidos al desarrollo integral de los estudiantes.	59	62	65	Indicador 7
14	10.1	Porcentaje de programas educativos que incorporan ambientes virtuales innovadores.	30%	80%	100%	Indicador 10
15	11.1	Porcentaje de estudiantes con alto rendimiento en el examen general de egreso de la licenciatura. (EGEL)	27.83%	33%	40%	Indicador 11
16	12.1	Porcentaje de programas educativos en cuya creación y/o actualización participan los sectores sociales y productivos.	100%	100%	100%	Indicador 12

Investigación						
No.	Clave SIIAU	Indicadores	Métricas			Correspondencia con indicador PDI
			Valor 2014	Meta 2019	Meta 2030	
1	1.1	Porcentaje de Cuerpos Académicos Consolidados.	35.85%	45%	65%	Indicador 1
2	3.1	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo miembros del SNI.	23.50%	30%	40%	Indicador 2
3	3.2	Investigadores de tiempo completo miembros del SNI.	54.81%	70%	90%	Indicador 3
4	4.1	Porcentaje de proyectos de investigación con financiamiento externo.	22%	30%	60%	Indicador 4
5	5.1	Porcentaje de proyectos de investigación que incorporan estudiantes.	40%	70%	100%	Indicador 5
6	6.1	Porcentaje de publicaciones internacionales o en coautoría con contrapartes internacionales.	32%	50%	75%	Indicador 6
7	7.1	Porcentaje de artículos publicados en revistas académicas con un factor de impacto mayor a 1.	32%	40%	55%	Indicador 7

Posgrado						
No.	Clave SIIAU	Indicadores	Métricas			Correspondencia con indicador PDI
			Valor 2014	Meta 2019	Meta 2030	
1	8.1	Número de Programas reconocidos en el PNPC de CONACyT.	38	50	80	Indicador 8
2	8.2	Porcentaje de programas de posgrado actualizados.	40%	80%	100%	Indicador 8
3	8.3	Porcentaje de eficiencia terminal de programas de posgrado.	52%	70%	85%	Indicador 8
4	9.1	Número de programas de posgrado intercentros.	3	6	9	Indicador 9
5	9.2	Número de programas de posgrado interinstitucionales.	1	2	4	Indicador 9
6	9.3	Número de programas de posgrado con doble titulación.	0	5	10	Indicador 9
7	9.4	Posgrados con competencia internacional.	3	5	7	Indicador 9
8	10.1	Porcentaje de matrícula en posgrado.	4%	6%	8%	Indicador 10
9	10.2	Número de programas de posgrado de nueva creación.	5	10	15	Indicador 10
10	11.1	Número de doctores graduados anualmente en posgrados del CUCS.	100	150	200	Indicador 11

Vinculación						
No.	Clave SIIAU	Indicadores	Métricas			Correspondencia con indicador PDI
			Valor 2014	Meta 2019	Meta 2030	
1	1.1	Porcentaje de recursos obtenidos por medio de proyectos de vinculación, respecto del total de recursos autogenerados.	0	10%	25%	Indicador 1
2	2.1	Porcentaje de programas de posgrado creados con participación del gobierno y/o el sector productivo.	0	100%	100%	Indicador 2
3	3.1	Porcentaje de programas de estudio actualizados con la participación de representantes del sector social y/o productivo.	100%	100%	100%	Indicador 3
4	4.1	Porcentaje de programas de pregrado con prácticas profesionales como parte de la currícula.	100%	100%	100%	Indicador 4
5	5.1	Porcentaje de programas educativos que incorporan las dimensiones de innovación y emprendimiento.	54%	100%	100%	Indicador 5
6	6.1	Número de patentes por año.	2	4	10	Indicador 6
7	6.2	Número de registro de marcas, modelos y patentes.	2	10	30	Indicador 6
8	6.3	Número de solicitudes de registro de procesos de propiedad intelectual.	0	30	80	Indicador 6
9	6.4	Número de personal capacitado para comercialización de tecnología y transferencia de conocimiento.	0	5	10	Indicador 6
10	6.5	Creación de la coordinación de Vinculación del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.	0	1	0	Indicador 6
11	6.6	Proyectos de investigación potenciales de transferencia de conocimiento.	0	20	60	Indicador 6
12	6.7	Catálogo de oferta tecnológica (I+D) del CUCS elaborado.	0	1	1	Indicador 6
13	6.8	Difusión de la oferta tecnológica del CUCS entre el sector empresarial.	0	100%	100%	Indicador 6

Extensión y Difusión						
No.	Clave SIIAU	Indicadores	Métricas			Correspondencia con indicador PDI
			Valor 2014	Meta 2019	Meta 2030	
1	1.1	Porcentaje de prestadores de servicio social en programas asistenciales.	40%	90%	90%	Indicador 1
2	2.2	Porcentaje de prestadores de servicio social en apoyo a comunidades marginadas y grupos vulnerables.	10%	50%	90%	Indicador 2
3	2.2	Número de colonias urbanas marginadas y localidades rurales, atendidas por el programa de atención integral a la salud comunitaria.	30	200	500	Indicador 2
4	3.1	Porcentaje de participantes en proyectos y programas de atención a la salud, al desarrollo social y sustentable, y al cuidado del medio ambiente.	<10%	60%	100%	Indicador 3
5	4.1	Porcentaje de programas educativos de pregrado que incluyen la formación ambiental y sustentabilidad en la currícula.	7%	50%	100%	Indicador 4
6	5.1	Porcentaje de integrantes de la comunidad del CUCS que participa en eventos artísticos y de recreación del CUCS y programados por la Red y otras instituciones.	<5%	40%	75%	Indicador 5
7	5.2	Porcentaje de asistentes a eventos transdisciplinares relacionados con estilo de vida y cuidado del medio ambiente.	<10%	60%	90%	Indicador 5
8	5.3	Porcentaje de participación en programas de actividad física, ejercicio y deporte.	10%	60%	100%	Indicador 5

Internacionalización						
No.	Clave SIIAU	Indicadores	Métricas			Correspondencia con indicador PDI
			Valor 2014	Meta 2019	Meta 2030	
1	1.1	Porcentaje de estudiantes del CUCS con acciones de movilidad (saliente por año) de acuerdo al nivel educativo correspondiente.	1.50%	5%	10%	Indicador 1
2	2.1	Porcentaje de profesores de tiempo completo con acciones de movilidad (saliente por año) de acuerdo al nivel educativo correspondiente.	16%	24%	32%	Indicador 2
3	3.1	Número de estudiantes con acciones de movilidad entrantes por año (nacionales e internacionales) de acuerdo al nivel educativo correspondiente.	170	210	350	Indicador 3
4	4.1	Número de académicos que han participado en acciones de movilidad entrantes (nacionales e internacionales) de acuerdo al nivel educativo correspondiente.	22	50	75	Indicador 4
5	5.1	Porcentaje de programas de pregrado que integren la dimensión internacional.	--	30%	75%	Indicador 5
6	6.1	Porcentaje de programas de posgrado que integren la dimensión internacional.	2.30%	30%	75%	Indicador 6
7	7.1	Porcentaje de estudiantes de educación superior que egresan dominando un segundo idioma.	--	40%	80%	Indicador 7

Gestión y Gobierno						
No.	Clave SIIAU	Indicadores	Métricas			Correspondencia con indicador PDI
			Valor 2014	Meta 2019	Meta 2030	
1	1.1	Porcentaje de recursos autogenerados respecto del subsidio ordinario total anual.	25	33	40	Indicador 1
2	1.2	Número de reuniones de trabajo de Cuerpos colegiados del Centro (por año).	180	160	140	Indicador CUCS
3	1.3	Porcentaje de dictámenes aprobados por las comisiones de los cuerpos colegiados del Centro (por año).	80%	90%	100%	Indicador CUCS
4	1.4	Porcentaje de actividades implementadas por el Patronato y por el Consejo Social del Centro (por año).	50%	80%	100%	Indicador CUCS
5	1.5	Porcentaje de procesos administrativos con registro de calidad.	0	30%	80%	Indicador CUCS
6	1.6	Número de modificaciones en la normatividad interna de Centro Universitario.	-	5	10	Indicador CUCS
7	1.7	Porcentaje de actividades obligatorias de ser registradas del Centro capturadas en el sistema universitario de transparencia.	30%	90%	100%	Indicador CUCS
8	2.1	Porcentaje de recursos extraordinarios obtenidos respecto del subsidio ordinario total anual.	90	92	95	Indicador 2

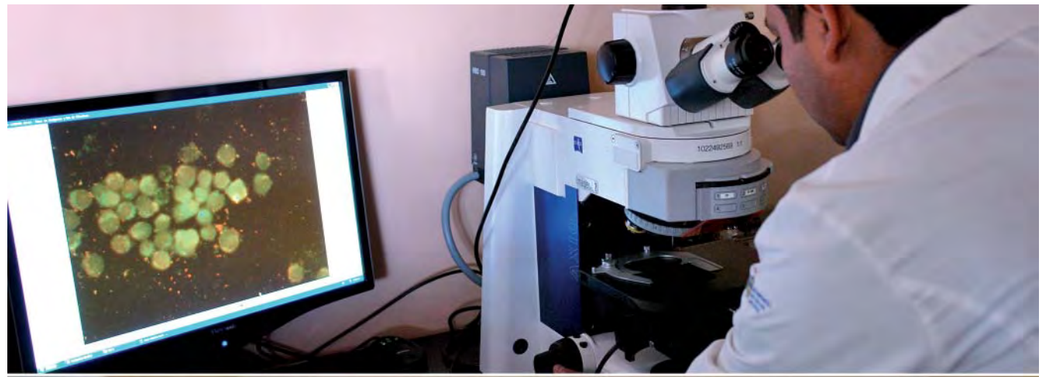

VII.

Consideraciones para la implementación

Los planes institucionales para desarrollar los ejes que estructuran el Plan de Desarrollo de la Universidad 2014-2030, tendrán que construirse con la participación conjunta de las diversas instancias de la Red, asumiendo las políticas y lineamientos generales que orienten su rumbo y posibiliten integrar esfuerzos desde las entidades y comunidades que la conforman. Lo anterior posibilitará no solo estar al tanto y reconocer la diversidad y exaltar fortalezas y riquezas respecto del conocimiento generado, los recursos humanos, tecnológicos y de infraestructura, sino también las particularidades y desequilibrios que a su interior acontecen. El Centro Universitario participará y sumará voluntades, inteligencias y proyectos para el logro de los compromisos establecidos en el PDI, reconociendo que una condición para su cumplimiento son los mecanismos de rendición de cuentas.

En particular, para avanzar en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y metas del Plan de Desarrollo 2014-2030 del CUCS, y en congruencia con los planes generales delineados en conjunto con la administración general y las entidades de la Red, se deberán crear planes específicos, programas operativos o proyectos por eje, particular o en conjunto, considerando su relación e impacto. Su implementación deberá involucrar a esta comunidad universitaria y a diversos grupos o sectores de la sociedad directamente vinculados con sus procesos.

Para dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo (PD) del CUCS, se conformará un Comité Técnico de Planeación y Evaluación, que además de apoyar en la elaboración de los programas operativos, planes específicos o proyectos, y de revisar el avance en los objetivos, estrategias y metas, propondrá los ajustes necesarios al presente PD. Lo anterior permitirá redimensionar metas, ampliar aspiraciones y buscar mayor trascendencia.

VIII.

Construyendo el futuro del Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Buscar siempre mayor trascendencia, pertinencia y calidad en los procesos y resultados de planes, programas o proyectos implementados, así como mirar al futuro, sin dejar de reconocer los desafíos por atender, será un principio que oriente el desarrollo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Su carácter participativo, incluyente y propositivo, se mantendrá como un rasgo distintivo de esta entidad. De igual manera acrecentaremos el compromiso compartido por la defensa de la Educación Superior como bien público; que imparte la Universidad de Guadalajara, en tanto universidad pública; del conocimiento como bien común, y de su autonomía de gobierno y operación para el desarrollo de sus funciones sustantivas.

Se asume que se debe crecer no solo en población, sino también en calidad, y que se tiene la responsabilidad histórica de conservar y acrecentar valores universales como son la honestidad, tolerancia, solidaridad, respeto, pluralidad, y de educar para la paz y para un desarrollo sustentable. El CUCS se asume también, como actor en la construcción de una sociedad en la que se reduzca la desigualdad, y se incremente el bienestar colectivo sobre bases sustentables y de inclusión con responsabilidad social, que coadyuve a lograr mayores condiciones de prosperidad, equidad, cohesión y movilidad social.

No cejaremos en posicionar al CUCS, como un referente regional, nacional e internacional respecto a la formación integral de profesionales de la salud, privilegiando además de la competencia profesional, una actitud ética, crítica y responsable; la generación de conocimiento e innovaciones; la divulgación de la ciencia, la cultura y las artes; y por sus propuestas y respuestas ante las demandas y necesidades cambiantes de una sociedad globalizada en los entornos económico, cultural, tecnológico, científico y del conocimiento. En resumen, nuestro trabajo estará encaminado a construir una ciudadanía crítica y participativa, con nuevos escenarios para la vida personal y colectiva.

Bibliografía

Docencia y Aprendizaje

Bologna - Process. (2009). The Bologna process 2020 - The European Higher Education area in the new decade. Communiqué of the Conference of European Ministers Responsible for Higher Education, leuven and louvain-la-neuve, 28-29 april 2009. Bologna

Centro Universitario de Ciencias de la Salud. (2014a). Cursos de salud en línea. Retrieved, 2014, Retrieved from http://www.cucs.udg.mx/

Centro Universitario de Ciencias de la Salud. (2014b). PIFI CUCS. Inédito.

Chávez, S., Pérez, I., Vázquez del Mercado, M., & Angulo, E. (2013). Capítulo 3. Oferta educativa. 3er. informe de actividades. Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez. Rector (1era. Edición ed., pp. 197). Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Crocker, R. C., Farfán, P. E., Huerta, J. J., Cuevas, L., González, M., López, A. Zambrano, R. (2009). Mo-Pérez, I., González, M., López, A., Cuevas, L., Huerta, J., Matsui, O., Zambrano, R. (2009). Evaluación y guía para el desarrollo curricular por competencias profesionales integradas (Primera edición). Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias de la Salud.delo educativo del Centro Universitario de ciencias de la salud. (Primera ed.). Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Cuevas, L., & Molina, S. (2014). Programa de la unidad de aprendizaje de comunicación y tecnologías de la información. Inédito.

De Santos, F., Bórquez, P., & Pérez, I. (2014). Capítulo 6. Apoyos académicos. 1er. Informe de Actividades. Dr. Jaime F. Andrade Villanueva. Rector (1era. Edición ed., pp. 293). Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Farfán, P., Pérez, I., González, M., Huerta, J., López, A., & Crocker, R. (2010). Modelo educativo. Competencias profesionales integradas. (Primera ed.). Guadalajara: Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Huerta, J., Pérez, I. S., Lara, B., & de Santos, F. (2003). In Lara B. (Ed.), Programa de formación Docente del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (Primera edición ed.). Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Pence, H. (2013). When will College Truly Leave the Building: If MOOC´s are the Answare what is the Question? Journal of Educational Technology Systems, 41(1), 25-33.

Pérez, I., Vázquez del Mercado, M., Angulo, E., Zambrano, R., & Ramírez, L. (2014). Capítulo 3. Oferta educativa. 1er. informe de actividades. Dr. Jaime F. Andrade Villanueva. Rector (1era. Edición ed., pp. 254). Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Ramírez, L., Paz, L., Angulo, E., Vázquez del Mercado, M., & Pérez, I. (2014). Capítulo 1. Alumnos. 1er Informe de Actividades. Dr. Jaime F. Andrade Villanueva. Rector. (1ra. Ed., pp. 3) Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

SEP. Subsecretaría de Educación Superior. (2011). V Informe de Gobierno. Educación Superior. Retrieved, 2014, Retrieved from www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/2075/1/images/Superior.pdf

UNESCO. (2011). Rankings and Accountability in Higher Education: Uses and Missuses. Retrieved, 2014, Retrieved from http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/ED/pdf/RANKINGS/Stamenka-JohnDaniel.pdf

Zuckerman, M., Harper, K., Barret, R., & Armelagos, G. (2014). The Evolution of Disease: Anthropological Perpectives on Epidemiologic Transitions. Global Health Action, (7)

Investigación

Adams J: The fourth age of research. Nature 2013, 497 (7451):557-560.

Gulbrandsen M, Mowery D, Feldman M: Introduction to the special section: Heterogeneity and university-industry relations. Res Policy 2011, 40(1):1-5.

Hernandez M, Dommarco JR, Gutierrez JP, Lazcano E, Reyes H, Aranda CA: ENSANUT 2012. Analysis of its main results Introduction. Salud Publica de Mexico 2013, 55:S81-S82.

Lane J: Assessing the Impact of Science Funding. Science 2009, 324(5932):1273-1275.

Lopez DMJ: The analysis of ENSANUT 2012 as a contribution for public policy. Salud Publica de Mexico 2013, 55:S79-S80.

Mowery DC: Learning from one another? International policy "emulation" and university-industry technology transfer. Industrial and Corporate Change 2011, 20(6):1827-1853.

OECD Report Links Innovation and Growth. Chem Eng News 2011, 89(39):22-22.

United Nations: The Secretary-General's five-year action agenda. In: United Nations; 2012.

Posgrado

Jalisco a Futuro.2012-2032 Construyendo el Porvenir (2013). Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo. Universidad de Guadalajara.

Secretaría de Educación Pública (2013). Programa sectorial de educación 2013-2018: http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa_sectorial_de_educacion_13_18#.U_y2GWOBWSo

Gobierno Federal (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013 -2018, Programa Sectorial de Salud. México.

Anexo A 2014 de posgrados del PNPC de CONACyT: www.conacyt.mx

Marco de referencia modalidad escolarizada a distancia, posgrados con la industria, (2014): www.conacyt.mx

Estado de la ciencia, la tecnología y la innovación 2011, Secretaría de Educación Pública.

Apartado referente a posgrado, (2013). Informe Anual del Rector del Centro Universitario de Ciencias Salud 2013, Jaime Andrade Villanueva. Universidad de Guadalajara

Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030 (2014). Universidad de Guadalajara.

Sistema de Consultas de CONACYT, (2014). Coordinación de Posgrado de CONACYT: http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/inicio.php

Vinculación

Andrade Villanueva, J. (2014). 1er. Informe de actividades. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Association of University Technology Managers. (s.f de s.f de s.f). About Technology Transfer. Obtenido de AUTM: http://www.autm.net/Tech_Transfer/12759.htm

Brunet Icart, I., Santamaría Velasco, C., & Calderón Cuevas, E. (2012). La vinculación en el sistema de educación superior de México. México, Distrito Federal: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Campos Ríos, G., & Sánchez Daza, G. (2006). La vinculación universitaria y sus interpretaciones. Ingenierías, IX (30), 18-25. Obtenido de http://www.ingenierias.uanl.mx/30/30_vinculacion.pdf

Carrillo, E. (14 de Mayo de 2014). UdeG Obtiene Certificación para transferencia de conocimientos. Obtenido de Unidad de Vinculación y Difusión: http://www.vinculacion.udg.mx/noticia/udeg-obtiene-certificacion-para-transferencia-de-conocimientos.

Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, 29636 H Consejo General Universitario 05 de Agosto de 1994). Obtenido de http://secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/EstatutoGen_0.pdf

Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, 15319 (Congreso del Estado de Jalisco 1994 de Enero de 15). Obtenido de http://www.secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/Leyorganica.pdf

Lizardi Nieto, V., & Vázquez, L. (2010). Oficinas de Transferencia de Tecnología Fundamentos para su formación y operación en México. México D.F.: ADIAT.

Pérez Gómez, H. (2011). 1er. Informe de actividades. Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Universidad de Guadalajara.

Pérez Gómez, H. (2011). 1er. Informe de actividades. Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Universidad de Guadalajara.

Pérez Gómez, H. (2012). 2do. Informe de actividades. Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Universidad de Guadalajara.

Pérez Gómez, H. (2013). 3er. Informe de actividades. Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Universidad de Guadalajara.

Unidad de Vinculación y Difusión. (2008). Catálogo de servicios e investigación aplicada. Obtenido de Unidad de Vinculación y Difusión: Oferta Tecnológica: http://www.vinculacion.udg.mx/sites/default/files/CATALOGO%20DE%20SERVICIOS%20E%20INVESTIGACI%C3%93N%20APLICADA%20VERSI%C3%93N%20PDF.pdf

Unidad de Vinculación y Difusión. (10 de Febrero de 2014). Políticas de derechos, obligaciones y responsabilidades en la protección del conocimiento aplicado de la Unidad de Vinculación y Difusión de la Universidad

de Guadalajara (UDG/UVD): Unidad de Vinculación y Difusión. Obtenido de Políticas de derechos, obligaciones y responsabilidades en la protección del conocimiento aplicado de la Unidad de Vinculación y Difusión de la Universidad de Guadalajara (UDG/UVD): http://www.vinculacion.udg.mx/sites/default/files/Pol%C3%ADticas%20de%20derechos,%20obligaciones%20y%20responsabilidades.pdf

Unidad de Vinculación y Difusión. (10 de Febrero de 2014). Políticas de gestión de propiedad intelectual y transferencia de conocimiento: Unidad de Vinculación. Recuperado el 07 de Julio de 2014, de Políticas de gestión de propiedad intelectual y transferencia de conocimiento: http://www.vinculacion.udg.mx/sites/default/files/Politicas%20generales%20de%20PI_TC.pdf

Unidad de Vinculación y Difusión. (10 de Febrero de 2014). Reglas operativas de las unidades de vinculación y difusión de la Universidad d Guadalajara (UDG/UVD) en materia de gestión de propiedad intelectual y transferencia de conocimiento: Unidad de Vinculación y Difusión. Obtenido de Reglas operativas de las unidades de vinculación y difusión de la Universidad de Guadalajara (UDG/ UVD) en materia de gestión de propiedad intelectual y transferencia de conocimiento: http://www.vinculacion.udg.mx/sites/default/files/Reglasoperativas%20de%20la%20UDG-UVD.pdf

Universidad de Guadalajara. (SD de SD de SF). Ventanilla Articuladora de Propiedad Intelectual y Transferencia de Conocimiento. Recuperado el 1 de Julio de 2014, de Unidad de Vinculación y Servicio Social: http://www.vinculacion.udg.mx/propiedad/PI_TC

Extensión y Difusión

Andrade Villanueva, JF. (2014). 1er Informe de actividades. Jaime F. Andrade Villanueva Rector. Universidad de Guadalajara. Pp. 254.

Bravo Padilla, I. T. (2014): Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030. Construyendo el futuro, Universidad de Guadalajara. Pp.69.

Fresán Orozco, M. (2004). Extensión Universitaria y la niversidad Pública Reencuentro, 39, pp. 47-54.

Programa Sectorial de Salud 2013-2018. Recuperado de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326219&fecha=12/12/2013.

PROGRAMA Sectorial de Educación 2013-2018. Gobierno de la República. México.

Matrices de trabajo en el proceso diagnóstico de la Extensión en el CUCS, rumbo a su Plan de Desarrollo 2030. Documento de trabajo. Sf.

Estructura del documento final por Eje en el proceso diagnóstico de la Extensión en el CUCS, rumbo a su Plan de Desarrollo 2030.

Proyecto Empoderamiento de la Salud en la Red Universitaria, elaborado como parte de los trabajos de la Coordinación de Extensión CUCS, 2011.

Declaración de Pamplona/Iruña. IV Congreso de Universidades Promotoras de la Salud. Pamplona España. 2009

Una Nueva Mirada al Movimiento de Universidades Promotoras de la Salud en las Américas. OPS. 2009.

La Universidad Socialmente Pertinente. SEP. México. 2004

Conferencia Internacional de Educación 47ª reunión. UNESCO. Ginebra. 04

Entornos y Comunidades Saludables Programa 2007-2012. Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud. Secretaría de Salud. México. 2006.

Propuesta de Modelo Nacional de Universidad Saludable. PREVENIMSS. Universidad de Colima. 2007

Ridde V., Haddad S. Exploratory study of the impacts of Mutual Health Organizations on social dynamics in Benin. Social Science & Medicine 71: 467-474. 2010

La Salud de las Comunidades. Institut National de Santé Publiqué. Quebec 2003.

Internacionalización

Estadística institucional 2013-2014, abril 2014. Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla. www.udg.mx D.R. © 2014, Universidad de Guadalajara.

Programa Sectorial de Salud 2013-2018. Recuperado de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326219&fecha=12/12/2013. http://copladi.udg.mx/estadistica/numeralia. http://www.redencifras.copladi.udg.mx

Plan de desarrollo institucional 2014-2030 Universidad De Guadalajara construyendo el futuro. 21 de mayo de 2014, Pandora, S.A. De C.V. Caña 3057, La Nogalera, Guadalajara Jalisco México.

Informe de actividades 2009-2014 UBIA-CUCS

Diagnóstico situacional de la Unidad de Becas e Intercambio Académico del CUCS, Coordinación de Servicios Académicos - Unidad de Becas e Intercambio Académico. Junio de 2014.

Gestión y Gobierno

Andrade V. J., Pérez G. I., & Zambrano G. R. (2013). Gestión y gobierno… ¿o solamente Gobernanza? Ponencia institucional de los trabajos de definición del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030, Eje Gestión y Gobierno. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.

Arias G. R, (2013) Gestión Eficiente. El docente y la gestión institucional. Ponencia institucional de los trabajos de definición del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030, Eje Gestión y Gobierno. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.

Centro Universitario de Ciencias de la Salud (Documento de trabajo). Gestión y Gobierno PDI 2030. Reflexiones iniciales.

Centro Universitario de Ciencias de la Salud (2014). Numeralia CUCS, Información e Índices Básicos 2014. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.

Hirsch, W. Z. & Weber, L. E. (2000). Governance in Higher Education, The University in a State of Flux. Glion Colloqium. London, Paris, Geneva. Documento consultado el 13 de julio de 2014 en el sitio http://www.glion.org/pub_2001_governance.aspx.

Rosario M. V., Alvarado N. M. (2007) La Gestión en la Universidad de Guadalajara. El caso de dos Centro Universitarios. X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Guadalajara. Universidad de Guadalajara.

Universidad de Guadalajara. (2014). Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030. Construyendo el futuro. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.

Diagnóstico y Prospectiva de los Programa Educativos de pregrado del CUCS

Licenciatura en Cirujano Dentista

Angélica R. Martínez Rodríguez, Javier Portilla Robertson y Gilberto Ríos Ferrer; La caracterización de la enseñanza de la odontología y la vinculación docencia-servicio en México; Educ Med Salud, Vol. 28, No. 3 (1994); Disponible en: http://hist.library.paho.org/Spanish/EMS/18787.pdf

Universidad de Guadalajara, Plan de Desarrollo Institucional (2014), Disponible en:http://www.udg.mx/es/PDI

Secretaría de Salud, Resultados del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Patologías Bucales (SIVEPAB) 2012, Disponible en: http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/bol_sivepab/SIVEPAB-2011.pdf

Secretaría de Salud, Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-013-SSA2-1994, Para la prevención y control de enfermedades bucales, para quedar como Norma Oficial Mexicana NOM-013-SSA2-2006, Para la prevención y control de enfermedades bucales, Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5063213&fecha=08/10/2008

Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Programa Educativo de la Licenciatura en Cirujano Dentista (2013).

Licenciatura en Cultura Física y Deportes

AMISCF (2013). Plan de trabajo 2013 – 2015. Asociación Mexicana de Instituciones Superiores de Cultura Física A.C. Documento no publicado.

ANUIES (2000). La educación superior en el siglo XXI, las líneas estratégicas de desarrollo, una propuesta de la ANUIES. México. Documento publicado en www.anuies.mx.

Armas, O. y Rivera, A, (2005) Seguimiento de Egresados de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes 1991 - 1999. Licenciatura en Cultura Física y Deportes. Tesis de Licenciatura. Universidad de Guadalajara.

Bautista, C, y Huereca, M, (2005) Seguimiento de Egresados de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes 2000 - 2004. Licenciatura en Cultura Física y Deportes. Tesis de Licenciatura. Universidad de Guadalajara.

Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (2013). Ley General de Cultura Física y Deporte. Publicado en el Diario Oficial el viernes 7 de junio de 2013.

García, R, y Maciel, L, (2007) Seguimiento de Egresados: Satisfacción Laboral de Egresados y Empleadores. Licenciatura en Cultura Física y Deportes. Tesis de Licenciatura. Universidad de Guadalajara.

Sá, C. (2007). Socialização Profissional em Educação Física. Percepções de Formadores e Estudantes do Ensino Superior Politécnico. Dissertação de Doutoramento, F.M.H., U.T.L

Licenciatura en Enfermería

Boletín estadístico del SIARHE 2012, Comisión Permanente de Enfermería. Secretaria de Salud. Gob. Mx http://www.salud.gob.mx/unidades/cie/cms_cpe/

Hernández Conesa Juana. (1996) Cuestiones de Enfermería. McGraw-Hill/Interamericana de España. Páginas 3-11. ISBN 84-486-0103-3.

Henderson V. Servicios de cuidados de enfermería, según Modelo conceptual. Metas de enfermería 1999; 2(13): 8-14. Disponible en: http://www.enfermeria21.com/ejemplaresrevistas/ metas/

lta Lange, et al.(2006). Fortalecimiento del autocuidado como estrategia de la Atención Primaria en Salud: La contribución de las instituciones de salud en América Latina, I.OPS.

Malvárez S.M., Castrillón A C. (2006). Panorama de la fuerza de trabajo de Enfermería en América Latina. OPS, Washington, DC, EUA http://www.icn.ch/images/stories/documents/publications/GNRI/Issue6_LatinAmerica

Moran Peña Laura. Formación de recursos humanos en enfermería. Fuente: Dirección de Enfermería, Opinión técnica Académica CIFRHS, 2010-2011 (presentación).

Licenciatura en Enfermería Semiescolarizada (Nivelación)

Durkheim, E. 1976 http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/17/art_17.pdf. Consultada junio 12 de 2014.

Cárdenas, L. (2005). Organización gremial. En La profesionalización de la Enfermería en México (204-205). Barcelona-México: Pomares

Consejo Internacional de Enfermería. (Actualizado Diciembre 19, 2013). Nuestra Misión. junio 23, 2014, de CIE Sitio web: http://www.icn.ch/es/about-icn/icns-mission/

Consejo Internacional de Enfermería. (Actualizado junio 14, 2014). Sobre el CIE. junio 14, 2014, de CIE Sitio web: http://www.icn.ch/es/about-icn/sobre-el-cie/

Comisión Permanente de Enfermería. (2014). Noticias elevantes. Junio 26, 2014, de CPE Sitio web: http://www.salud.gob.mx/unidades/cie/cms_cpe/?Id_URL=05proyectos

Monterrosa Esperanza, Ilta Lange, et al., 1991, Enfermería del Siglo XXI en América Latina, México, Fundación W.K.Kellogg, p. 12

Nájera N., Rosa María, et al., 1992, Estudio Diacrónico, Sincrónico y Prospectivo de la Enfermería en México, UAM-Xochimilco, México, 102 pp.

Orientaciones para la Educación Inicial de Enfermería en las Américas: hacia el 2020 – Documento en proceso de elaboración.

OPS/OMS. HSS/HR/Enf. Washington, 24 de Septiembre de 2007 – V9

Organización Mundial de la Salud. (2013). Enfermería. unio 20, OMS 2014, de OMS Sitio web: http://www.who.int/topics/nursing/es

Orientaciones para la Educación Inicial de Enfermería en las Américas: hacia el 2020 – Documento en proceso de elaboración. OPS/OMS. HSS/HR/Enf. Washington, 24 de Septiembre de 2007 – V9

UNESCO: Oficina Internacional de Educación (2000). Perspectivas: revista trimestral de educación Comparada (París. UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXVIII, n° 1, marzo 1998,pp. 173-189

Licenciatura en Médico Cirujano y Partero

Educación Superior en América Latina: reflexiones y perspectivas en Medicina, Christel Hann. 2013 Universidad de Deusto Bilbao

OCDE Health Data (2013). Health at a Glance 2013. OECD Indicators. En: http://www.oecd.org/els/health-systems/Health-at-a-Glance-2013.pdf

UNESCO Informe provisional del equipo especial Sobre la Unesco en el siglo XXI. http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001196/119699s.pdf. Acceso 26 de noviembre de 2011.

Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Programa Educativo de la Licenciatura en Médico Cirujano y Partero (2013).

Licenciatura en Nutrición

AMMFEN. (2014). Asociación Mexicana de Miembros de Facultades y Escuelas de Nutrición. Retrieved from http://www.ammfen.org.mx/

AMMFEN. (2003). Los nutriólogos en México, calidad educativa y profesional. Proceso de acreditación. Ed. Trillas.

Camp, M., & Trujillo, E. (2014). Position of the Academy of Nutrition and Dietetics: nutritional genomics. Journal of the Academy of Nutrition and Dietetics 114, 2 (2014): 299-312.

Caranfa, M., & Morris, D. (2009). Putting Health on the Menu. Food technology, pp. 29-36.

CNN México. (2013, July 11). México es el país “más obeso” del mundo, según un informe de la ONU. CNN México. Retrieved from http://mexico.cnn.com/salud/2013/07/11/mexico-es-el-pais-mas-obeso-del-mundo-segun-un-informe-de-la-onu

CONCAPREN. (2014). Consejo Nacional para la Calidad de Programas Educativos en Nutriología. Retrieved from http://www.concapren.com.mx/

Coronel Núñez, S., Díaz García, R., Ramírez Badia, V., Berrún de Tamez, N., Gutiérrez Tolentino, R., Romero Zepeda, M., Rodríguez Pérez, L. A. (2006). Los nutriólogos en México: un estudio de mercado laboral (3rd ed.). México: Trillas.

FAO. (2013). The State of Food and Agriculture: food systems for better nutrition. Rome: Food and Agriculture Organization of the United Nations. Retrieved from http://www.fao.org/docrep/018/i3300e/i3300e.pdf

Forbes Staff. (2013, July 9). México, el país más obeso del mundo. Forbes. Retrieved from http://www.forbes.com.mx/sites/mexico-el-pais-mas-obeso-del-mundo/

Gutiérrez, J. P., Rivera-Dommarco, Juan Shamah-Levy, Teresa Villalpando-Hernández, S., Franco, A., Cuevas-Nasu, L., & Romero-Martínez, M Hernández-Ávila, M. (2013). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados nacionales (2nd ed.). Cuernavaca: Instituto Nacional de Salud Pública.

IMCO. (2014). Instituto Mexicano para la Competividad. Retrieved from http://imco.org.mx/wp-content/uploads/2014/04/20140404-Compara-Carreras.pdf

INEGI. (2012). Causas de defunción: defunciones generles totales por principales causas de mortalidad, 2012. Retrieved from http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo107&s=est&c=23587

Instituto Nacional de Salud Pública. (2013). Encuesta Nacional de Salud y Nutricion 2012. Resultados por entidad federativa, Jalisco. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública. Retrieved from encuestas.insp.mx

Laramee, S. H. (2014). Leadership development: preparing dietetics professionals for success. Journal of the Academy of Nutrition and Dietetics, supp.

López-Torres, P., Moreno-Gaspar, L., Hunot-Alexander, C., Ortis-Lomelí, M., & Aguayo-Mendoza, M. (2011). La enseñanza de la gestión en los servicios de alimentos, pp. 69-78.

Mural. (2014). Licenciatura en nutrición de CUCS, la mejor ankeada. Retrieved from http://busquedas.gruporeforma.com/mural/Documento/Impresa.aspx?id=1067735-2025&url=http://www.mural.com/edicionimpresa/paginas/20140323/interactiva/MUNI20140323-28.jpg&text=licenciatura+en+nutrici%f3n&tit=Las+carreras++a+detalle#ixzz35oPby6fi

Puckett, R., Barkley, W., Dixon, G., Egan, K., Koch, C., Malone, T., Theis, M. (2012). America Dietetic Associtions Standards of Profesiional Performance for Registred Dietitians (Generalist and Advanced) in Management of Food and Nutrition Systems. Journal of The Academy of Nutrition and Dietetics, S44-S47-e11.

Nájar, A. (2014, January). México, un país con muchos obesos pero pocos nutricionistas. BBC Mundo. Ciudad de México. Retrieved from http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/01/140109_mexico_pais_obesos_donde_escasean_nutricionistas_salud_an.shtml

Observatorio laboral. (2014). Retrieved from http://www.observatoriolaboral.gob.mx/

OCDE. (2014). Obesity Update. Retrieved from http://www.oecd.org/els/health-systems/Obesity-Update-2014.pdf

Secretaria de Salud. (2013). Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes. México, D. F. Retrieved from http://promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/estrategia/Estrategia_con_portada.pdf

Sneed, J., & Strohbehn, C. (2008). Trens Impacting Food Safety in Retail Foodservice: Implications for Dietetics Practice. Journal on the American Dietetic Association, 1170-1177.

Licenciatura en Psicología

Efrén Rodríguez, D. (Coord.). (2013). Educación superior en América Latina: Reflexiones y perspectivas en Psicología. Bilbao: Universidad de Deusto. Recuperado de http://www.tuningal.org/es/publicaciones/doc_download/109-educacion-superior-en-america-latina-reflexiones-y-perspectivas-en-psicologia-espanol

El Universal. (2014, Marzo 18). Mejores Universidades 2014. Recuperado de http://mejoresuniversidadesdemexico.mx/sites/default/files/pdfs/mejores_2014/

Informador Redacción. (2012, Enero 4). El costo y el valor académico. El Informador. Guadalajara. Recuperado de http://www.informador.com.mx/suplementos/2010/192803/6/los-costos-y-el-valor-academico.htm

Orozco Guzmán, M., Gamboa Solís, F. de M., Pavón-Cuellar, D., & Huerta Arellano, A. (2013). Psicología crítica en México: Realidades y posibilidades. Teoría Y Crítica de La Psicología, (3), 146–171. Recuperado de http://teocripsi.com/documents/3OROZCO.pdf

Villaseñor Bayardo, S. J. (2006). Voces de la Psiquiatría. Los precursores. Universidad de Guadalajara. Recuperado de http://www.apalweb.org/docs/voces.pdf

Zanatta Colin, E., & Yurén Camarena, T. (2012). La formación profesional del psicólogo en México: trayecto de la construcción de su identidad disciplinar. Enseñanza E Investigación En Psicología, 17(1), 151–170. Recuperado de http://www.cneip.org/documentos/10.pdf

Carrera de TMP en Enfermería

Cortés C. A., Aguirre N. Ma. G., Aguilar C. A., Mendoza M. G. (2009). Seguimiento de Egresados de la Carrera en Enfermería del Centro Universitario de Ciencias de la Salud. p.3.

Jiménez Sánchez J. La Regulación de la Práctica y Educación en Enfermería. Nuevos Determinantes. Caso de México. Comisión Interinstitucional de Enfermería. Secretaria de Salud. XIII Curso OPS/OMS, CIESS LEGISLACION EN Salud. Septiembre 2006.

Madden-Syles M, Affara FA (1966). El Consejo Internacional de Enfermeras y la reglamentación: modelos para el siglo XXI. Ginebra: CIE, pp. 21-40.

Memoria del Grado de Enfermería. E.U. Enfermería y Fisioterapia. Universidad de Cádiz. http://www2.uca.es/escuela/ciencias_salud. E.U. Enfermería de Algeciras. http://www2.uca.es/escuela/ciencias_salud_alg. pag. 10 y 11

Mercado Martínez F. J., Pacheco Santos G., Ortega Medellín M. P., Flores Camacho O. A., (marzo 2008). El papel de los factores económicos, políticos y sociales en la formación de recursos humanos en salud. Un estudio cualitativo en la Universidad de Guadalajara.

OCDE: Datos de salud: como se encuentra México comparativamente el gasto y financiamiento en Salud. http:// www. Ocdeméxico, org.mx.

Organización de las Naciones Unidas, (2005). "Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo." Reunión de Expertos en Integración en Integración de las Cuestiones de Género para Promover las Oportunidades. Arroyo-de Cordero G. y Jiménez-Sánchez J. "Repercusiones de la escasez versus migración de enfermeras como fenómeno global". En Revista de Enfermería del IMSS, 2005, 13 (1):33-40.

Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias de la Salud (2014), Programa Educativo de la Carrera en Enfermería. Fundamentación del Plan de Estudios de la Carrera en Enfermería. pp. 12-44.

Universidad de Guadalajara. Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (REVOE), 2007. Escuela de Enfermería México Americano, Centro Académico Azteca, Escuela de Enfermería Fray Antonio Alcalde, Cruz Roja Mexicana.2007.

Carrera de TMP en Enfermería Semiescolarizada

Centro Universitario de Ciencias de la Salud, (2010). Plan de Desarrollo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Cuellar Espinoza J.A, Cuellar Espinoza A.G, Nava Juárez A., Cuellar Espinoza L.S. (2008). Enfermería Análisis del Perfil Epidemiológico. Documento elaborado como insumo para la Evaluación Curricular del PDC, 2008. CUCS, Universidad de Guadalajara, México.

Comité de Titulación de Enfermería Semiescolarizada, (10/6/14). Sesión ordinaria, en las instalaciones de la carrera de Enfermería.

Comité Consultivo Curricular de Enfermería Semiescolarizada (26/06/14). Sesión ordinaria, en las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Dictamen de la Carrera en Enfermería, exp. 021 N° 1/2000/41720 de Octubre de 1993.Consejo General Universitario.

Dictamen de la Carrera en Enfermería, exp. 021 N° 1/2000/41720 de Octubre de 1993.Consejo General Universitario.

Dictamen No. 6750/2010.de Enfermería Semiescoalrizada, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Fase ensayo.

Enfermería en México http://enfeps.blogspot.mx/2009/04/100-anos-de-la-enfermeria-en-mexico.html. Fundamentación del Plan de Estudios de la Carrera en Enfermería 1999.

Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Programa Educativo de la Carrera de Enfermería (2013).

Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, (1999).Programa Educativo de la Carrera de Enfermería. Fundamentación del Plan de Estudios de la Carrera en Enfermería.

TSU en Prótesis Dental

Barajas Rodríguez M. y Yánez López F., (2008) Caracterización de la Práctica Docente. Informe de la Evaluación Realizada para la Carrera de Cirujano Dentista y Técnico Superior Universitario en Prótesis Dental. Documento no publicado.

Chavoya Peña, M. L., Hernández Yánez, M.L. y Reynaga Obregón, S. Algunas tareas pendientes del sector educativo en Jalisco. Revista La Tarea. No. 16-17. http://www.latarea.com.mx/articu/articu16/chavoya16.htm. Consultado: 22/09/2008

Crocker, S. R.; Cuevas, A. L.; Farfán, F. P., (2008). Análisis de las políticas educativas nacionales e internacionales y su impacto en los procesos de formación de recursos humanos en salud. Documento de trabajo elaborado como insumo para el Programa de Desarrollo Curricular del CUCS. Universidad de Guadalajara, México.

Mercado González A. E., Yáñez López F., Pérez García I. S., (2008). Informe de la Evaluación Realizada para la Carrera de Cirujano Dentista y Técnico Superior Universitario en Prótesis Dental. Documento no publicado.

Plan de Desarrollo del Técnico Superior en Prótesis Dental. Coordinación de la Carrera. CUCS, documento de trabajo. s.f.

Pérez, G. I. S.; Orozco, V. M. de J.; González, G. M.; Huerta A. J. J.; Matsui S. O. J. (2008). Políticas de Desarrollo Institucional. Documento de trabajo elaborado como insumo para el Programa de Desarrollo Curricular del CUCS. Universidad de Guadalajara, México.

TSU en Radiología e Imagen

ANUIES, (1999). El sistema nacional de evaluación y acreditación. Un proyecto de visión al 2010 y propuestas para su consolidación.

Salud Ambiental. Requisitos Técnicos Para Las Instalaciones, Responsabilidades Sanitarias, Especificaciones Técnicas para los Equipos y Protección Radiológica en Establecimientos de Diagnostico Medico con Rayos X.

Secretaria de Educación Pública. Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios Superiores Federales y Estatales RVOEs. www.sirvoes.sep.gob.mx/sirvoes/

Secretaria de Salud (2002). NORMA Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X. https://www.google.es/?gws_rd=ssl#q=Norma+Oficial+Mexicana+Nom-229-SSA1-2002

Sociedad Mexicana de Radiología e Imagen A.C. www.smri.org.mx.

Stewart C. Bushong. Manual de Radiología para Técnicos, Física, Biología y Protección Radiológica. Octava Edición Librería Elsevier 2005.

Radiological Society of North America. http://www..rsna.org/

Unión de Universidades de América Latina, (1996). "Evaluación, acreditación y calidad de la educación en México. Hacia un sistema nacional de evaluación de la educación superior", en Universidades, n.12, pp.9-17, julio-diciembre.

TSU en Terapia Física

Daneri Navarro A. Coord. (2008). Equipo Técnico de Apoyo, Avances en Ciencias y Tecnología. Documento elaborado como insumo para la Evaluación Curricular del PDC del CUCS, Universidad de Guadalajara, México.

Krusen (1997). Medicina Fisica y Rehabilitacion. En: http://nisearch.com/files/pdf/krusen-medicina-fisica-y-rehabilitacion/5#

Número de habitantes. Cuéntame de México – INEGI. En:http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/habitantes.aspx?tema=P

Rodríguez J. R. (2002). Especialidades y desarrollo profesional en fisioterapia. Ponencia. En: http://www.efisioterapia.net/articulos/especialidades-y-desarrollo-profesional-fisioterapia

Anexos

Anexo 1. Metodología en la construcción del Plan de Desarrollo del CUCS 2014-2030.

Anexo 2. Resultados Taller COPLADI. "Actualización de los Planes de Desarrollo de las Entidades de la Red Universitaria".

Anexo 3. Documento de Diagnóstico y Prospectiva de los Programa Educativos de Pregrado del CUCS.

Licenciatura en Cirujano Dentista
Licenciatura en Cultura Física y Deportes
Licenciatura en Enfermería
Licenciatura en Enfermería Semiescolarizada (Nivelación)
Licenciatura en Médico Cirujano y Partero
Licenciatura en Nutrición
Licenciatura en Psicología
TMP en Enfermería
TMP en Enfermería Semiescolarizada
TSU en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates
TSU en Prótesis Dental
TSU en Radiología e Imagen
TSU en Radiología e Imagen
TSU en Terapia Respiratoria

Anexo 4. Documentos de Diagnóstico y Prospectiva por Eje.

Docencia y Aprendizaje
Investigación y Posgrado
Vinculación
Extensión y Difusión
Internacionalización
Gestión y Gobierno

Anexo 5. Numeralia del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (marzo 2014).

Para consultar los Anexos, remitirse a la siguiente dirección:

http://www.cucs.udg.mx/pdcucs

Universidad de Guadalajara

Mtro. Itzcóaltl Tonatiuh Bravo Padilla
Rector General

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro
Vicerrector Ejecutivo

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General

Dr. Carlos Ivan Moreno Arellano
Coordinador General de Planeación y Desarrollo Institucional

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Jaime Federico Andrade Villanueva
Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Rogelio Zambrano Guzmán
Secretario Académico

Saralyn López y Taylor
Secretaria Administrativa

Irma Susana Pérez García
Coordinadora de Planeación

JUNTA DIVISIONAL

Jaime Federico Andrade Villanueva.
Rector

Rogelio Zambrano Guzmán.
Secretario Académico

Saralyn López y Taylor.
Secretaria Administrativa

Juan Víctor Manuel Lara Vélez.
Director de la División de Disciplinas Básicas para la Salud

Luis Arturo González Lozano
Secretario de la División de Disciplinas Básicas para la Salud

Oscar Aguirre Jáuregui
Director de la División de Disciplinas Clínicas para la Salud

Ana Esther Mercado González
Secretaria de la División de Disciplinas Clínicas para la Salud

Alfredo de Jesús Celis de la Rosa
Director de la División de Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud

Barbara Vizmanos Lamotte
Secretaria de la División de Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud

Irma Susana Pérez García
Coordinadora de Planeación

COMISIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CUCS 2014-2030

Rogelio Zambrano Guzmán
Secretario Académico

Saralyn López y Taylor
Secretaria Administrativa

Irma Susana Pérez García
Coordinadora de Planeación

Fabiola de Santos Ávila
Coordinadora de Servicios Académicos

Adrián Daneri Navarro
Coordinador de Investigación

Mónica Vázquez del Mercado Espinosa
Coordinadora de Posgrado

Eusebio Angulo Castellanos
Coordinador de Especialidades Médicas

Marco Antonio Castillo Morán
Coordinador de Extensión

Ignacio Avelino Rubio
Coordinador de la Licenciatura en Psicología

Esteban González Díaz
Jefe de la Unidad de Becas e Intercambio Académico

Baudelio Lara García
Jefe de Departamento de Psicología Aplicada

Leticia del Carmen Ramírez Ramírez
Responsable del Programa Integral de Información del CUCS

Martín Barajas Rodríguez
Asesor de la Coordinación de Planeación

Raúl Armando Romero Esquivel
Jefe de la Unidad de Desarrollo Bibliotecario

Patricia Bórquez Hernández
Jefa de la Unidad de Tutoría Académica

GRUPO TÉCNICO DE APOYO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CUCS 2014-2030

Eje de Docencia y Aprendizaje

Fabiola de Santos Ávila (responsable)
Eduardo Gómez Sánchez
Baudelio Lara García
Gabriela Macedo Ojeda
Raúl Armando Romero Esquivel

Eje de Investigación y Posgrado

Investigación

Adrián Daneri Navarro (responsable)
María de Lourdes Preciado Serrano
Ernesto Germán Cardona Muñoz
José Francisco Muñoz Valle

Posgrado

Mónica Vázquez del Mercado Espinosa (responsable)
Eusebio Angulo Castellanos (responsable)
María de Jesús Orozco Valerio
Cecilia Colunga Rodríguez
Carmen Gurrola Díaz
Enrique Romero Velarde
Rubén Alberto Bayardo González
Elsa Armida Gutiérrez Román
Juana Isabel Navarro Presención

Eje de Vinculación

Manuel González Ortiz
Aarón González Palacios
Martín Francisco González Villalobos
Esperanza Martínez Abundis
Mario Alberto Ramírez Herrera
María Guadalupe Rodríguez Sánchez
Ignacio Avelino Rubio (responsable)

Eje de Extensión y Difusión

Marco Antonio Castillo Morán (responsable)
Alfonso Gutiérrez Padilla
Irma Fabiola Díaz García

Eje de Internacionalización

Esteban González Díaz (responsable
Osmar Juan Matsui Santana
Rodrigo Ramos Zúñiga

Eje de Gestión y Gobierno

Rogelio Zambrano Guzmán
Saralyn López y Taylor
Verónica Fabiola Rojas Leal
Igor Martín Ramos Herrera (responsable)
Héctor Sebastián Sánchez González

PROGRAMAS EDUCATIVOS DE PREGRADO: DIAGNÓSTICO Y PROSPECTIVA POR DISCIPLINA

Héctor Ochoa Velázquez
Coordinador de la Licenciatura en Cirujano Dentista

Martín Francisco González Villalobos
Coordinador de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes

María Olga Romero Estrada
Coordinadora de la Licenciatura en Enfermería

Yolanda Leticia Romero Mariscal
Coordinadora de la Licenciatura en Enfermería Semiescolarizada (Nivelación)

Eduardo Gómez Sánchez
Coordinador de la Licenciatura en Médico Cirujano y Partero

Gabriela Macedo Ojeda
Coordinadora de la Licenciatura en Nutrición

Ignacio Avelino Rubio
Coordinador de la Licenciatura en Psicología

Araceli Cortes Camacho
Coordinadora de la Carrera de TMP en Enfermería

Adriana Cuellar Espinoza
Coordinador de la Carrera de TMP en Enfermería Semiescolarizada

Luis Manuel Espinosa Castillo
Coordinador del TSU en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates

Reynaldo III Moisés Michel Durán
Coordinador del TSU en Prótesis Dental

Hugo Zaragoza Aguilar
Coordinador del TSU en Radiología e Imagen

Alejandro Aguilar Cuellar
Coordinador del TSU en Terapia Física

Antonio Gerardo Rojas Sánchez
Coordinador del TSU en Terapia Respiratoria

CENTRO UNIVERSITARIO

DE CIENCIAS DE LA SALUD

PLAN DE DESARROLLO 2014-2030

OCTUBRE 2014

PASA • Diseño